

PATRIA

Legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 15 de abril de 1967.

XXXII - NUM. 9.810

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

ME LLAMO



soy un camión ligero robusto y muy económico cargo 700 kgs (caja incluida)

TENGO UN MOTOR POTENTE. AMPLIA Y COMODA CARGA. ¡NO NECESITO ENGRASE!

soy el vehículo idóneo de reparto

BAQUERO-MOTOR

TRANSV. ANDALUCES - 2 - TEL. 33.00 GRANADA

BORGWARD ISO ESPAÑOLA S.A.

VISITO EL "FOREIGN OFFICE" EL MARQUES DE SANTA CRUZ

Fue recibido por el ministro de Estado británico, Fred Mulley

El Gobierno británico ha adoptado una seria opinión del decreto del 12 de abril

Embajador español fue asediado por periodistas y fotógrafos a la salida de la entrevista

MADRID, 14 (EFE). — A requerimiento británico, el embajador de España en esta capital, marqués de Santa Cruz, visitó esta mañana (11,30 hora española), el «Foreign Office» donde fue recibido por el ministro de Estado británico, Fred Mulley.

Después de la entrevista, que duró treinta minutos, el «Foreign Office» facilitó al marqués de Santa Cruz una breve declaración: «El señor Mulley recibió al embajador español a las 11,30 de la mañana de esta mañana. Explicó al embajador la opinión que el Gobierno británico adoptó del decreto español del 12 de abril. Recalcó la seria preocupación personal del secretario de Estado (George Brown) por este acontecimiento. «Mulley añadió — prosigue la declaración del «Foreign Office» — que los inte-

sentimientos del Gobierno en esta cuestión habían sido reflejados, como ya habría notado el embajador, por oradores de todos los partidos en la Cámara de los Comunes, ayer.

«Dijo que deseamos tratar la disputa entre nosotros sobre Gibraltar de acuerdo con la práctica normal».

«La acción del Gobierno español al declarar una zona prohibida unos días antes tan solo de la apertura de nuevas conversaciones nos ha llevado a considerar necesario el aplazar la reunión propuesta».

«Mr. Mulley dijo que había tenido que sentirse obligado a recordar que el Gobierno español había introducido una restricción similar en la frontera terrestre cinco días antes tan solo de la última ronda de conversaciones en octubre de 1966».

La declaración oficial del «Foreign Office» continúa:

«El Gobierno de su majestad considerará al Gobierno español enteramente responsable en la acción que ha tomado, de aplazamiento de las conversaciones que habían sido requeridas por las Naciones Unidas».

«Mr. Mulley rogó al embajador español que informase a su Gobierno que era intención del Gobierno de su majestad mantener nuestros derechos».

Esta declaración es por el momento, todo lo que el Gobierno británico consideraba necesario hacer públicamente y para la Prensa.

Describiendo la entrevista como «correcta» en su ambiente, un portavoz del «Foreign Office» contestando a preguntas de los corresponsales, dijo que en réplica a Mr. Mulley, el embajador español había explicado la posición de su Gobierno en términos análogos a los de las declaraciones facilitadas en Madrid y por la propia Embajada española en Londres.

GIBRALTAR Y ADEN, TEMAS OBLIGADOS

LONDRES, 14 (EFE). — Los últimos acontecimientos de Gibraltar han sido los temas tratados en la reunión habitual de los viernes del Comité de Defensa y Política de Ultramar del Gobierno británico, según se informa oficialmente.

La reunión, celebrada en el «10 de Downing Street», bajo la presidencia

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página segunda)

«YE-YES» EN MADRID



En una céntrica calle madrileña, estos jóvenes «ye-yés» causan la curiosidad del público que se arracima junto a ellos. — (Foto CIFRA GRAFICA)

CREAR UN MERCADO COMUN HISPANO-AMERICANO, AUMENTO DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS NO SOLO PARA AMERICA, SINO PARA EL MUNDO, Y ELIMINAR GASTOS MILITARES INNECESARIOS

Puntos principales, entre ocho, acordados en la Conferencia Cumbre de Punta del Este

PUNTA DEL ESTE, 13 (EFE). — Los presidentes americanos reunidos en esta ciudad, decidieron aprobar el documento elevado por los ministros de Relaciones Exteriores, el martes último.

Este documento, que se firmará mañana, a las diez, hora local, en el hotel San Rafael, se titula originalmente «declaración de los presidentes de las Américas». El nuevo título se debe a una sugerencia del presidente argentino, general Onganía, que lo propuso como un acto de adhesión al Día de las Américas. Se supo que el presidente de Colombia, Lleras Restrepo, dijo al general Onganía, cuando éste hizo su observación: «General, esa es una buena contribución de las armas a las letras».

LA UNICA INTERROGANTE

PUNTA DEL ESTE, 14 (EFE). — Llega a su fin la reunión cumbre de

presidentes americanos. Poco faltaba para que se vuelvan a reunir los diecinueve jefes de Estado en la sala de las Américas en la sesión clausura de esta Conferencia.

Hoy, los presidentes pondrán sus firmas al pie del documento por el que se comprometerán a:

1. — A crear un Mercado Común Hispanoamericano.
2. — A construir las bases materiales de la integración económica, mediante proyectos multinacionales.
3. — A aunar esfuerzos para acrecentar sustancialmente, los ingresos provenientes del comercio exterior de América Hispana.
4. — A modernizar las condiciones de vida de la población rural, elevando la productividad agropecuaria en general y aumentando la producción de alimentos, tanto en beneficio de América como del resto del mundo.
5. — A impulsar decisivamente la educación en función del desarrollo.
6. — A poner la ciencia y la tecnología al servicio de sus pueblos.
7. — A incrementar programas de mejoramiento de la salud de los pueblos americanos.
8. — A eliminar gastos militares innecesarios.

La única interrogante que plantea esta sesión de clausura de la Conferencia es si el presidente del Ecuador, Arosemena, firmará este documento.

La expectativa que crea la actitud

(Pasa a la página segunda)

PROBADO POR DECRETO EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS LEYES FUNDAMENTALES DEL REINO

El ministro de Asuntos Exteriores informó ampliamente al Gobierno sobre Gibraltar

Se han adoptado medidas dentro de nuestros derechos soberanos, con arreglo al convenio de Chicago

Fraga Iribarne amplió a los informadores de Prensa los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros)

MADRID, 14. (PYRESA). — El decreto que aprueba el texto refundido de las Leyes Fundamentales del Reino, el proyecto remitido a las Cortes un texto de ley sobre modificación de las leyes de la Ley Orgánica del Estado, el informe del ministro de Asuntos Exteriores sobre Gibraltar y los numerosos nombramientos, destacan en la ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, para conocer a los periodistas por el ministro de Información y Turismo, Fraga Iribarne.

la Ley Orgánica aprobada en memorable referéndum.

Por otra parte, el Gobierno ha tenido conocimiento de la proposición de ley, firmada por cincuenta procuradores, para la modificación del reglamento de las Cortes. La ley de Cortes fué modificada por la Ley Orgánica, dándole mayor amplitud en determinados aspectos y mayor agilidad a su funcionamiento. Por ello, el reglamento necesitaba una nueva

(Pasa a la página cuarta)

LA VISITA DEL SEÑOR ROMEO A ALEMANIA



En Bad Godesberg y en Franckfurt, el ministro de Trabajo convivió con los obreros españoles que trabajan en aquellas ciudades. En la foto, Jesús Romeo a su llegada al Centro español de Franckfurt, donde tomó café y conversó con nuestros obreros. — (Foto PYRESA)

MAO PUDO CON LIU

HONG-KONG, 14. (EFE-UPI). — El presidente Liu Shao-Chi ha sido destituido de su cargo como jefe de Gobierno y reemplazado por el jefe de Gobierno Chu En Lai, según noticias aparecidas en «The Star» en un periódico de Hong Kong) en inglés.

«The Star» citando informaciones traídas por ciertos viajeros procedentes de Canton, indican que los pasquines refieren que Liu había sido expulsado del partido comunista en una reunión celebrada en Pekín.

Los viajeros señalan que los guardias rojos en la ciudad de Canton estaban celebrando el derrocamiento de Liu, al conocer las noticias procedentes de Pekín.

Se dice que desfilaron por las calles de Canton «barga vida para el jefe del partido» Mao, y el presidente Chu, y que se portaban gigantescas pancartas del partido Mao Tse Tung. Chu es el mariscal Lin Piao, supuesto sucesor de Mao.

Mientras tanto, Chu parece que ha pasado hoy su pleno apoyo a Mao por primera vez desde el comienzo de su ascenso al Poder.

TRAJES DE CHAQUETA para SEÑORA



LA SANTA CRUZ

ZAGAYIN.43 - (Planta Baja)
JAUDENES.2. (Esquina Mesones)

Crear un Mercado Común hispanoamericano, aumento de la producción de alimentos no sólo para América, sino para el mundo, y eliminar gastos militares innecesarios

(Viene de la página primera)

que asumirá el jefe de Estado ecuatoriano resulta el principal motivo de comentarios en las horas previas a la sesión de clausura. Las opiniones en tal sentido están divididas. Por un lado, se asegura que sí, y por el otro, que no firmará de no aceptarse sus enmiendas el documento a aprobar.

EXAGERADAS ESPERANZAS

PUNTA DEL ESTE, 13. (EFE). — El presidente de Venezuela, Raúl Leoni, en su discurso en la sesión pública de esta conferencia de jefes de Estado, hizo un análisis de las causas por las cuales se había frenado la marcha de la Alianza para el Progreso. Leoni atribuyó ese estancamiento a causas de orden político, social, pero fundamentalmente también a motivos de carácter puramente económico y financiero.

HABLA BALAGUER

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — El presidente de la República Dominicana, Joaquín Balaguer, también en representación de Haití y en nombre de las dos naciones hizo saber que sería más importante para ellas una integración total en Iberoamérica.

"En estos momentos —dijo Balaguer— es imposible una integración con países poderosos del hemisferio sur", señaló que los Estados Unidos podían mediar en la integración de Haití y Santo Domingo con Puerto Rico, para ayudarse entre ellos en la exportación de productos básicos, mediante privilegios ya establecidos. Dijo también que el comunismo es el mayor peligro que amenaza a su isla.

FINALIZO LA REUNION

PUNTA DEL ESTE (Uruguay), 14. (EFE). — A las 15.20, hora española, el presidente Oscar D. Gestido, en su carácter de titular de la reunión cumbre, dio por terminada la histórica sesión que tuvo por escenario la sala de las Américas del hotel "San Rafael" en Punta del Este. A continuación, los mandatarios se trasladaron a la sala Artigas del mismo hotel, con el fin de proceder a saludar a altos funcionarios presentes en Punta del Este con motivo de este encuentro del más alto nivel hemisférico.

MENSAJE A SU SANTIDAD

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — El presidente del Uruguay, general Gestido, ha enviado a Su Santidad el siguiente mensaje: "A Su Santidad el Papa Pablo VI, Santa Sede, Roma, Italia.

"Como presidente de la reunión de jefes de Estado americanos, tengo el insigne honor de dirigirme a Vuestra Santidad acusando recibo del mensaje que ha tenido a bien enviar a esta reunión.

"En la sesión inaugural de la conferencia se dio lectura a vuestro esclarecido mensaje.

"En nombre de sus Gobiernos y de sus pueblos, los jefes de Estado americanos aquí reunidos, testimonian a Vuestra Santidad el profundo agradecimiento por el documento pontificio y desean expresarle que concuerdan plena y totalmente con la voluntad de paz y de progreso que en el mismo se expresa.

"Oscar D. Gestido, presidente del Uruguay. Presidente de la reunión de jefes de Estado americanos".

UN PASO CATEGORICAMENTE POSITIVO

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — En la sala destinada a conferencias de Prensa del hotel San Rafael, el presidente de Chile, doctor Eduardo Frei contestó las preguntas que le hicieron los periodistas acreditados para este III reunión cumbre de jefes de Estado americanos.

Ante el planteamiento de que existirían opiniones contradictorias sobre los resultados positivos que pudiera arrojar esta reunión de Punta del Este, se le requirió la opinión del mandatario chileno en ese sentido.

"Creo que esta conferencia —dijo Frei— ha sido un paso categóricamente positivo para América Latina por varios aspectos a los que me voy a referir: "En primer término porque considero que el mutuo conocimiento de las personas sobre las que cae la responsabilidad de estos países, es primordial para intentar una integración de los mismos. "Porque de los discursos pronunciados por todos los jefes de Estado, se desprende que existe una coincidencia en puntos básicos. "Se toma un compromiso formal de constituir el Mercado Común Latinoamericano, con plazo fijo de comienzo y fin." Es la primera vez que en forma oficial el Gobierno de los Estados Unidos se pronuncia en favor de la formación de un Mercado Común Latinoamericano y le promete su apoyo."

"Si me preguntan si estos resultados llenan o representan todo lo que quisiera, diría que no. No comparto las fechas propuestas para la formación del Mercado Común Latinoamericano, del setenta para el comienzo y del ochenta y cinco para su término. Yo soy partidario de acortar ese plazo, lo considero demasiado largo.

"Me he propuesto firmemente llevar a cabo los pasos que sean necesarios para lograr la integración, por lo que continuaré trabajando por ella."

Estas fueron en síntesis las opiniones vertidas por Frei, en su conferencia de Prensa, sobre los resultados de esta reunión cumbre de Punta del Este.

HABLA EL PRESIDENTE DE COLOMBIA

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — El presidente de Colombia, doctor Carlos Lleras Restrepo, efectuó hoy interesantes declaraciones a la Prensa, luego de la sesión privada que mantuvieron los presidentes de Estados americanos.

En primer lugar destacó la total aprobación del temario, haciendo conocer que el Ecuador se había negado a firmarlo. Ha hecho saber que Colombia espera mucho del mismo, pues se ha mostrado una franca voluntad de trabajo en desarrollar prácticamente las vagas declaraciones del temario.

Las palabras pronunciadas por el presidente Johnson aunque no tuvieron la precisión esperada, demostraron franqueza y preocupación por Latinoamérica.

Se acordó con el presidente de los Estados Unidos, una reunión con los presidentes de los países productores de café, para tratar fecha en que se estudiará el proceso a desarrollar con vistas a una importante conferencia que se llevará a cabo en Londres.

En cuanto a la integración latinoamericana, el presidente dijo que eran muy importantes para una futura integración total las llamadas "integraciones regionales", y que ayudan a los países de mercado interno más pequeño a poder aminorar sus desequilibrios y poder encontrar mayores posibilidades de admisión a sus productos. El presidente recalco en varias oportunidades la importancia de que los tratados sean solo temporarios.

Tampoco se puede seguir dando iguales condiciones y trato a productos de otros países latinoamericanos, como a productos de mercado extranjero que tienen privilegio ante los latinoamericanos en Europa, por ejemplo.

DISCURSO DEL PRESIDENTE ECUATORIANO

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — Hemos llegado a Punta del Este, como portavoces de cinco siglos de gloria americana representando quinientos millones de seres humanos, más de una veintena de países, millones de kilómetros de superficie, cuatro idiomas, centenares de dialectos. Todo esto sintetiza la paradoja de la abundancia paradisiaca que asombra y la escasez que espanta. El color de la piel, la idiosincracia, religiones y métodos políticos, forman contradicciones que en apariencia conspiran contra el hombre americano. Sin embargo, estamos presentes en esta asamblea.

Hemos llegado hasta aquí después de largos esfuerzos y renovados empeños de nuestros representantes, para consagrar en un documento el ideal que nos anima y la esperanza que nos fortalece.

"Falso sería afirmar que quienes nos encontramos en esta reunión hemos venido de acuerdo, pues la verdad es precisamente lo contrario, como consecuencia del pleno ejercicio de la democracia que proclamamos y practicamos y que nos permite discrepar los unos de los otros".

América tiene problemas que el mundo conoce y que no podemos ocultar, pueblos que reclaman la solución de sus problemas territoriales, como el caso del Ecuador, y que no encuentran ni se les facilita, los medios pacíficos apropiados para la solución de sus controversias, dentro de la convivencia humana, esto es norma general y problema común. Nada raro hay que un país tenga desacuerdos con otro. Lo extraño radica en que mientras predicamos la unidad monolítica del continente, nos aferramos a no establecer los medios de solución jurídica de nuestras diferencias.

La tesis ecuatoriana de la soberanía, compartida por varios países del continente sobre las doscientas millas del mar territorial, la consideramos irreversible. Hay sombras que se ciernen sobre el panorama continental: ciertas declaraciones y amenazas que desde el Senado norteamericano se hacen con infortunada frecuencia olvidando que el derecho se ejerce, dentro de nuestro sistema democrático, por todos y no exclusivamente por aquellos que disponen del poder necesario para hacerlo respetar. El día que se comprenda el espíritu, la esencia de esta tesis, vital para el desarrollo de los pueblos que como el nuestro la propugnan, estoy seguro, tendrá plena aceptación continental.

FRUCTIFERA ENTREVISTA

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — El presidente del Ecuador, Arosamena, dijo a los periodistas que ha tenido hoy una fructífera entrevista con el presidente Johnson al que hizo para su país tres peticiones que son: reducción de tipo arancelario por parte de Estados Unidos a los productos de exportaciones hispanoamericanas, unificación de una política iberoamericana para que nuestros productos sean bien pagados en el extranjero y modificaciones referentes a los préstamos.

AROSAMENA NO QUISO FIRMAR

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — El presidente ecuatoriano, Otto Arosamena, que se ha negado a rubricar el acta final de la conferencia de presidentes, ha estampado su firma

en una breve carta abierta enviada a toda Iberoamérica por intermedio de la agencia "Efe".

El propio presidente ecuatoriano, ante las cámaras del canal 12 de la Televisión uruguaya, y en exclusividad para la agencia "Efe" en el extranjero, estampó su firma en un pequeño papel bajo el siguiente texto: "Saludo a todos los pueblos de América en este día, renovando mi fe y la de mi país en el destino histórico del continente, Abril, 14 de 1967. Otto Arosamena".

ASPIRACION

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — En el acta final firmada por los jefes de Estado, todavía no pasada a la secretaría general, figura un agregado en la que los presidentes de los iberoamericanos expresan la aspiración de que liberen todos los préstamos que sean concedidos por la Alianza para el Progreso por cualquier otro organismo internacional. El presidente de los Estados Unidos dejó constancia en esa misma acta de que su país hará todo lo posible para cumplir con esa aspiración sin condicionarla a la balanza de pagos.

GESTIDO CIERRA LA SESION

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — Con el discurso del general Oscar Gestido se dio por finalizada la sesión de clausura de la conferencia de jefes de Estado americanos. El discurso del presidente de Uruguay breve y conciso, en el cual hacía notar las grandes esperanzas que en estos momentos existen en América por los resultados de esta conferencia cumbre. Duró cinco minutos, finalizando a las 13.33, hora española.

Luego de recibir el caloroso aplauso de los presentes, el general Gestido invitó a presidentes y ministros a hacerse una fotografía conjunta, reiterando también la invitación a la despedida que les tributará hoy.

AROSAMENA PUNTUALIZA

PUNTA DEL ESTE, 14. (EFE). — Cuando por el orden de precedencia le tocó el turno a la República de Ecuador, el presidente de este país, Carlos Arosamena Gómez, solicitó hacer uso de la palabra para exponer su oposición.

El mandatario ecuatoriano, que habló largamente, declaró que no firmaría el documento por considerarlo incompleto. Expuso además su respeto y consideración por los jefes de Estado presentes en el recinto y en el caso del señor Lyndon Johnson hizo un encendido elogio a la personalidad del primer mandatario de los Estados Unidos.

JOHNSON MARCHA A ESTADOS UNIDOS

MONTEVIDEO, 14. (EFE). — El presidente Johnson ha salido en avión para los Estados Unidos, terminada la Conferencia de Punta del Este. El presidente americano había llegado al aeropuerto de Montevideo en un helicóptero desde la ciudad sede de la conferencia.

QUEMADA UNA BANDERA U.S.A.

MONTEVIDEO, 14. (EFE). — Un grupo de manifestantes ha quemado, esta mañana, una bandera de los Estados Unidos y lanzaron pintura contra diversos edificios propiedad americana de la capital uruguaya. Estos actos se estiman de protesta por la Conferencia de presidentes de Punta del Este.

UN REGALO DE TOLEDO (TEJAS), A TOLEDO (ESPAÑA)



El señor Ray Traham ofrece al cardenal Pla y Deniel un crucifijo tallado en madera de ciprés, en nombre del pueblo de Toledo en el estado americano de Tejas. El cardenal había enviado un ánfora de agua del Tajo bendecida por él a la ciudad tejana, para ser mezclada con aguas del río Sabinas, en el embalse Toledo Bend. — (Foto EUROPA PRESS)

Visitó el «Foreign Office» el marqués de Santa Cruz

(Viene de la página primera)

del primer ministro, congregó a once ministros del Gabinete y a los jefes de Estado Mayor de las diferentes Armas y servicios.

EXAMENEN BRITANICO

LONDRES, 14 (EFE). — Preguntado si el Gobierno británico entendía procede notificar a las Naciones Unidas en relación con la suspensión de las conversaciones con España sobre el problema de Gibraltar, un portavoz del «Foreign Office» dijo que como había explicado ayer en la Cámara de los Comunes el secretario del «Commonwealths», Herbert Bowden, Gran Bretaña estaba examinando actualmente todos los aspectos del problema.

El portavoz no pudo decir exactamente qué es lo que va a hacer la Gran Bretaña en el terreno internacional.

Por su parte, el embajador de España, marqués de Santa Cruz, llegó al Foreign Office cuando ya había salido del edificio el secretario de Asuntos Exteriores, George Brown.

Gran número de reporteros y fotógrafos, cámaras de televisión y micrófonos se apiñaban a la entrada del edificio y el marqués de Santa Cruz penetró sonriendo abiertamente a todos ellos.

Al volver a salir por la misma puerta los periodistas le preguntaron si podía decir cuál pudiera ser la próxima iniciativa española.

«Serán más probables ahora las conversaciones? —preguntó un corresponsal.

«Pregúnteselo al señor Mulley —respondió el embajador español—. Ellos fueron quienes las aplazaron, y esquivando a los fotógrafos y periodistas que asediaban, se dirigió a su coche.

IGNORAN DONDE SE ENCUENTRA GIBRALTAR

LONDRES, 14. (EFE). — Los ingleses parecen ignorar dónde se encuentra Gibraltar.

Se comenta en Londres con cierto sentido del humor los apuros que pasó en la Cámara de los Lorens con motivo del debate celebrado ayer en torno a las prohibiciones del vuelo establecidas por España, lord Beswick, cuando tuvo que contestar a lord Merrivale la siguiente pregunta: «¿Cree el noble lord que sería conveniente entrar en contacto con el Gobierno portugués para que se permitiera a nuestros aviones civiles que sobrevuelen Portugal en vez de España durante el futuro inmediato?». Lord Beswick respondió: «No creo que esto ayudaría. Mi impresión personal lograda después de volar a Gibraltar varias veces durante la guerra, es de que no facilitaría nada, pero tendré presente lo que ha dicho el noble lord».

Sin duda, lord Merrivale sitúa con cierta dificultad en un mapa el exacto lugar donde se halla la vieja colonia inglesa.

CHISTE SOBRE LOS VUELOS

LONDRES, 14. (EFE). — El «Evening Standard» publica esta tarde un chiste de su caricaturista «Jak» sobre la controversia anglo-española de los vuelos.

En el interior de un avión de pasajeros hombres, mujeres y niños, en atuendo turístico, y con abultados sacos a la espalda, recogen sus maletas y escuchan las últimas instrucciones de un oficial. «Ahora que nos aproximamos al espacio aéreo español, y en nombre de la compañía BEA, les deseo una agradable estancia en Gibraltar.

La portezuela abierta deja ver el Pe-

nón de Gibraltar y a dos paracaídas que descienden sobre aquél.

«INGLATERRA NO PODRIA RESISTIR»

BREMEN (Alemania), 14. (EFE). Bajo el título «Las cosas marchan mal en Gibraltar, desavenencias entre los partidos políticos del Peñón» el corresponsal en Madrid del importante diario alemán «Weser Kurier», de Bremen, Werner Scholz recoge en un extenso artículo las presiones de una reciente estancia del Peñón de Gibraltar, destacando por un lado, que Inglaterra no podría resistir a la larga el gravamen que se ve obligada a prestar a la zona y, por el otro, los graves efectos que está causando el bloqueo paño en la economía gibraltareña.

Después de analizar una a una posibles soluciones de arreglo que han propuesto sobre la cuestión de Gibraltar, el periódico alemán llega a la conclusión de que la última propuesta formulada por el Gobierno español, inclusión de Gibraltar en la vieja Madre Patria con un estatuto especial (salvaguardaría los intereses económicos de sus habitantes y serviría de base para un compromiso razonable entre Gran Bretaña y España), es el mejor.

Acercando de los efectos que está causando el bloqueo español, el corresponsal del «Weser Kurier» escribe lo siguiente: «A primera vista parece que todo sigue igual que antes. Nada cambia que los viejos buenos tiempos Gibraltar pertenecen ya al pasado. Los escaparates de las tiendas se ven repletos de artículos procedentes de todo el mundo, los precios son más bajos que nunca y los hoteles se encuentran llenos. Y, sin embargo, pesa una apariencia, el comerciante, el dependiente de bar y el empleado de la vieja oficina de cambio contestan con humorados al ser preguntados sobre la marcha de los negocios y llaman a adoptar una actitud recelosa y desconfiada cuando se intenta desviar la conversación hacia el terreno político. Los habitantes del Peñón añoran los antiguos oficiales del ejército británico que al jubilarse se quedaron un día en el Peñón con la esperanza de disfrutar una vejez tranquila. Y estos, los oficiales retirados, están, sin embargo, «que las cosas no van mal en Gibraltar».

Luego de hacer referencia a la actual estancia en Londres de sir J. Hassan, «primer ministro de un Gobierno cuyas atribuciones nadie discute con exactitud», para realizar un comentario con el Gobierno británico, el corresponsal del «Weser Kurier» aporta el tema de las profundas desavenencias existentes entre el partido de la independencia que encabeza Hassan y el hombre que llegó a sonar un día ser jefe del Gobierno de un Estado dependiente con representación en ONU, y el partido pro-británico integracionista del mayor Peliza, político que hace tan solo unos años era «absolutamente desconocido».

Las divergencias entre estos dos líderes «subraya el comentarista» se trocero ya en abierta rivalidad política aparte de tratarse de posiciones conciliables estas se van haciendo más enconadas a medida que se intensifica el bloqueo español.

«Mientras que Mr. Peliza se esfuerza por llegar a un compromiso con Hassan Hassan evita romper los contactos con Madrid y lucha por mantener abiertos todos los caminos, incluso el camino del entendimiento. Si Madrid quisiera convencer a Hassan y sus partidarios de que la mejor solución del compromiso, Inglaterra no podría gran resistencia.

Las últimas propuestas del Gobierno español «abren nuevas perspectivas para el entendimiento, y éste beneficiaría tanto a los intereses españoles como a los británicos y los de la población gibraltareña, pues hay que recordar que el Gobierno británico tendría que sostener a la larga la carga que supone la ayuda financiera que se le supone la ayuda financiera que se le supone que prestar a su colonia.

El comentarista alemán hace un punto de vista español y argumenta que «tanto la solución de la independencia como la de la integración de Gibraltar en la Gran Bretaña significarían una violación del Tratado de Utrecht, lo cual son rechazadas por uno u otro partido.

Después de afirmar que se impone la vía del compromiso porque a la larga el conflicto terminará resolviéndose demasiado caro a todos los involucrados, el comentarista alemán termina diciendo que «la seguridad de Gran Bretaña se haya mejor garantizada en el Mediterráneo con una base militar en manos españolas que con un Peñón empobrecido y bloqueado».

«LA FAMILIA ES LO PRIMERO», DICE AHORA UN PROFESOR SOVIETICO

MOSCU, 14. (EFE). — Hay que volver a la familia el antiguo resaca de principal factor en la educación y creencia de que el Estado debe ser responsable en este sentido ha sido definitivamente superada, ha declarado en Moscú el profesor Koroljov, de la Academia de Pedagogía de la Unión Soviética.

La familia —añadió— es la piedra fundamental para una educación socialista y la única que puede dar seguridad.

LAS FERIAS DE MUESTRAS

«TODOS nosotros hemos oído hablar cuando menos, de la vigencia de la rutina comercial que simboliza de manera gráfica y simplista, el conocido adagio castellano que decía que "el buen paño en el arca se vende" y todos hemos asistido también, por lo menos como simples espectadores, a la desmembración de la armonía del mismo ya que la práctica comercial y la política económica de los últimos días ha venido a dar un mentis rotundo al adagio castellano a que se le refiere».

La vida comercial se ha agilizado y se ha intensificado cuantitativa y espacialmente y la relación entre oferentes y demandantes ha llegado a adquirir un carácter auténticamente internacional por entero, opuesto al proceso que supone el estar dentro de las propias fronteras, toda vez que la vida de relación comercial exige la actuación positiva con continuados contactos entre los sectores del sector económico nacional y los sectores de más allá de nuestras fronteras; esta vez, al menos, dicho sin rodeos técnicos, la génesis y la verdadera razón de ser de las Ferias de Muestras.

La actualidad económica española de la semana que acaba de finalizar, estandarizada, precisamente, en torno a la inauguración de dos Ferias de decidida importancia, en las cuales domina el signo de su carácter agrícola: en Murcia se inauguró la Feria de la Conserva y de la Alimentación y en Zaragoza la Maquinaria Agrícola.

El campo español siempre está, reconozcáse o se trate de olvidarlo, en el primer plano de la actualidad de todo quehacer económico ya que no resulta posible en ninguna manera, el intentar la continuidad de una fase de auténtico desarrollo si no se logra un desarrollo equilibrado entre todos y cada uno de los sectores del hacer económico nacional. En su discurso de Villagarca de Arosa, el secretario general del Movimiento lo ha subrayado de forma tajante y elocuente: "es necesario —decía Rodríguez de Valcárcel— aplicar al campo medidas técnicas, medidas económicas y medidas sociales. Es necesario eliminar tanto el mito del antieconómico como el latifundio poco explotado e injusto. Hay que descubrir el campo como sector importante en el que invertir capitales; hay que mecanizarlo y tecnificarlo; hay también que racionalizar la comercialización de los productos».

Ambas Ferias de Muestras, cada una a su manera y en su medida, sintetizan el impulso necesario que ha de gravitar sobre el sector agrícola y que comprende la fase de mecanización de los cultivos que representa la Feria zaragozana, hasta la fase de industrialización de los productos del campo a que está dedicada por entero la Feria murciana de la Conserva y de la Alimentación.

El objetivo de este tipo de Certámenes no es otro que el de poner en relación a oferentes y a demandantes y a los mismos expositores que así entran en contacto directo, ambas Ferias lo consiguen de la manera que acrecienta tanto el volumen de expositores que a ellas concurren como el de las transacciones que se efectúan; pero de aún mayor trascendencia es, a nuestro juicio, la tarea de crear un clima propicio al proceso de modernización del campo español, de sus técnicas comerciales y al signo de atención que supone el que en un plazo de ocho días se abran a la contemplación de todos, visitantes, técnicos y expositores, dos Certámenes de ámbito internacional dedicados por entero al campo español y a los productos del mismo.

VALLADOLID O LA OPORTUNIDAD

Colaboradores de PATRIA

Por JESÚS VASALLO

«LAS recientes declaraciones del padre Caffarena al diario "Arriba", constituyen para quien quiera penetrar en el problema planteado, amplia materia de meditación. El problema es nada más y nada menos, que el avance del ateísmo en nuestro país. El padre jesuita José Gómez Caffarena, dirige el grupo de expertos que estudia estas cuestiones por encargo del Papa. Entiende que entre nosotros el ateísmo proclamado es aún minoritario, pero traza una curva peligrosamente creciente. Poco a poco la falta de fe religiosa ha ido perdiendo en muchas capas de la sociedad española su intensidad vital. Las estadísticas de práctica religiosa son desde hace tiempo muy bajas en la mayoría de las regiones. El aumento del nivel de vida, y el serio progreso cultural han conducido en parte, a ciertas incompatibilidades entre la ciencia y la fe. La conclusión —bien desoladora por cierto, aunque como católicos debamos mantener la esperanza—, es que Dios y la religión no interesan vitalmente en absoluto».

Este proceso de desecristianización común a los países occidentales, nos llega precisamente cuando aquí vamos a abrir el campo a la libertad religiosa. Pero, ¿debemos cruzarnos de brazos ante el fenómeno? De ninguna manera, si queremos y nos interesa seguir siendo lo que fuimos hasta ahora. Veníamos viviendo adheridos a un catolicismo cómodo, conservador, e inmovilista. Ahora ha de entrar en juego con mayor intensidad el apostolado. Al tener conciencia de que la fe es algo libre y personal —añade la ilustre autoridad consultada— se producirán mejores frutos en virtud de las reservas que existen en los auténticos creyentes. Por otra parte, el Concilio ha exaltado los valores de la vocación seular, y en ese ca-

mino debemos movernos para conseguir como obra colectiva la detención de esa línea de infiltración atea. Para llegar a destruirla.

De ahí, más que nunca, la oportunidad de Valladolid con su Semana Internacional de Cine Religioso y de Valores Humanos, que comienza el próximo día 16. El séptimo arte es un instrumento poderosísimo de captación de masas. Por ello destaca su importancia en el logro del bien o en la exposición del mal, según lo manejan unas u otras manos. Valladolid se anticipó hace ya doce años al latido de los temas que hoy preocupan. Nadie puede negar ya que el impulsor de la Semana, Antolín Santiago Juárez vio con claridad meridional cuál era el camino. Instuyó lo que se avecinaba y siempre secundado por quienes oficialmente podían y debían hacerlo, creó un Certamen hondo y sincero, responsable y fecundo, para demostrar que el cine puede estar al servicio del hombre, para iluminar su futuro. Y que por mucho que la técnica avance, siempre hay necesidad de acudir a Dios. Para vencerlos de que todo no está en el hedonismo y en el erotismo y que para llenar el vacío que más allá de todo eso se siente, hay que echar mano del amor. El cultivo de la moral y de la fe, nos lleva al redescubrimiento de la divinidad.

En las pantallas de la Semana se nos dan claras lecciones con historias procedentes de todo el mundo. Y cuando no están en la sala de proyección, los semanistas dialogan. Ese

fue otro hallazgo vallisoletano: las conversaciones internacionales. Ahora que el diálogo tiene tan buena prensa, conviene recordar también la toma de posiciones de vanguardia acaecida en el corazón de Castilla, tierra de por sí, y en contraste, silenciosa y abnegada. Todos los aspectos del cine religioso en su relación con la marcha de la humanidad, han sido allí tocados. Y larga sería la lista de películas de indiscutibles cualidades que al pasar por Valladolid se hicieron famosas. Muchas puertas se abrieron así a un cine más alto, con empaque y grandeza. A veces, entre discusiones e ingratitudes como siempre ocurre con toda obra que alcanza renombre universal.

En este año de profunda transformación española, incluso en el orden religioso, adquiere esta Semana plena conciencia de su misión y de su oportunidad. Once países del Este y del Oeste —el cine checo presente por vez primera— mostrarán sus logros y sus ambiciones en el afán de encontrar el corazón del hombre y moverle a la solidaridad con los demás. Un ciclo sobre las realizaciones de Patsch y para charlar, nada de ponencias ni divagaciones. Coloquio vivo, caliente, en «mesa redonda» sobre el estado actual de la producción y la difusión de las películas religiosas. Frente al desarraigo familiar y social, la obsesión de las mejoras materiales, la influencia del sexo y la ignorancia sistemática de Dios en los años propicios a la desorientación, Valladolid mantiene la plena actualidad de su oportuna idea. Con su mensaje cinematográfico y el encuentro entre gentes de diversas tendencias, unidas por la común búsqueda del amor humano a través de la fe, mantiene fresca su honesta filosofía. De ahí su prolongado éxito, que muy pronto se dispone a renovar.

LO QUE OPINA LA PRENSA

Derramamiento de tinta

ANTONIO Izquierdo publica hoy en «Arriba» un artículo en el que comenta los incidentes estudiantiles y la quema de periódicos efectuada ayer por un grupo de universitarios y en el que dice: «La carpa cuenta con sus polígonos, lo mismo que el púlpito y la facultad o el laboratorio. Consideremos pues, problema de quienes se sienten pequeños, pequeñitos en el púlpito y necesitan la calle: Sus razones tendrán, consideremos la fatiga de quienes, bulliciosa, juvenilmente, se sienten incapaces del rigor del aula o el laboratorio, de su disciplina y silencio y buscan la plaza pública. Reservemos un lugar apto para manifestantes, sean duques, clérigos, bachilleros o barberos. Es necesario municipalizar la protesta. Hay que municipalizarla en beneficio de quienes la ejercen del vecindario en general. Que unas docenas de revoltosos insatisfechos, perturben la convivencia de tres millones de ciudadanos constituyen un lujo no apto para países medianamente desarrollados, como el nuestro».

Más sobre Gibraltar

JAIME Campmany, en su «Pajarita» de hoy, del diario «Arriba», comenta de nuevo el tema de Gibraltar y de las conversaciones angloespañolas y al referirse a la postura inglesa dice: «Jamás han hecho un gesto de comprensión, un movimiento de buena vecindad. Jamás han colaborado sinceramente en la búsqueda de una solución satisfactoria para ambas partes. Han practicado la humillación incluso en el vocabulario: «La colonia» de Gibraltar. Han desoído sistemáticamente, friamente, deliberadamente, las recomendaciones de los organismos internacionales. Como diría un castizo: «Nos están chuleando». Concluye Jaime Campmany: «La medida está tomada en uso de un perfecto derecho, reconocido internacionalmente. No se trata de una medida desconocida en la práctica internacional. Existen antecedentes numerosos. El primero lo ofrece la propia Inglaterra, que mantiene una prohibición de volar sobre la roca. Ha bastado el anuncio de la noticia para que los ingleses se pongan nerviosos y hayan

suspendido las conversaciones que iban a comenzar el próximo martes. Cuando España ha jugado uno de sus triunfos, Inglaterra se dispone a romper la baraja».

También el editorialista de «Arriba» trata hoy el tema de Gibraltar y afirma: «Una vez más queda al descubierto la mala voluntad británica y su desobediencia al mandato de las Naciones Unidas. Actitud que contrasta con la seriedad de la conducta española, que, pese a todo, permanece abierta al entendimiento y al diálogo, porque está segura de su razón. El Peñón forma parte de la unidad geográfica, histórica y política de España y depende —está demostrado— del Campo de Gibraltar, del que forma parte. La artificialidad de la vida del Peñón es evidente. Su cacareada prosperidad económica fue realidad en tanto el contrabando la hizo posible».

En cuanto a la prohibición de sobrevolar territorio español no vamos a insistir. El argumento británico es tan anacrónico y torpe que se vuelve contra quienes lo esgrimen. No hay que olvidar que sobre el Peñón gibraltareño, pesa, impuesta por los ingleses, la misma prohibición para toda aeronave, ya sea civil o militar, que no lleve la enseña de la Unión Kack, motivo por el que el aeropuerto del Peñón no es utilizado por ninguna compañía aérea, a excepción de las británicas».

Sentido internacional

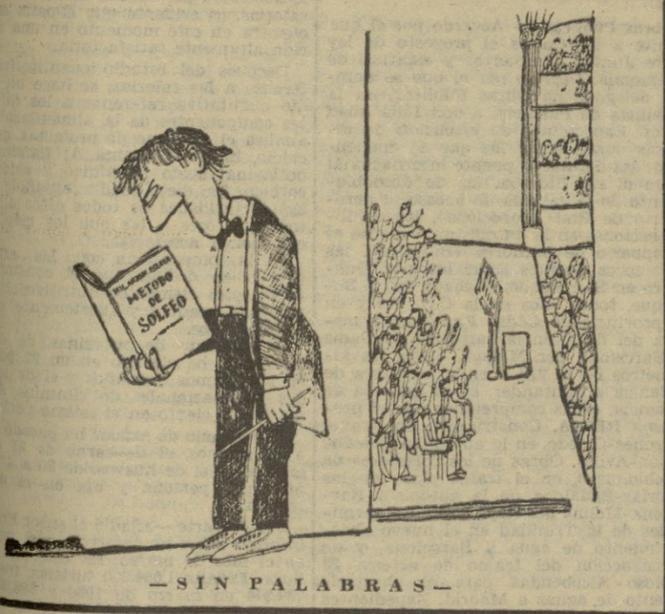
EL diario «Ya», en su editorial, hoy comenta las conclusiones de la Semana Social de Málaga y afirma en el último párrafo: «Necesitamos abrirnos a los vientos de fuera. Demasiado tiempo hemos respirado la atmósfera confinada de nuestras propias interioridades inquisitoriales recelando de grupo a grupo y acordados a las campañas ajenas. Fruto nefasto de esa vuelta de espaldas al mundo fueron las guerras internas en que una y otra vez nos debatimos. No se es más español por vivir más ensimismado. Y desde luego seremos menos católicos en la medida en que nos encerremos en nuestro egoísmo. Y como españoles, la experiencia nos dice que estuvimos más unidos y fuimos más grandes en la medida en que nos derramamos fuera de nosotros y ayudamos a otros pueblos a entrar en la cultura de la libertad y de la dignidad humana. Si nuestro sentido internacional está ahora embotado tenemos que despertarlo aplicándole corrientes de espíritu».

«El Movimiento y la estructura social»

SI titula «Arriba» uno de sus editoriales de hoy y en el que puntualiza en el párrafo final: «La tarea del Movimiento es «estimular la participación auténtica y eficaz». Y eso alude fundamentalmente a un estado de ánimo social, a una especial disposición de la colectividad en torno a

(PYRESA)

(Pasa a la pág. 4)



— SIN PALABRAS —

DE LA HISTORIA DEL PERIODISMO (UNA ASPIRACION POR REALIZAR)

Por José Miguel NAVEROS

HACIA 1884, el periodista Federico Moja Bolívar, director del diario «Las Noticias» de Málaga, que por cierto era santanderino, creó en la capital malacitana la primera Asociación de la Prensa. ¿Qué importancia la de este recuerdo para unirlo treinta y ocho años después a la ventura de la primera Federación de Asociaciones de la Prensa? Porque en 1922 Santander fue marco de este nuevo acontecimiento ayuntando la vida corporativa de los profesionales de la Prensa. Dos momentos importantes para el periodismo español, aunque uno y otro parecen olvidados, precisamente ahora que los temas sobre periodismo están de moda y se prodigan en el propio periódico, en el libro y en la conferencia.

Durante esos treinta y ocho años, de 1884 a 1922, se va formando día a día un ambiente propicio para que las Asociaciones de la Prensa que han ido surgiendo en las distintas provincias españolas se agrupen en una Federación Nacional. Y esa fecha fue exactamente la del 7 de agosto de 1922, donde estuvieron representadas cuarenta y cinco Asociaciones, con cerca de 3.000 socios, en una Asamblea donde se debatieron las condiciones económicas, profesionales y políticas de los periodistas. Es el momento en

que una sola palabra, «Prensa», representa muchísimo. De la Prensa se dice que es el «cuarto Poder» («Estado» escribió Azorín). Y los periodistas luchan más por la epopeya romántica que creen representar que por los incentivos económicos.

A mí, de manera muy personal, me atrae la coincidencia de los nombres de Málaga y Santander, dentro del movimiento corporativo del periodismo español. ¿Por qué la primera Asociación de la Prensa la creaba en Málaga un periodista santanderino y fue Santander, treinta y ocho años después, el marco de la primera Asamblea de la Federación Nacional de la Prensa? ¿Qué posible relación podía existir? Yo bien sé que Santander, entonces, se había colocado súbitamente entre las primeras estaciones veraniegas de Europa, coadyuvándose con Biarritz y Ostende, convirtiéndose en centro cosmopolita de primer orden. De ahí que la aristocracia de la sangre, del dinero, del talento y de la belleza se reunieran en tan hermosa ciudad. Fastuoso era aquel Santander que comenzó a hacerse grande, junto con San Sebastián, durante la primera guerra mundial. Pero yo me

resisto a creer que fuera el escenario el que atrajera a los periodistas; me inclino a pensar que fue la sombra del periodista Moja Bolívar.

Lo cierto es que el 7 de agosto de 1922 se inauguró la primera Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa. Del acto de inauguración nos informa Fernando Soldevilla en su libro «El Año Político» 1922, publicación que venía editándose desde 1894, donde recoge, día por día, los sucesos políticos más importantes de la vida de España. Dice Soldevilla: «En esta fecha se celebró en Santander la inauguración de la Asamblea de la Prensa, bajo la presidencia del Rey. Hicieron uso de la palabra el subsecretario de Hacienda señor Ruano, y el presidente de la Asociación de la Prensa a la sazón, don Rufino Blanco».

A los cuarenta y cinco años casi de aquel que titulaba Soldevilla «suceso político», merece la pena recordar la expresada Asamblea de la Prensa, donde se expuso la conveniencia de unir en una Federación la Prensa española con la Prensa americana.

¿Qué nos dice esta idea? Han

Aprobado por decreto el texto refundido de las Leyes Fundamentales del Reino

(Viene de la página primera)

ampliación con vistas a la próxima legislatura; ahora las Cortes discutirán este proyecto de ley para su posterior aprobación.

El señor Fraga dijo más tarde, que gran parte del informe general sobre política exterior hecho al Consejo por el ministro de Asuntos Exteriores estuvo dedicado al tema de Gibraltar. Como se ha hecho público en estos días, se han adoptado medidas dentro de nuestros derechos soberanos y con arreglo al convenio de Chicago, que establece los derechos aéreos de los Gobiernos para establecer zonas prohibitivas o restringidas, derecho del que hace uso todos los países. Por ejemplo, Francia tiene más de cien zonas en estas condiciones y el Reino Unido ha hecho uso de este derecho precisamente en Gibraltar. Ahora España utiliza este derecho en su territorio, como algo perfectamente reconocido en la legislación internacional.

El ministro dijo después, que la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyan al bienestar y progreso de la nación, exige el más exacto cumplimiento de sus deberes así como su contribución al mantenimiento del orden.

No es justo que quienes se olvidan de ello, colaborando o secundando actuaciones subversivas, disfruten de beneficios que la legislación en vigor subordina siempre a la buena conducta, como ocurre con el ingreso y permanencia en el Ejército en calidad de voluntarios y con los de obtención y disfrute de prórogas de incorporación a filas por razón de estudios.

A ello obedece el decreto aprobado por el Consejo de ministros por el que se condiciona a la buena conducta académica y ciudadana el disfrute de tales beneficios, como ya está dispuesto para los aspirantes a la instrucción premilitar superior.

El ministro de Asuntos Exteriores—dijo el señor Fraga— dió cuenta también al Consejo de ministros de la reunión que, bajo su presidencia, celebró ayer la Comisión interministerial que está estudiando diversos problemas en relación con la preparación de la anunciada conferencia constitucional sobre la Guinea Ecuatorial.

Por su parte, el ministro de Hacienda sometió al Consejo de ministros dos proyectos de ley por los que se aprueban las cuentas generales de la Administración del Estado de los años 1961 y 1962. Asimismo, informó que las cuentas generales de los años 1963 y 1964, se encuentran en el Tribunal de Cuentas, pendientes de comprobación.

También el Consejo aprobó la cifra de autorizaciones del crédito oficial para 1967.

El señor Fraga dijo más tarde, que se ha aprobado un decreto de Educación y Ciencia, por el que se regula la obtención del certificado de estudios primarios por los escolares residentes en el extranjero. La permanencia de numerosos contingentes de trabajadores españoles en el extranjero hace necesario constituir comisiones examinadoras que les facilite la obtención del documento acreditativo de la formación alcanzada durante el período de la enseñanza obligatoria.

La referencia oficial da cuenta asimismo de la aprobación de 38 expedientes de obras de construcción de institutos y secciones delegadas de Enseñanza Media, de los que 27 corresponden a ciudades no capitales de provincia, enmarcadas en 20 provincias distintas, y todo ello en la línea ya de tiempo iniciada de ir intensificando las posibilidades de difusión del ciclo elemental de la Enseñanza Media.

A propuesta del ministro de Obras Públicas, el Consejo de ministros ha acordado la ejecución de importantes obras de carreteras entre las que cabe destacar las siguientes:

El puente internacional sobre el río Bidasoa, con lo que se cumple el convenio suscrito a este fin con Francia; dentro del plan "Redia", el ensanche de la carretera actual y arreglo de curvas peligrosas con refuerzo y mejora de firme en el tramo comprendido entre Fuengirola y Algeciras y la construcción de nuevos puentes sobre los ríos Iro, Barbate, Guadiaro y Zurraque en San Fernando, Chiclana y Vejer de la Frontera y San Roque, lo que representa una considerable aportación a la infraestructura de la Costa del Sol malagueña y del Campo de Gibraltar y sus comunicaciones.

Por otra parte se ha autorizado la ejecución del tramo Oviedo-Lugones en la autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Esta obra forma parte del proyectado triángulo asturiano. Tendrá dos calzadas y resolverá los problemas que la gran intensidad de tráfico origina en esta región.

También se han aprobado los accesos a la nueva terminal del aeropuerto del Prat, en Barcelona, y al aeropuerto en construcción de Anzo, en Asturias.

Por último se aprobaron las obras de la red arterial de Palencia y el encargo del proyecto de puente sobre el río Odiel en Huelva.

CAMPAÑA ALGODONERA

A propuesta del ministro de Agricultura, el Consejo de ministros aprobó la ordenación de la campaña algodónera 1967-68, en la cual, manteniendo los actuales precios a la industria textil, para el algodón, se mejoran sensiblemente los precios a los agricultores algodóneros, mediante la concesión de subvenciones variables según las distintas calidades.

Se mantiene en esta campaña la posibilidad de que los agricultores individualmente o agrupados, puedan acogerse al sistema de liquidación por fibra obtenida, en lugar de hacerlo por el algodón bruto, e igualmente se ofrece la po-

sibilidad de que, mediante contratos libremente establecidos con las entidades desmotadoras, pueda el agricultor, si lo desea, disponer de la fibra obtenida del algodón bruto que entrega y comercializarlo directamente.

Los precios en factoría que deberán abonar las entidades desmotadoras para el algodón bruto, tipo americano, en la categoría primera especial, serán 18,50 pesetas kilómetro, a las que se agrega una subvención del Instituto de Fomento en la producción de fibras textiles de 1,20 pesetas kilómetro, percibiendo por lo tanto el agricultor en su conjunto por la mencionada categoría de algodón, 19,70 pesetas kilómetro.

Para el algodón egipcio, el precio que se establece para la categoría primera especial, en factoría, es de 23,50 pesetas kilómetro, que unidas a la subvención antes mencionada 1,20 pesetas kilómetro, representa para el agricultor un precio total de 24,70 pesetas kilómetro.

La mencionada orden establece, a través del Instituto de Fomento de la producción de fibras textiles, la adecuada garantía para la compra a los agricultores del algodón bruto, o en su caso, de la fibra del mismo obtenida, a los precios que se señalan en la citada disposición.

El ministro de Agricultura dió cuenta de los daños ocasionados en las cosechas de la próxima campaña por las bajas temperaturas habidas en los últimos días de marzo y primeros de abril en diversas provincias españolas, y de haber recibido en audiencia Comisiones de las autoridades provinciales de Lérida y Huesca solicitando moratoria y créditos

a consecuencia de aquellos daños, y que para atender en lo que sea justo esas peticiones, se están realizando de modo urgente por los servicios técnicos del ministerio las oportunas comprobaciones y aforos.

El ministro de Industria informó al Consejo que, muy en contra de la impresión que pudiera existir en determinados sectores de opinión, las cifras de fabricación y matriculación de automóviles de turismo —prácticamente iguales— han experimentado en el primer trimestre de 1967 un incremento del 53 por ciento sobre las correspondientes al mismo período del año anterior.

En valores absolutos, la matriculación de turismos nacionales en el período enero-marzo del año en curso, ha sido de 70.418 mientras que en 1966 fué de 45.912.

No existe dato más elocuente —continuó el señor López Bravo— para reflejar el espectacular desarrollo de nuestra industria del automóvil.

A propuesta del ministro de Comercio, el Gobierno ha aprobado un proyecto de ley de ordenación marisquera que actualiza la legislación vigente desde el siglo pasado que establece los principios que desarrollados en una reglamentación adecuada permitirá de una parte aumentar la producción de moluscos, y de otra abrir los cauces administrativos que den satisfacción a las aspiraciones sociales de los marisqueros, expresados a través de las peticiones del Consejo Económico Sindical del Noroeste.

En lo que respecta al ministerio de la Vivienda, el señor Fraga señaló que terminado el plazo de presentación de soli-

citudes para la promoción de viviendas de renta limitada, los resultados obtenidos son los siguientes:

PROMOTORES EN GENERAL

El total de viviendas solicitadas se eleva a 449.415, de las cuales 251.675 son viviendas subvencionadas y 197.740 viviendas del grupo I.

Los grupos globales autorizados para promotores en general eran de 125.000 viviendas subvencionadas y 50.000 viviendas del grupo I, por lo que el exceso de promoción de viviendas subvencionadas supone un 200 por cien y en las viviendas del grupo I un 400 por cien en números redondos.

La promoción en las distintas provincias ha sido variable, pudiendo afirmarse que la totalidad de las provincias han cubierto los cupos provinciales asignados y que en algunas, entre las que destacan Barcelona, Burgos, La Coruña, Huelva, Madrid, Oviedo, Valencia, Valladolid y Murcia, la promoción ha superado los porcentajes medios sobre los cupos iniciales fijados.

En las viviendas subvencionadas la promoción se orientó hacia el apartado primero del cupo que comprende el alquiler, el acceso a la propiedad, el uso propio y cooperativas, solicitando la calificación provisional de 193.203 viviendas con cargo a este apartado, frente a 58.652 en el apartado segundo que se refiere a venta.

En el grupo I el número de viviendas solicitadas con cargo al apartado primero fue de 124.448 viviendas y de 73.292 con cargo al apartado segundo.

Las cooperativas de viviendas presentaron un total de 2.066 solicitudes que comprendían 58.143 viviendas subvencionadas y 207 solicitudes con un total de 5.118 viviendas del grupo I.

De las solicitudes presentadas para viviendas subvencionadas, 124.796 piden la concesión del préstamo complementario y 126.878 renuncian a él. En el grupo I no se admitieron solicitudes con derecho a la concesión de préstamo complementario, ya que estas viviendas sólo disfrutan de los beneficios fiscales si bien tienen limitado el precio de renta y el de venta en la actualidad.

SOCIEDADES INMOBILIARIAS

Las solicitudes presentadas con cargo al cupo de sociedades inmobiliarias de renta limitada comprenden 34.869 viviendas del grupo I y 11.332 viviendas subvencionadas.

En resumen para un total de 150.000 viviendas subvencionadas y 60.000 del grupo I que comprenden los grupos de promotores en general y de sociedades inmobiliarias, se han solicitado un total de 263.000 viviendas subvencionadas y 232.000 viviendas del grupo I.

En la parte correspondiente del ministro comisario del Plan de Desarrollo, el señor Fraga Iribarne señaló que la presencia de factores humanos y sociales del Plan de Desarrollo ha realizado un estudio sobre el estado nutricional, tendencia de consumo de alimentos en zonas urbanas y rurales (secano y regadío).

Se ha hecho una encuesta sobre 400 familias. De ellas, 200 en núcleos urbanos; que son Madrid, Zaragoza, Oviedo, Jerez de la Frontera y Villanueva y Geltrú, Barcelona. 100 familias son de zonas rurales de secano, en las provincias de Zamora, Soria y Tarragona. Las otras 100 familias son de núcleos rurales de regadío, en las provincias de Lérida, Granada, Almería, Lugo y Alicante.

En el estudio se pone de relieve que en 1963 el consumo de calorías por cabeza y día, como media, fue de 2.925, mientras que en 1966 ha sido para el conjunto de la población de 3.879. Esta medida se distribuye de la siguiente forma:

Población urbana, 3.997 calorías; rural, 3.761 y dentro del mundo rural las zonas de secano, 3.512 y las zonas de regadío, 4.010. Teniendo en cuenta que las Naciones Unidas establecen como módulo adecuado por cabeza la cifra de 3.200 calorías, es evidente que España se encuentra en este momento en una situación altamente satisfactoria.

Después del estudio cuantitativo referente a las calorías, se hace un estudio cualitativo referente a los diferentes componentes de la alimentación. Se analiza el consumo de proteínas, grasas, calcio, hierro, vitamina A; tiamina, niobiflavina, ácido nicotínico y ácido ascórbico. La dieta media española contiene cantidades de todos estos alimentos superiores a las que los científicos consideran necesarias.

De la comparación con los estudios previos se deduce que el consumo de todos estos elementos nutritivos ha aumentado gradual y fuertemente en los últimos años.

El consumo de proteínas de origen animal se ha elevado en un 22 por 100 en los últimos tres años y el de unidades internacionales de vitamina A, en un 66 por ciento en el mismo período.

El consumo de azúcar ha pasado de 36 a 37 gramos, el de carne de 81 a 120 gramos, y el de huevos, de 30 a 47 gramos, por persona y día en el último trienio.

Por su parte —añadió el señor Fraga— informó sobre el desarrollo del turismo en el mes de marzo. En este mes visitaron España 1.034.200 turistas, frente a 739.244 en marzo de 1966 y 596.000 en marzo de 1965. Es decir que se ha doblado la cifra en dos años. El aumento de este año supone un 39,9 por ciento sobre la cifra del año anterior. El aumento de las cifras de enero a marzo arroja un total de 2.316.245 visitantes, frente a 1.888.707 en el mismo período del año anterior, con un aumento del 22,4 por ciento.

Del informe del ministerio del Aire sobre el tráfico aéreo de pasajeros en marzo se desprende que el aumento sobre marzo de 1966 fue del 28 por ciento (31 por ciento en tráfico internacional, 25 por ciento en tráfico nacional).

El señor Fraga señaló que había informado asimismo sobre el comienzo de la "Expotur" en el extranjero, iniciada este año en Francia, en Metz, donde se celebró la exposición del 29 de marzo al 4 de abril, fue visitada por más de 400.000 personas; ahora se está celebrando en Marsella, con gran éxito.

El señor Fraga dijo posteriormente que el Gobierno ha hecho un estudio a fondo, después de recibir los informes de los ministros de Marina y Comercio, de los problemas que pueda plantear el desplazamiento hacia nuestras costas de los materiales petroleros derivados del naufragio del "Torrey Canyon". Una parte de estos residuos deriva hacia el canal de la Mancha y otra se dirige por el Sureste hacia Bretaña, aunque la distancia de la gran mancha de petróleo a las costas españolas es importante, cabe la posibilidad de que puedan alcanzarse.

Ello justifica que nuestro Gobierno se haya preocupado del asunto. Se ha acordado nombrar un mando único encomendado al ministro de Marina, almirante Nieto Antúnez, y se ha enviado para vigilancia un crucero de la Marina de Guerra Española, para el supuesto de que hubiese una aproximación a las costas españolas de estos residuos.

El ministro de Información y Turismo se refirió por último a los nombramientos habidos en los ministerios de Hacienda, Asuntos Exteriores y Justicia. Había recibido a los informadores a las once y media de la noche.

Don José María González Serrano, fiscal general

DON JOSE MARIA LATORRE SEGURA, SUBSECRETARIO DEL TESORO Y GASTOS PUBLICOS

DON JOSE RAMON HERRERO FONTANA, SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

LA ESCUELA PROFESIONAL DEL "AVE MARIA", DE GRANADA, CENTRO NO OFICIAL RECONOCIDO

(Acuerdos del Consejo de ministros, celebrado ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado)

MADRID, 14. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de secretos oficiales. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación del reglamento de las Cortes en relación con las regulaciones de la Ley Orgánica del Estado. Decreto por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes Fundamentales del Reino. Decreto por el que se aclara el de 28 de marzo de 1963, número 611, en el sentido de no ser de aplicación la exigencia de los derechos para la regulación del precio de importación de los productos alimenticios a las operaciones comerciales de régimen de reposición con franquicia arancelaria establecido por ley 88/62, de 24 de diciembre. Decreto por el que se modifica el de 29 de noviembre de 1962, sobre ordenación de la Administración Local para la provincia de Sahara creando la Yemaa general. Decreto por el que se regulan los beneficios de la Red del Frío de 1967. Decreto por el que se nombra vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don José Luis López Henares. Decreto por el que se nombra a don Fernando Meléndez Bujart, vocal representante del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazan, de construcciones militares. Decreto sobre pérdida de beneficios en orden al voluntariado y prórroga de incorporación a filas por razón de mala conducta. Recursos. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Informe general sobre política exterior. Autorización para la firma del convenio entre España y Francia relativo al cruce de la frontera y acceso de los turistas españoles y franceses a las zonas de alta montaña pirenaica. Autorización para la firma de un nuevo convenio de Seguridad Social con Italia. Decreto por el que se crea la Embajada de España en Kingston. Decreto por el que se designa embajador de España en Cnakry a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz. Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

Justicia. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifican determinados artículos del Código de Comercio sobre protesto de letras de cambio. Decreto por el que se adaptan determinados artículos del reglamento de 9 de noviembre de 1956 y decreto de 27 de abril del mismo año, a la ley 11/1966 de 18 de marzo. Decreto por el que se nombra teniente fiscal del Tribunal Supremo a don Antonio Reol Suárez. Decreto por el que se promueve a la plaza de fiscal general a don

José María González Serrano. Decreto por el que se nombra fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca a don Bernardo Almendral Lucas. Decreto por el que se nombra fiscal del Tribunal de Orden Público a don Félix Fernández Gil. Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia provincial de Bilbao a don Rafael González de Lara. Combinación judicial y fiscal. Expedientes de nacionalidad, indulto y libertad condicional.

Ejército. — Decreto por el que se determina qué unidades quedan incluidas en la denominación de "Fuerzas especiales". Decretos de personal. Expedientes de trámite.

Marina. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley que transfiere a la escala de Tierra del Cuerpo general de la Armada determinadas plazas de capitanes de navío y capitanes de fragata de la escala complementaria. Decreto por el que se aprueba el reglamento para aplicación de la ley número 60/62, de 24 de diciembre, que regula los auxilios, salvamentos, remolques, hallazgos y extracciones marítimas. Decretos por los que se reevalúan expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente al ejercicio de 1961. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto del ley por el que se incrementan las plantillas de los Cuerpos de cateáticos de Escuelas técnicas de grado medio y de maestros de taller o laboratorio y capataces de Escuelas técnicas, así como las dotaciones para profesores adjuntos. Decreto por el que se nombra subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos a don José María Latorre Segura. Decreto por el que se nombra subgobernador del Banco de España a don José Ramón Herrero Fontana. Decreto por el que se nombra director general de Presupuestos a don Ramón Benadives y Gómez Arenzana. Decreto por el que se regula el régimen de complementos de los funcionarios al servicio de la jurisdicción de Trabajo. Decreto por el que se dan normas para la ejecución del crédito concertado por "Iberia Líneas Aéreas de España, S. A." con el "Export Import Bank of Washington", por un importe de 64.208.000 dólares. Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales que establece la ley 197/1963 de 28 de diciembre, al Centro de interés turístico nacional "El Formigal". Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Gobernación. — Información sobre asuntos del departamento. Acuerdos por los que se reconocen como "de utilidad pública" determinadas asociaciones asistenciales y culturales españolas. Pro-

puestas de distribución parcial de crédito presupuestario para atenciones de la campaña nacional de vacunación trivalente y antipoliomiélfica y de otros servicios sanitarios. Expedientes relativos a disolución de entidades locales menores y alteraciones de límites de términos municipales. Expedientes de personal.

Obras Públicas. — Acuerdo por el que remite a las Cortes el proyecto de ley sobre Juntas de Puertos y estatuto de autonomía. Decreto por el que se nombra delegado de Obras Públicas, en la provincia de Palencia, a don Luis Abad Pérez. Expedientes de ejecución de diversas obras, entre las que se encuentran: las del nuevo puente internacional sobre el río Bidasoa, las de desdoblamiento de la calzada de acceso al aeropuerto de Prat (Barcelona), las de intersecciones en la autopista de acceso al aeropuerto de Mallorca (Baleares), las de nuevos puentes sobre los ríos Guadaira en San Roque, Barbate, Iro y Zurraque, todos ellos en la C.N. 340 y en la provincia de Cádiz. Ensanche y mejora del firme en la carretera de Cádiz a Barcelona por Málaga, entre los kilómetros 143 al 217, y en la carretera de Palencia a Santander, en la travesía de Palencia, obras comprendidas en el programa REDIA. Construcción del tramo Lugones-Oviedo, en la autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Obras de los colectores de Puelonuevo, en el tramo plaza de las Glorias-Badalona de la autopista Barcelona-Molins del Rey; depósitos terminales de la Trinidad en el nuevo abastecimiento de agua a Barcelona, y de construcción del tramo de arteria El Goloso-Alcobendas para el abastecimiento de aguas a Madrid. Expedientes de pagos de indemnizaciones por expropiaciones debidas a obras de la autopista de acceso a Barcelona en término municipal de San Juan Despi, a la travesía de Mongat (Barcelona); a las obras de defensa de Valencia y a las obras del embalse de Porma, en término municipal de Begamian (León).

Educación y Ciencia. — Decreto sobre obtención del certificado de estudios primarios. Decreto por el que se crea una Escuela de Asistentes Sociales en el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Decreto por el que se constituye el departamento de "Química agrícola" en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Decreto por el que se aceptan los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) para la construcción de una escuela de aprendizaje industrial. Decreto por el que se clasifica, como Centro no oficial reconocido de formación profesional industrial, la Escuela Profesional del "Ave María" de Granada. Expedientes de obras de construcción de edificios con destino a treinta y ocho Institutos o Secciones delegadas de Enseñanza Media.

Trabajo. — Decreto por el que se modifica el artículo 76 del reglamento de los Servicios de Colocación Obrera aprobado por decreto número 1.254/1959, de 9 de julio. Decreto por el que se determina el importe del recargo de demora para los ingresos fuera de plazo de cuotas del régimen especial agrario de la Seguridad Social en cuantía mensual inferior a 200 pesetas. Informe sobre viaje a Alemania. Informe sobre asuntos varios del departamento.

Industria. — Decreto por el que se califica zona de preferente localización industrial el polígono de Nuestra Señora de los Angeles, enclavado en el término municipal de Palencia, dentro de la comarca de Tierra de Campos. Decretos por los que se reconoce el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de

(Pasa a la página siguiente)

Mientras Inglaterra intenta defender Peñón que no es suyo

"Inglaterra aplaza sine die" las conversaciones sobre Gibraltar recom endadas por la ONU". (De la Prensa).

Mientras Inglaterra defiende lo indefendible en Gibraltar, con argucias menores, después de no haber sabido ni podido defender el imperio, que de esta manera justificaba la posesión del Peñón, punto de paso y apoyo hacia la totalidad imperial, he aquí que, sin esperanzas, defiende también, en este caso, su dominio colonial sobre Aden, clave petrolífera, al tiempo que, por otra parte, opera en laborista y en ultra liberal y anti-colonialista en lugares que afectan a otras gentes y a otros pueblos. Parece ser como si Rhodesia y Namibia del Sur, más las provincias portuguesas africanas, tan perjudicadas por la política descolonizadora británica, fueran tomadas como carnavas echadas a las ventanillas anticolonialistas, en tanto la que fue "dulce albión" guarda los últimos restos de un deslumbrador pasado que no volverá.

Pero, en medio de la estridencia de la demagogia universal, se pasa por alto el ejemplo de la India, tal vez consecuencia de una mala colonización británica, tiempo también que cae sobre los americanos la culpa de la guerra en el Vietnam, producto de la mala colonización francesa. La cuestión es justificarse, o no, en el loco, en tanto que aquí, en una punta rocosa de la Península Ibérica, se ha toda la carne en el asador, tal vez por razones de política electoral, y hay que pensar en vestiduras, que no se han producido, por ejemplo, cuando, nacionalizando el canal de Suez por Nasser, británicos y franceses fueron obligados a abandonar y renunciar a todo lo que el canal y el istmo significaban y valían.

Y en el entretanto, pese a todas las críticas negativas, en Punta del Este, la Conferencia cumbre interamericana busca, entre algunas estridencias, un camino válido; para el cual "entre vaguedades", a las cuales le obligó el Congreso de la OEA, Johnson procura aportar fórmulas viables, hablando de "contribución sustancial" al proceso de integración iberoamericana; parte del discurso, en frase del presidente chileno Frei que sabe "que vive pobre en un mundo rico".

Mientras, en otro rincón del mundo, sobre la guerra en el Vietnam, parece que la estridencia demagógica, la URSS y la China de Mao parece que han llegado a un acuerdo, entre camaradas, para ayudar a Ho Chi Minh. Al fin los chinos, que están en plena revolución "cultural", permitirán que el material de guerra destinado a Hanoi pueda circular por sus ferrocarriles, lo que puede representar una claudicación china ante el poder de Moscú, y, al mismo tiempo, mientras el Occidente hace frases contra Washington y habla de "pacificismo", la realidad es que la guerra en la jungla continúe gracias a la ayuda de los que quieren la paz "a toda costa", si esa costa la paga Johnson y USA.

Carios RIVAS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA UNA NOTA SOBRE DETENCIÓN DE ESTUDIANTES

Con motivo de las perturbaciones en la Ciudad Universitaria

Uno queda bajo jurisdicción militar

MADRID, 14. (PYRESA). — La Dirección general de Prensa informa la siguiente nota del ministerio de la Gobernación:

El pasado día doce, con motivo de las perturbaciones del orden habidas en la Ciudad Universitaria de Madrid que requirieron la intervención de la Fuerza Pública, han sido detenidos diez estudiantes, de los cuales queda a disposición de la autoridad judicial militar por agresión a la Fuerza Armada, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera caberle por su participación en los hechos de referencia, tres a la del Tribunal de Orden Público y seis en libertad dentro del plazo de setenta y dos horas que señala la legislación vigente, sancionándoseles con carácter gubernativo en proporción a las circunstancias de cada uno.

TELEFONOS DE

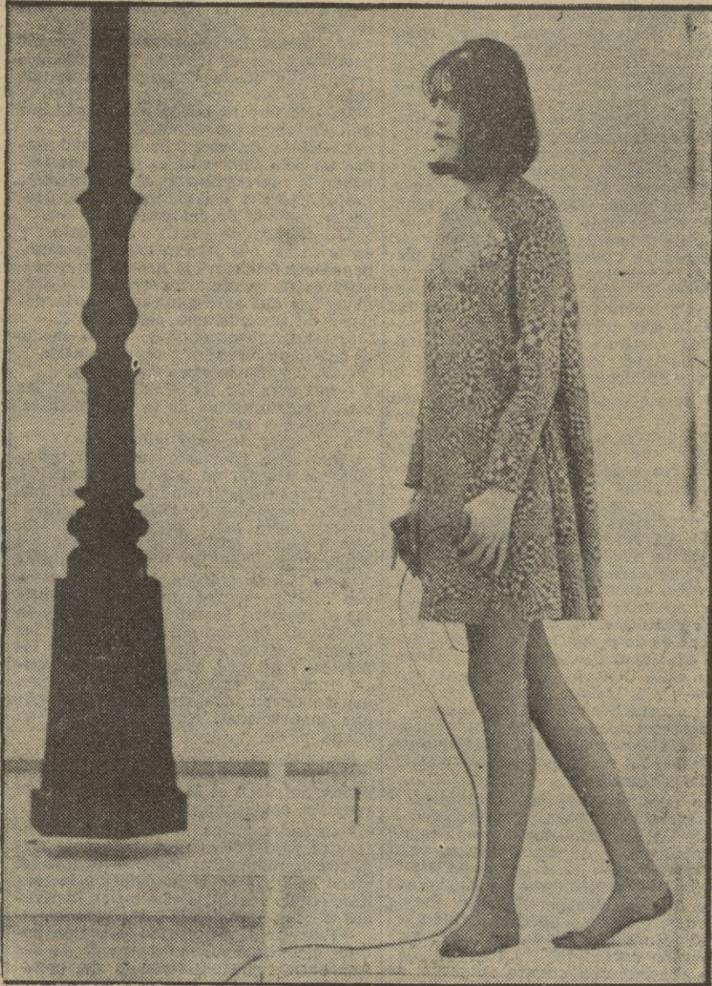
"PATRIA"

DIRECTOR,	29913
REDACCION,	22595
ADMINISTRADOR,	29915
ADMINISTRACION,	22593
TALLERES,	29914

"ESTABA SEGURA DE QUE IBA A GANAR"

Sandie Shaw se mostró, una vez más, desagradable y poco atenta con los periodistas

DESPRECIO A SUS COMPAÑEROS DE FESTIVAL Y APENAS SI ESTUVO CON ELLOS DIEZ MINUTOS



Sandie Shaw, vencedora del festival de la Eurovisión. — (F. EUROPA PRESS)

LA BBC no se anda por las ramas. Este año la cadena de televisión inglesa estaba empeñada en ser, por segunda vez, la organizadora del Festival de Eurovisión. Lo ha conseguido.

Y lo ha conseguido de una forma que merece toda clase de aplausos. Porque para competir en un Festival de Eurovisión y ganarlo hay que saber lo que se hace.

Lo primero que ha hecho la televisión inglesa es elegir a una cantante que reúne las condiciones justas. Es lo suficientemente popular como para llamar la atención, pero al mismo tiempo está en un momento de su carrera en que un patinazo tiene una importancia relativa.

Por otra parte Sandie ya no es ni mucho menos la primera figura inglesa de la canción.

Por estas dos condiciones Sandie está en el justo momento de participar en el certamen Europeo de la canción, ya que, además de tener prestigio, en caso, poco probable, de rotundo fracaso el prestigio de la música moderna inglesa no sufriría lo más mínimo. Hoy, Inglaterra posee otros nombres de primerísima fila que defienden su pabellón por el mundo, ejemplo: Petula Clark, Cilla Black, Dusty Springfield...

Un Festival de la canción busca nuevos horizontes en la música moderna, como lo hacen en el campo del automovilismo los salones internacionales. De nada sirve en estas competiciones presentar canciones de línea clásica y con orquestaciones que ya están pasadas de moda por muy correctas que sean.

Con aires de triunfadora

Cuando Sandie llegó a Viena todo el mundo se dio cuenta de que había llegado la triunfadora de este año. Sandie Shaw también lo sabía y alardeó, con mal gusto, de ello.

Los dos días anteriores al festival Sandie los pasó bebiendo. Nadie sabía por qué. Los otros cantantes tenían los nervios a flor de piel; ella no, porque se había cansado ya de repetir:

—Seré la ganadora. Si no lo creyese así nunca hubiese venido.

La razón del desasosiego de Sandie, que se tradujo en grosería y mala educación con los periodistas, faceta

que conocimos ya; estaba muy lejos de Viena.

Pocos días antes del festival, Sandie tuvo que declarar en el juicio de divorcio de Duncan Mardoch y de su esposa Verónica.

Pero no tuvo que declarar como testigo simplemente; lo tuvo que hacer como causante de esa separación.

Sandie se ha metido entre este matrimonio desde hace tres años y a causa de ella la tramitación de divorcio acaba de terminar.

—Lo hacía sin darme cuenta porque era muy joven, ahora ya ha terminado todo— declaró en un momento de sinceridad Sandie Shaw.

Tuvo palabras de elogio para Raphael

Las dos vedettes del festival fueron, sin duda Raphael y Sandie Shaw. El primero por su repetición en el certamen Europeo y la segunda por su popularidad conseguida a través de toda una carrera.

—Si alguien me eclipsa será Raphael— comentó Sandie, en otro de los momentos en que el alcohol no podía más que ella.

—¿Qué opinión le merece el cantante español?

—Fabulosa, tiene una bonita voz y como persona es encantador.

Cada día Sandie exhibía una minifalda diferente y procuraba no estar junto a otros participantes del festival.

Con quien más pasó fue con Udo Jürgens, el vencedor del pasado año. Sandie sólo podía pasear con vencedores.

Cuando media hora antes de empezar el festival le preguntaron su opinión dijo:

—Se podían ahorrar todo esto. Como ya he dicho mil veces voy a ganar.

Y así fue, ganó y con merecida victoria.

—Ya se lo dije a todos ustedes— dijo a los periodistas con un vaso de whisky en la mano— he ganado.

Cuando los fotógrafos se hubieron retirado, Sandie se puso las gafas y pudo ver, entonces de verdad, la medalla de vencedora.

Joachim ARATZ

"Europa Press"

Don José María González Serrano, fiscal general

(Viene de la página anterior)

Compañía Forzosa a una fábrica de cemento en el término municipal de In-Lugo) y a una industria de cerámica en el término municipal de Córca. Informe sobre producción de autos de turismo en el primer trimestre del año 1967. Informe sobre visita a Sevilla. Informe sobre la situación de la industria siderometalúrgica.

Agricultura. — Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable por el canal de Florida de Liébana, de la provincia de Salamanca. Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable por el canal de Serrón y Becerril (Palencia). Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable de las vegas del río Almar, en la provincia de Salamanca. Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable del río en la provincia de Zamora. Decreto por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Arechavaleta - Gardetegui; Ascarza - Bolívar - Gámiz - Ullivarri - Olleros - Arcaute - Berantevilla-Escarzana, y Cas-

tillo - Mendiola - Monasterioguren (Alava); Hormaza (Burgos); Montesa (Huesca); Brandomil - Brandaña - Zas (La Coruña); Represa del Condado (León); Marcalain - Garcirain - Belzunce - Navaz; Osinaga, Sagues y Uterga (Navarra); Boado - Pidre, Ginzó de Limia, Sarreaus y Solveira-Piñeira. Seca (Orense); Navajeda (Santander); Los Huertos (Segovia); Mojados (Valladolid) y Codo-Belchite (Zaragoza). Orden ministerial sobre ordenación de la campaña algodona 1967-68. Informe sobre los daños causados por las recientes heladas. Informe sobre viaje a Zaragoza. Informe sobre asuntos varios del departamento.

Secretaría general de Movimiento. — Informe sobre las reuniones de los Consejos Económicos Sindicales de Canarias y Huelva. Informe sobre el Congreso y Exposición de la Asociación Internacional para la Distribución de Alimentos. Informe sobre la celebración de los XV Juegos Universitarios en Zaragoza. Informes sobre las segundas jornadas de la Asociación de profesores adjuntos de Universidad y sobre las asambleas de la Asociación de catedráticos y profesores de Comercio y de Escuelas Superiores de Bellas Artes. Informe sobre presencia de la artesanía española en la Feria de Munich.

Aire. — Decreto modificando las ser-

vidumbres aeronáuticas del aeropuerto y base aérea de Palma de Mallorca. Informes del departamento.

Comercio. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de ordenación marisquera. Decreto de modificación arancelaria. Decretos de reposición y admisión temporal. Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre la campaña de exportación de frutos cítricos. Informe sobre comercio exterior. Informe sobre posición de divisas.

Información y Turismo. — Decreto por el que se declara Centro de interés turístico nacional el complejo "El Formigal" (Sallent de Gallego, Huesca). Informe sobre visita oficial a Melilla. Informe sobre movimiento turístico en el mes de marzo. Informe sobre presencia de la "Expotur" en Metz y Marsella.

Vivienda. — Informe sobre asuntos del departamento. Expedientes de gasto y adjudicación directa de parcelas.

Ministro sin cartera - comisario del Plan de Desarrollo. — Informe sobre evolución del índice del coste de la vida en el mes de marzo. Informe sobre estudio comparativo del estado nutricional, gasto y tendencias de consumo de alimentos de algunas zonas urbanas y rurales (secano y regadío) de nuestro país. Otros informes económicos.

CAMPAÑA CONTRA EL CANCER



Asesoras postulantes de la Campaña contra el Cáncer visitaron la Redacción de "Pyresa", en cuya sala de teletipos aparecen recogiendo donativos. — (Foto PYRESA)

LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA realizará estudios sobre las cuestiones relacionadas con el consumo familiar, colaborando con las entidades interesadas en este problema, para arbitrar posibles soluciones.

Texto definitivo de la consulta- encuesta de la Organización sindical sobre el posible contenido de la ley que el Gobierno presentará a las Cortes

MADRID, 14. (CIFRA). — Texto de la consulta- encuesta de la Organización Sindical sobre el posible contenido de la ley que, en su día, haya de presentar el Gobierno a las Cortes sobre tal materia, que llegará a conocimiento directo de los 500.000 representantes elegidos de la Organización Sindical.

La Ley Orgánica del Estado aprobada por las Cortes y refrendada por el pueblo español, ha abierto un proceso de perfeccionamiento, revisión y actualización de determinadas leyes reguladoras de importantes aspectos de la vida nacional. Entre ellas, como anunció el propio Jefe del Estado en el mensaje de presentación a las Cortes de dicha Ley Orgánica, figura la Ley Sindical.

Es firme propósito de la Organización Sindical utilizar cuantos medios le permitan su participación directa y sustancial en la elaboración de dicho ordenamiento. En este, partiendo de la nueva redacción dada a la declaración XIII del Fuero del Trabajo y de la experiencia acumulada desde 1940 y de los acuerdos y conclusiones de los plenos del Congreso Sindical, habrán de establecerse, con proyección de futuro, los principios básicos y las grandes líneas a que deben ajustarse la personalidad institucional, la organización, la estructura, los fines y las funciones del Sindicalismo español.

Al servicio de tal propósito y con objeto de preparar las bases del correspondiente estudio, se hace preciso conocer, con carácter previo, las opiniones razonadas y contrastadas de los representantes y dirigentes sindicales que, en los planos funcional y territorial, pueden valorar el alcance y significado del momento, y en consecuencia, de lo que es necesario mantener, modificar o innovar.

A estos efectos, se ha estimado oportuno efectuar una consulta-informe, cuyos destinatarios son los Sindicatos nacionales de rama, la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos y los Consejos Sindicales provinciales— y a través de estos, los Consejos provinciales de Trabajadores y de Empresarios—, quienes habrán de dar, tras las consultas que estimen oportunas las correspondientes respuestas de conjunto.

Los resultados de la consulta-informe servirán de base, previo conocimiento de los Consejos nacionales de Trabajadores y de Empresarios, para que el Congreso Sindical, como superior órgano representativo y deliberante de la Organización Sindical, forme su propio criterio y adopte decisión sobre el futuro ordenamiento básico sindical y su contenido.

De acuerdo con cuanto antecede, se formula la siguiente

CONSULTA-INFORME

1.—De la declaración XIII del Fuero del Trabajo arrancan el nacimiento y las primeras formas adoptadas por el sindicalismo español actual. Después, y desde 1940, éste se ha desarrollado de modo notorio y evidente por el impulso combinado de su propia dinámica interna, del proceso político y de la evolución económica y social operados en España durante ese tiempo. Así ha ido adquiriendo madurez y nueva fisonomía y ha llevado a cabo un creciente haz de realizaciones y de experiencias, al propio tiempo que su fuerza expansiva le ha conducido a desbordar, a rebasar ampliamente, el marco legal fijado en la Ley de Bases de 1940.

Ante la coyuntura histórica abierta por la Ley Orgánica del Estado, aprobada por el pueblo español en el referéndum del 14 de diciembre de 1966, ley en la que se modifica la citada declaración XIII, en sentido congruente con las peticiones de la Organización Sindical, a través de su Congreso, parece oportuno plantearse, en primer lugar, si convendría:

1.º—Que se promulgase una nueva Ley Sindical breve en la que se contuvieran tan sólo las líneas fundamentales, lo cual permitiría— como permitió la Ley de 1940—, el despliegue ulterior del Sindicalismo en el futuro.

2.º—O, más bien, que se procurase dejar perfectamente aclarados y resueltos en ella, los problemas que durante todos estos años han sido motivo constante de peticiones en nuestras reuniones, asambleas, etc.

3.—En la nueva redacción dada a la declaración XIII del Fuero del Trabajo por la Ley Orgánica del Estado, se dice textualmente en los puntos que se transcriben:

1.—Los españoles, en cuanto participan en el trabajo y la producción, constituyen la Organización Sindical.

2.—La Organización Sindical se constituye en un orden de Sindicatos Industriales, Agrarios y de Servicios, por ramas de actividades a escala territorial y nacional que comprende a todos los factores de la producción.

3.—Los Sindicatos tendrán la condición de corporaciones de derecho público de base representativa, gozando de personalidad jurídica y plena capacidad funcional en sus respectivos ámbitos de competencia. Dentro de ellos, y en la forma que legalmente se determine, se constituirán las asociaciones respectivas, de empresarios, técnicos y trabajadores que se organicen para la defensa de sus intereses peculiares y como medio de participación libre y representativa en las actividades sindicales, y a través de los Sindicatos, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social.

4.—Los Sindicatos son el cauce de los intereses profesionales y económicos para el cumplimiento de los fines de la

Llegará a conocimiento de los 500.000 representantes elegidos de la Organización sindical

comunidad nacional y tienen la representación de aquellos”.

ENCUADRAMIENTO

Está claro, a la vista del nuevo texto, que:

1.º—Todos los españoles, en cuanto participan en el trabajo y la producción, están en la Organización Sindical.

2.º—No hay ni puede haber más que una Organización Sindical.

3.º—En cada rama de actividad habrá un solo Sindicato, al que le corresponde la representación de los intereses profesionales y económicos, en su respectivo ámbito de competencia.

4.º—Dentro de cada Sindicato “y en la forma que legalmente se determine, se constituirán las Asociaciones respectivas de empresarios, técnicos y trabajadores que se organicen para la defensa de sus intereses peculiares”.

5.º—Estas asociaciones serán medio de participación libre y representativa.

—En las actividades sindicales y, —A través de los Sindicatos en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social.

A la vista de todo ello, ¿Qué sería necesario modificar, establecer o innovar en la actual estructura de la Organización Sindical para el más amplio despliegue de estos principios?

—De entre estos principios destaca, por su relieve, el de la participación del Sindicalismo “en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social”. Ahora bien, es necesario garantizar al máximo, de un lado, su inserción en la vida política del país y en los grandes centros de decisión, a todos los niveles; y de otro, el que ello no suponga nunca un entorpecimiento o una merma de su independencia y autonomía institucional, logradas hoy ya en buena parte.

Por ello, es preciso plantearse el tema de la relación del Sindicalismo con el Estado y con el Movimiento y, a este respecto, conviene:

—Considerar las facultades, competencias y garantías necesarias a la Organización Sindical para asegurar el pleno ejercicio de las funciones y la realización de los fines sindicales, derivados de esa autonomía institucional.

—Precisar el alcance de la acción política del Sindicalismo a través de sus funciones representativas y de participación en las tareas públicas, para el cumplimiento de los fines de la comunidad nacional.

—Fijar la posición de la Organización Sindical en las relaciones con la Administración del Estado, provincia o municipio.

—Pronunciarse sobre la forma de articular la conexión de la Organización Sindical con el Consejo Nacional del Movimiento habida cuenta de los fines y atribuciones reconocidos a éste en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica del Estado.

4.—Partiendo del nuevo planteamiento dado a la estructura sindical que comprende la constitución de asociaciones dentro de los Sindicatos, parece necesario formar criterio, dada la representatividad básica de la Organización Sindical.

A) —Sobre los fines y funciones de la Organización Sindical como junto y como cauce de expresión legal del Sindicalismo español, considerando:

A) —La necesidad de defender y representar la totalidad de los intereses sociales y económicos derivados del trabajo y la producción.

B) —La actuación efectiva en las instituciones públicas representativas; en la determinación de los objetivos de la

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de MONTILLANA

EDICTO

Se pone en conocimiento de todos los propietarios, arrendatarios y aparceros de este término municipal, que el día 17 (lunes), del presente mes, se celebrará en los locales de esta Hermandad, Asamblea Plenaria a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º—Lectura y aprobación del acto de la sesión anterior.

2.º—Lectura y aprobación de los Presupuestos de Hermandad y del Servicio de Guardería Rural, para el presente ejercicio.

3.º—Rendición de cuentas de los ejercicios 1964, 65 y 66.

4.º—Estudio y conveniencia de solicitar la Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en este término municipal.

5.º—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento. Montillana, y abril de 1967.—El Secretario de la Hermandad, firmado, Dionisio Bolívar Baeza, V.º B.º El Presidente, firmado, Julián Hidalgo Quesada.

política social y económica y en su realización, en la elaboración, ejecución y vigilancia de los planes de desarrollo económico y social.

C) —La intervención en cuanto se refiere a la ordenación y cumplimiento de las condiciones de trabajo, muy especialmente a través de los convenios colectivos sindicales; y el planteamiento y solución de los conflictos colectivos de trabajo.

D) —El desarrollo de los servicios de empleo y colocación y la participación de los mismos en la gestión del seguro de desempleo.

E) —La realización de la acción asistencial y de servicios Sindicales de todas clases.

F) —El fomento y estímulo de las Cooperativas y de otras formas de producción asociada o de propiedad social, sindical y comunitaria, con cauces específicos de organización y representación.

G) —Cualesquiera otros de análoga naturaleza.

CAUCE REPRESENTATIVO

B) —Sobre las funciones de los Sindicatos de rama, en tanto que estructuras básicas de la comunidad nacional y corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica y plena capacidad funcional, y cauce representativo de los intereses profesionales y económicos en sus respectivos ámbitos de competencia.

C) —Sobre las atribuciones y cometidos de las asociaciones y su proyección en la vida del Sindicato correspondiente, como medio de defensa de intereses peculiares.

5.—Si las asociaciones se organizan, dentro de los Sindicatos para la defensa de intereses peculiares (de los empresarios, de los técnicos y de los trabajadores, respectivamente).

—¿Qué requisitos y formalidades han de cumplirse para su constitución?

—¿Cómo habrían de organizarse para dar cauce orgánico a la variedad profesional, y al propio tiempo, asegurar la eficacia en la defensa de tales intereses peculiares, como medio de participación libre y representativa en las actividades sindicales y, a través de los Sindicatos, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social?

—¿Qué otras garantías mínimas se consideran indispensables para el mejor cumplimiento de los fines atribuidos a las asociaciones?

6.—Un aspecto requiere especial atención: el de la delimitación del concepto de técnicos y de las categorías o actividades profesionales que, con título o sin él, deban ser incluidos dentro del mismo. Esta delimitación condiciona, en consecuencia, la manera como hayan de ser concebidas las asociaciones correspondientes y su necesaria relación o articulación con las de trabajadores, especialmente, de la misma rama y en el mismo ámbito geográfico.

7.—Igualmente, la nueva Ley Sindical debe reforzar la incorporación de manera efectiva y sin discriminación alguna, a la Organización Sindical, de cuantos españoles participan en el trabajo y la producción. Para cubrir esta finalidad, conviene pronunciarse sobre las formas de llevar a efecto tal incorporación, tanto para los trabajadores autónomos como para el personal, no funcionario público al servicio del Estado o las corporaciones locales, las entidades y organismos autónomos de cualquiera clase y las empresas públicas.

8.—En la vida sindical, es, asimismo, de la mayor importancia asegurar la autenticidad en la elección y representación de los cargos dirigentes de los Sindicatos y de las entidades sindicales, tanto en su origen como en su ejercicio, esto es, en la gestión y actuación de los intereses que les son confiados en virtud del mandato representativo, incluidas las diversas manifestaciones de la participación sindical en los distintos órganos e instituciones.

Parece necesario, pues, garantizar al máximo la actuación de los dirigentes y, al propio tiempo y sin merma de aquella garantía responsabilizarlos en el ejercicio de sus cargos.

—¿Qué régimen jurídico de garantías ha de establecerse para el desarrollo de las funciones de los dirigentes sindicales?

—¿Qué responsabilidades podrán exigirseles en el ejercicio de su cometido?

—¿Cuáles han de ser las causas y el procedimiento de suspensión, deposición y rehabilitación?

9.—La realidad dinámica del Sindicalismo español presenta como notas características muy acusadas las de autenticidad, representatividad y autogobierno. La Ley Sindical debe recoger y reforzar la vigencia de tales principios, lo que habrá de reflejarse, muy especialmente, en las correspondientes normas reguladoras de las formas de provisión de sus cargos dirigentes.

A estos efectos, conviene precisar: —Los oportunos criterios sobre dichas formas de provisión, teniendo en cuenta las funciones de dirección, coordinación y arbitraje que han de desarrollar los dirigentes sindicales en los distintos niveles.

—Las condiciones de idoneidad que

hayán de exigirse como garantía de independencia, eficacia en la actuación, vinculación y experiencia sindicales.

—El grado de participación de los distintos órganos representativos y deliberantes de la Organización Sindical —juntas de las entidades sindicales, Consejos y Congreso sindical— en la elección, designación o propuesta de los correspondientes cargos dirigentes.

—El procedimiento que haya de seguirse en los distintos supuestos y las mayorías cualificadas que, en cada caso, es conveniente exigir.

10.—Puesto que en la declaración trece se habla de “un orden de Sindicatos... por ramas de actividades a escala territorial y nacional”, parece evidente que los Sindicatos y entidades sindicales de una misma localidad, comarca o provincia, deben estar coordinados en su acción. Hasta ahora las delegaciones provinciales, comarcales y, en su caso, locales, han desempeñado importantes misiones para cubrir esta necesidad, pero conviene preguntarse: —¿Para la mayor eficacia de este cometido es necesario añadir, delimitar o modificar algunos aspectos de su actual estructura y funciones?

—En el supuesto, bastante generalizado, de ámbitos territoriales, especialmente locales, en los que haya insuficiente o muy escaso número de empresas o trabajadores en la rama, para constituir un Sindicato, ¿qué dispositivo debería adoptarse para encuadrar eficazmente a tales empresas y trabajadores?

11.—Por razones análogas, parece también evidente que los sindicatos de un mismo sector (agrarios, industriales y de servicios), o algunos de ellos, o ciclos similares de los mismos, deben estar igualmente coordinados a escala territorial y nacional, para la mejor proyección y eficacia en la gestión y defensa de los intereses comunes.

Parece oportuno, pues, plantearse la necesidad o conveniencia de establecer por sectores (industrial y de servicios), una o varias federaciones en cada sector, a la manera de la actual Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos y de la Federación Sindical Nacional de Comercio.

DERECHOS Y DEBERES

Asimismo, habría que decidir respecto del alcance y extensión de su organi-

zación, sólo en el ámbito nacional o en otros ámbitos territoriales, y, por último, cuáles serían en su caso, las respectivas estructuras y los nexos con los correspondientes sindicatos de rama y asociaciones.

12.—Especial importancia reviste la cuestión de precisar el cuadro general de derechos y deberes, así como las garantías y recursos que hayan de ser aplicables a todos los sindicatos.

—¿Qué criterios se mantienen en el respecto y cuál debe ser el contenido de dicho cuadro?

13.—Dada la naturaleza profesional de las Mutualidades Laborales, se considera que la Ley Sindical debe proporcionar la oportunidad para establecer una mayor vinculación sindical del mutualismo laboral, sin perjuicio de la autonomía funcional y patrimonial y de la inspección y vigilancia que corresponden al Estado?

14.—De la misma forma, y en cumplimiento de lo establecido en el número 9 de la declaración trece del Fuero del Trabajo, que dice literalmente: “La Ley de sindicación determinará la forma de incorporar a la nueva organización las actuales asociaciones económicas y profesionales”, conviene pronunciarse sobre la procedencia de que dicha ley contenga normas que aseguren un plazo perentorio, la integración definitiva de todas las asociaciones o entidades que realicen funciones de representación profesional o económica en la Organización Sindical.

15.—Se considera conveniente fijar criterios sobre todas aquellas normas de Ley Sindical que hayan de regular la administración del patrimonio y de los recursos económicos sindicales, el régimen presupuestario y de inversiones, el de contratación y, en general, el régimen económico y administrativo, así como la composición, competencias y funcionamiento de los correspondientes órganos de gestión.

16.—Por exigencia de su propia autonomía institucional, la Organización Sindical debe tener potestad para dictar cuantas normas sean precisas en su ámbito de acción.

A este respecto, es preciso establecer criterio sobre:

—Los medios adecuados para asegurar la eficacia obligatoria de tales normas, y

—El procedimiento más aconsejable para el posterior desarrollo de la Ley Sindical.

17.—Finalmente, es necesario recoger las sugerencias de los destinatarios de la presente consulta - informe respecto de aquellos otros temas o cuestiones que, a su juicio, deberían ser abordados y resueltos por la nueva Ley Sindical, puntualizando, con el detalle adecuado, la posible o posibles soluciones.

Plaza de Toros.-Granada AVISO

Se pone en conocimiento del público interesado que, previa superior autorización gubernativa, la novillada que se tenía anunciada para celebrar en la tarde de mañana, domingo, día 16, ha sido aplazada para tener lugar en fecha que, oportunamente, se anunciará.

Probablemente, tal fecha de celebración será una vez pasada la feria del próximo Corpus Christi; por cuanto para el día 4 de mayo, festividad de la Ascensión, y coincidiendo con las popularísimas fiestas que se celebran en nuestra capital en conmemoración de la Santa Cruz, se tenía ya organizada otra corrida, en la que se lidiarán seis escogidos novillos-toros de don Luis Frias, para repetición de “El Canana”, presentación del torero cordobés “El Hencho”, y el granadino “El Taranto”, que hará su debut con picadores.

La Empresa

Abonos para las Corridas del Corpus

Continúa la venta en taquilla oficial, de abonos de todas clases para las cuatro extraordinarias corridas de toros del próximo Corpus.

Pueden adquirirse al contado, o reservarlos para su pago fraccionado, mediante entrega inicial de CIENTO pesetas para los de sombra y de CINCUENTA pesetas para los de sol.

Horas de taquilla: Todos los días laborables, de seis y media de la tarde a nueve de la noche.

Es «extremadamente crítico» el estado de Konrad Adenauer

EMPEORO A LAS OCHO DE AYER TARDE

BONN, 14. (EFE). — Durante toda la noche del jueves no se ha registrado ningún cambio en el estado de salud del anciano ex-canciller alemán, doctor Konrad Adenauer. En los últimos informes médicos facilitados en las primeras horas del viernes, el director de la clínica de la Universidad de Bonn, profesor doctor Adolf Heymer, calificó su estado de muy grave. Este boletín médico fue facilitado después de una visita de hora y media a la villa del can-

El temor por la vida del enfermo ha aumentado de hora en hora desde el momento en que la fiebre gripal ha afectado tan seriamente a todo el organismo del ilustre político.

Los periódicos matutinos, se hacen hoy del grave momento por el que atraviesa Konrad Adenauer. La radio

y la televisión transmiten periódicamente partes informativos sobre su estado.

MUY GRAVE

BONN, 14. (EFE). — El estado de salud del ex-canciller Adenauer se ha empeorado a eso de las 20 horas, según se indica en Bonn. El hijo de Adenauer, Georg, ha declarado por su parte que el estado de salud de su padre era "muy grave".

EN ESTADO CRITICO

RHOENDORF (Alemania Federal), 14. (EFE-REUTER). — El estado de salud del ex-canciller Konrad Adenauer, gravemente enfermo de gripe y bronquitis, ha empeorado esta noche y se considera "extremadamente crítico", según ha informado a los periodistas su hijo Georg.

MANIOBRAS NAVALES DE ESPAÑA Y EE. UU.

Comenzarán el lunes en el Mediterráneo Occidental

MADRID, 14. (PYRESA). — El día 17 darán comienzo en el Mediterráneo occidental unos ejercicios de adiestramiento bilateral en el que participarán unidades navales españolas y siete buques de la VI Flota de los Estados Unidos.

El ejercicio comprende adiestramiento intensivo real para ambas Marinas en diversas evoluciones tácticas. La participación española estará encabezada por los destructores "Almirante Valdés", "Alcañal Galiano" y "Jorge Juan". También intervendrá el petrolero "Telde".

NO HAY EPIDEMIA DE HEPATITIS EN MADRID

AFIRMA LA JEFATURA DE SANIDAD

MADRID, 14. (PYRESA). — "No hay epidemia de hepatitis en Madrid" ha declarado un portavoz de la Jefatura provincial de Sanidad a un redactor de la agencia "Pyresa" saliendo al paso del rumor que ha circulado estos días en la capital. El citado portavoz continuó diciendo que "efectivamente, la hepatitis puede transmitirse como cualquier otro tipo de enfermedad, pero en este caso el índice de enfermos no es superior al normal por lo que no hay razón de alarma".

LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

Los asuntos públicos. De poco serviría la operación de apertura a nivel del Estado si no se produjera una paralela corriente a nivel de la sociedad. Se trata, de que las entidades naturales del mismo modo que las entidades que representan a la opinión pública cobren conciencia de que hay que participar extensamente, de que la accesibilidad de las cosas públicas no es algo reservado para unos pocos grupos minoritarios sino de toda la sociedad. Y para que esa conciencia surja y se fortalezca ha de haber un acelerador, un promotor de la misma. Ese es el papel del Movimiento; esa su tarea en el tiempo nuevo que empieza para España.

Una manera de solicitar

EN su sección diaria «Puntos de vista», el «Diario de Barcelona», dice: «En el Estado español hay causas para todo. O para casi todo si quieren. Lo que no se puede pedir es que el Estado se convierta en caos por los impulsos de una minoría. No son nada cincuenta chicos tirando piedras, ni cien ni cinco mil, aunque ellos crean otra cosa.

¿Qué es lo que quieren? Desde luego no será tener una sola organización que mande sobre todos porque parece que eso es lo que se opone a sus líneas democráticas. Viva el libre pensamiento y muera quien no piense igual que pienso yo, es un cantable de zarzuela que en su tiempo y con semejantes palabras, hacía reír a los públicos con música de pasodoble o habanera.

«Si tienen razón los que protestan y deben suponer que la tienen puesto que arriesgan sus exámenes a un mes de sufrirlos, díganlo de un modo claro, rotundo y serio. Sin tirar ladrillos, que eso aunque tengan razón, se la quita.

«Hay algo en los centros de enseñanza que no funciona. Lo que sea. Ni lo sabemos ni entramos a criticar nada, pero algo no funciona. Esto es lo que debe ser estudiado y reformado. No se trata de planes de estudios ni de asistencia de profesores ni de laboratorios más eficaces. Algo distinto que se ha hecho viejo o que no se ha puesto en marcha.

«Ya son muchas algaradas, muchos ladrillos. Mucha paciencia en los que han de cuidar que el orden no se perturbe. Ya se han oído unos tiros que se lanzaron al aire. Pero que cualquier día pueden causar daño irreparable. ¿Es eso lo que quieren los inductores? Piénsenlo también las posibles víctimas».

Prensa y Estado

«PUEBLO» dice en su tercera página: «Los periódicos son órganos informativos y de representación pública que recogen en páginas las vibraciones de la conciencia popular y las matizan con juicios propios, de personalidades autorizadas o de grupos de solvencia. No obstante, la representación política legalmente reconocida pertenece a los organismos e instituciones del Estado creados para encarnarla».

Y más adelante agrega: «Las discrepancias de las zonas políticas comprometidas con el Régimen y de sus órganos de opinión, constituyen unas aportaciones positivas al uso y la interpretación posterior de las normas

LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN IMPERIAL DEL YUGO Y DE LAS FLECHAS CONCEDIDA AL SEÑOR ELOLA OLASO

MADRID, 14. (CIFRA). — Por decreto de la Jefatura del Estado que mañana publicará el «Boletín Oficial» se concede la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Antonio Elosa Olaso.

15 de abril de 1967

HA MUERTO LUIS A. SOMOZA

DE UN ATAQUE AL CORAZON

EL EX-PRESIDENTE DE NICARAGUA CONTABA CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

NICARAGUA, 14. (EFE). — El ex presidente Luis A. Somoza, de Nicaragua, ha muerto en esta capital como consecuencia del ataque al corazón que sufrió el pasado sábado.

Luis A. Somoza tenía 45 años de edad.

DATOS BIOGRAFICOS

Nota de la Redacción de EFE. — El ex presidente de Nicaragua Luis A. Somoza, que falleció anoche a consecuencia de un ataque cardíaco que se le produjo el sábado pasado, contaba cuarenta y cinco años de edad y pertenecía a una distinguida familia que ha dado a su país varios próceres y que ha ve-

nido influyendo sobre los destinos de la nación desde hace treinta y cinco años. Su padre fue, asimismo, jefe de Estado, y su hermano es, actualmente, el primer mandatario electo.

El ex presidente Luis A. Somoza ha expirado a pesar de los cuidados y de los esfuerzos de seis destacados médicos norteamericanos que lo atendían, junto con otros tres sobresalientes especialistas nicaragüenses, encabezados por el doctor William Phillips, de Miami. Otro facultativo norteamericano, el doctor Arthur Gosslin, fue enviado hace poco a Nicaragua, para tratar al extinto, por orden expresa del presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

Programa de cursillos para instaladores de calentadores de agua

BUTANO, S. A., dará cursillos gratuitos de capacitación para el montaje de calentadores de agua que utilicen gas butano.

Dichos cursillos se celebrarán, durante el transcurso del presente mes, en las fechas siguientes:

- MES DE ABRIL Del 18 al 28
- MES DE MAYO Del 2 al 12 y del 16 al 26.
- MES DE JUNIO Del 1 al 10 y del 19 al 29.
- MES DE SEPTIEMBRE Del 4 al 14 y del 18 al 28.
- MES DE OCTUBRE Del 2 al 12 y del 16 al 26.
- MES DE NOVIEMBRE Del 6 al 16 y del 20 al 30.

HORARIO: De 8 a 10 de la noche.

A los asistentes que superen con éxito el cursillo les será expedida una tarjeta de identidad acreditativa de sus conocimientos.

Las inscripciones, con carácter gratuito, se reciben en:

BUTANO, S. A.

Almacén Regional Auxiliar, Angel Ganivet, 3-2.º C. Granada, Abril 1967.

BUTANO, S. A.

ESTATUTO DE LA PROFESION PERIODISTICA

EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO" PUBLICARA HOY EL TEXTO REFUNDIDO DEL DECRETO

EN EL SE FORMULA EL PRINCIPIO DE COLEGIACION

CONSTA DE TRES CAPITULOS: PROFESION, CATEGORIAS Y JURADO DE ETICA PROFESIONAL

MADRID, 14. (PYRESA). — En el «Boletín Oficial del Estado» se publica mañana, entre otras disposiciones, el texto refundido del estatuto de la profesión periodística, aprobado por decreto de fecha 31 de marzo pasado. El estatuto se divide en tres capítulos, que tratan de la profesión periodística, de las categorías y funciones profesionales y del jurado de ética profesional, y consta de 52 artículos y dos disposiciones transitorias. Como anexo del mismo se insertan los principios generales de la profesión periodística.

En la formulación y redacción del presente texto refundido, que se promulga en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria quinta de la Ley de Prensa, ha intervenido la Organización Sindical, a través de la cual se han canalizado las sugerencias de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa; y ha sido informado por el Consejo nacional de Prensa y por el Consejo de Estado, como trámite preceptivo.

El texto parte del esquema básico del Estatuto de 1964, que se ha coordinado en todas sus partes con las disposiciones de la Ley de Prensa y disposiciones de desarrollo de la misma, operándose además los reajustes que aconsejaba la experiencia adquirida durante la vigencia del Estatuto anterior en relación con algunos concretos.

Se regula en él, a través de una serie de artículos, el requisito de profesionalidad y el ejercicio activo de la profesión, que se definen con fórmulas precisas, así como el concepto de lo que ha de entenderse por las colaboraciones que podrán ser libremente contratadas sin confusión posible con las tareas propias de los profesionales. Se formula también el principio de colegiación, a través de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, integrada en la Organización Sindical. La Federación incorporará a todos los periodistas en activo y a los que no ejerzan la profesión, en la forma que establezcan sus estatutos. Las disposiciones constitutivas y reguladoras del Colegio profesional y de su integración sindical se ajustarán a la legislación sindical sobre la materia.

Se establecen en el nuevo texto una serie de normas para la evitación del intrusismo, atribuyéndose a la Federación nacional la facultad de perseguir y denunciar los casos que se produzcan, al director del medio la vigilancia del requisito de profesionalidad y a la Dirección general de Prensa la posibilidad de fijar plantillas mínimas en los supuestos de notoria desproporción entre las existentes y la importancia del medio de que se trate.

La regulación de las distintas categorías de la profesión y en especial de la figura de los directores de las publicaciones y agencias informativas, se acomoda a lo determinado a este respecto en la legislación de Prensa e Imprenta, y se reajustan los supuestos de indemnizaciones por resolución del contrato, enfermedad, accidente y jubilación. Se establece además la necesidad de dotar de contrato especial a los corresponsales y enviados especiales en el extranjero.

Por otra parte, y por la singularidad del ejercicio profesional del periodismo, la imposibilidad de valorarlo por las unidades usuales y el carácter de misión pública del mismo, se prevé

REUNION DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE LA PENIBETICA, EN ALMERIA

PRESIDIO EL SEÑOR MORENO TORRES

ALMERIA, 14. (PYRESA). — Se ha reunido en esta capital la Comisión-servicios del Consejo Económico Sindical de la Penibética. La sesión de trabajo fue presidida por el secretario general adjunto del Consejo, don Valeriano Moreno Torres, asistiendo los miembros que integran las ponencias en representación de las provincias de Almería, Granada y Málaga, así como el equipo de economistas de la vicesecretaría nacional de Ordenación Económica. Fueron estudiados los trabajos preliminares realizados por los diferentes miembros, a fin de establecer una coordinación futura entre las tres provincias que participan en el Consejo, con miras a los problemas comunes de la economía regional orientados al II Plan de Desarrollo.

LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA se interesa por los problemas familiares, especialmente Guarderías, Parques Infantiles, Régimen escolar, Mercados, etc.

que las normas generales de la relación laboral de los periodistas con las empresas, en los casos no sometidos a contrato civil, será objeto de un régimen especial, cuya regulación se determinará por el ministerio de Trabajo a propuesta de la Organización Sindical y aido el ministerio de Información y Turismo.

Finalmente, la apreciación de los casos de incompatibilidad y de vulneración de los principios generales de la profesión, se remite a un jurado de ética profesional, de cuyas decisiones podrá recurrirse al Jurado de apelación,

Trasiego de cargos políticos, en Hungría

Jenoe Fock, de 51 años, nuevo jefe del Gobierno

VIENA, 14. (EFE-REUTER). — El presidente del Gobierno ha dimitido y el jefe del Gobierno ha pasado a ocupar la presidencia del Parlamento dentro de una gran reorganización de cargos políticos en Hungría.

El presidente Istvan Dobi, que ocupaba el cargo desde 1952, ha dimitido y es reemplazado por el ex ministro de Agricultura, Fallosznczi, según comunica la agencia de noticias MTI.

El que era jefe del Gobierno, Gyulla Kallai, ha sido nombrado presidente del nuevo Parlamento, en sustitución de la señora Istvan Vass, que pasa a ser vicepresidente de la Cámara.

Dobi fue dirigente agrario y se unió al partido comunista húngaro en 1959. Kallai era jefe del Gobierno desde junio de 1965.

Jenoe Fock, de 51 años, especialista en cuestiones económicas, ha sido nombrado hoy jefe del Gobierno húngaro.

La reorganización se basa en lo dispuesto por la Constitución que señala que el Gobierno debe dimitir al comienzo de cada nueva legislatura.

INFORMES ACLARATORIOS SOBRE LOS SEGUROS SOCIALES DEL GREMIO DE PORTEROS DE PORTEROS

Juicio por despido de ocho mineros, en Oviedo

MADRID, 14. (PYRESA). — Ante numerosas consultas recibidas de propietarios de fincas urbanas para cumplimentar, dentro del presente mes de abril, las liquidaciones de Seguros Sociales de los porteros, el Servicio de Información Técnica de la Agrupación Nacional de Administradores de Fincas ha editado impresos aclaratorios que reproducen el boletín oficial de cotización, que, gratuitamente, puede obtenerse en la Mutualidad de Porteros (Mártires Concepcionistas, 4) y en la Agrupación de Administradores de Fincas (García de Paredes, 70).

En provincias, los citados impresos pueden obtenerse en las Mutualidades de Porteros y en las Agrupaciones de Administradores.

JUICIO POR DESPIDO

OVIEDO, 14. (PYRESA). — Nueve mineros —ocho de ellos enlaces sindicales— comparecieron, esta mañana, ante la Magistratura de Trabajo de Mieres, donde se celebraba la vista por demanda presentada por ellos contra la empresa, por despido. Esta situación se produjo como consecuencia de los conflictos laborales del pasado mes de febrero. Los nueve mineros —cinco de ellos pertenecientes a la plantilla del pozo "Nicolasa", de la Empresa Fábrica de Mieres, y cuatro a la mina "Tres Amigos"— fueron despedidos por participar en el conflicto de solidaridad provocado durante el encierro voluntario de los once trabajadores que permanecieron en el interior del pozo "Mina Llamas" durante seis días.

La defensa solicita que el despido de los nueve mineros se declare improcedente por defecto de forma, por no haberse llevado a cabo con arreglo al decreto de garantías que protege a los representantes sindicales. La sentencia se hará pública en los primeros días de la semana próxima.

Prosiguen sus sesiones de trabajo los jefes provinciales del S. E. M.

TAMBIEN VISITARON DISTINTOS MONUMENTOS Y ALMORZARON EN LA SIERRA

Prosiguieron ayer las sesiones de trabajo de la reunión nacional del Servicio Español del Magisterio. Ayer los mandos nacionales, los jefes provinciales del S.E.M. y la Comisión permanente de la Asociación nacional del Magisterio Oficial, visitaron los monumentos de Cartuja, Capilla Real y Catedral, trasladándose seguidamente a Sierra Nevada, donde almorzaron.

Por la tarde, prosiguieron las sesiones de trabajo de las seis Comisiones constituidas, cuyos temas son: "Organización nacional y provincial del S.E.M.", "Asociaciones de Cabezas de Familia", "Política de enseñanza", "Relaciones con el asociado", "Mutualidades" y "Cooperativismo".

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

Mañana, a las once de la mañana, y en el salón de actos de la Caja de Ahorros, tendrá lugar la clausura de la reunión de jefes provinciales del S.E.M. y en cuyo acto, don José María Mendoza Guinea, jefe nacional del Servicio Español del Magisterio pronunciará un importante discurso de interés para cuantos están vinculados a la Enseñanza Primaria. A esta sesión de clausura se invita a todos los catedráticos de Escuelas Normales, inspectores de Enseñanza Primaria, directores escolares y Magisterio en general de la capital y provincia. — El jefe provincial del S. E. M.

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Certificado de estudios primarios. — Se comunica al Magisterio oficial y privado de la provincia, que la nota aparecida en la Prensa diaria de esta capital el día 4 del mes en curso dando normas para solicitar el certificado de "estudios primarios", se rectifica en los términos siguientes:

1.º—Con arreglo al artículo 42 de la Ley de Educación Primaria y decreto de 17 de noviembre de 1966, los alumnos de centros primarios que hayan cursado ocho años de escolaridad "y sus resultados figuren consignados" en las actuales cartillas, tienen derecho a la obtención directa del "certificado de estudios primarios".

2.º—Para ello, tales alumnos tendrán que realizar y superar las pruebas finales del octavo curso, mediante los protocolos que se enviarán a las escuelas oportunamente, según los pedidos que, para todos los cursos, se hicieron hace tiempo a esta Inspección por directores y maestros. No existe, pues, para estos alumnos, otra clase de examen específico para la obtención del C.E.P. ni se tiene que hacer propuesta alguna en el sentido de la nota del cuatro de abril antes mencionada.

3.º—Solamente aquellos niños que al

terminar la edad escolar obligatoria no puedan acreditar la escolaridad de los ocho cursos "y con los resultados de su promoción" registrados en las actuales cartillas, serán sometidos a unas pruebas, ante las Comisiones previstas en el artículo 18 del citado decreto de 17 de noviembre pasado. Y lo mismo se hará con las personas que hayan superado la edad de escolaridad obligatoria según el procedimiento que se viene aplicando. — El inspector jefe, Felipe Lucena.



Continuará el buen tiempo, con alguna nubosidad

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 6 grados, a las ocho de la mañana; 14,6 grados, a las dos de la tarde y 14 grados, a las siete; presión en milímetros, 694,1, a las ocho de la mañana; 693,2, a las dos de la tarde y 692,3, a las siete; humedad relativa, 95 por ciento, a las ocho de la mañana; 54 por ciento, a las dos de la tarde y 44 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 16,6 grados, a las 4 de la tarde; mínima 5,6 grados, a las 5,30 de la mañana; media, 11,1 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 120 kilómetros; dirección dominante, Oeste. El sol sale a las 6,41 de la mañana; y se pone, a las 7,50 de la tarde; lluvia registrada en milímetros, 10,8; pronóstico, buen tiempo, con probable nubosidad.

SINDICATOS NORMAS PARA LA I EXPOSICION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES EN EL CONGO

La Cámara Oficial de Comercio e Industria nos remite la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de todos los electores interesados, que se ha recibido en esta Cámara, y se encuentra a su disposición en la misma, durante el horario de oficina, cuanta información necesiten en relación con la primera exposición de productos españoles en el Congo, que organiza el Bureau D'Information Sur le Commerce Hispano-Congolais (BIHCO.) y que se celebrará en Kinshasa (Leopoldville), del 5 al 20 de septiembre próximo.

Será esta la primera exposición que se hace en el Congo desde que obtuvo su independencia y se va a coincidir con la reunión de jefes de Estado de la OUA. en Kinshasa.

Las posibilidades de integrarse en tal exposición son múltiples, con la de, incluso, enviar, sólo, catálogos y propaganda para ser distribuida a través de la oficina de ventas.

La BIHCO enviará a España, durante los meses de junio y julio, un delegado que precisará detalles a quienes lo deseen y se encargará, en su caso, del embarque de la mercancía.

Las solicitudes, que habrán de hacer-

se por escrito en carta legalizada por la Cámara de Comercio, serán admitidas hasta el día 1 de junio próximo.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que se encuentran a su disposición, en las oficinas de esta Cámara, relaciones de firmas francesas, alemanas y holandesas, interesadas en adquirir y representar en su país determinados productos que detallan.

AGRUPACION SINDICAL DE MUSICOS ESPAÑOLES

El próximo día 18, a las cinco de la tarde, y en el salón de actos de la Casa Sindical (Gran Vía, 46, primero), celebrará reunión de carácter ordinario esta Agrupación Sindical, invitándose a todos los afiliados para que asistan, por ser de interés, a dicha reunión. — El presidente del grupo.

GRUPO TEXTIL "EDUCACION Y DESCANSO"

Mañana, domingo, día 16, se efectuará una visita cultural al monumento nacional de Cartuja. Los afiliados que deseen efectuar esta visita deberán encontrarse a las once de la mañana, en la entrada de dicho monumento.

Un importante grupo de representantes de Agencias de Viaje, en Granada

FUERON OBSEQUIADOS ANOCHE EN EL HOTEL "NEVADA PALACE"

Procedentes de Almería, después de un grato recorrido por toda la Costa del Sol, llegaron ayer tarde a Granada treinta y siete agentes de ventas de las agencias de viajes establecidas en Madrid. Formaban parte del "Primer Tour de Familiarización de Agentes de Viajes de España", organizado por la cadena hotelera "Meliá", y han recorrido las instalaciones de alta hostelería establecidas en Andalucía y su Costa del Sol.

Tan importante grupo de agentes turísticos fueron agasajados anoche en el "Hotel Nevada Palace" con un cóctel y una cena ofrecida por "Meliá", estando también invitados los represen-

tantes de la Prensa y radio local. En un gratísimo ambiente se desarrolló el acto, siendo ofrecido en brillantes frases de elogio a las bellezas de Granada y agradecimiento a los visitantes, por el director del hotel, don Pedro A. López. Tras unas palabras del jefe de ventas de "American Express", señor Quintín, y de don Fernando Cabrera, jefe de ventas de "Meliá" y director de este "Tour", los visitantes fueron obsequiados en "Neptuno" con una simpática fiesta ofrecida por su dirección.

EDUCACION Y CIENCIA

Conferencia del profesor Schmeisser sobre "Halogenuros de silicio"

Recital de Tino Ferry en la Sección Femenina

El martes próximo, a la una de la tarde, en el aula de conferencias de la Universidad, el director del Instituto de Química Inorgánica y Electroquímica de la Escuela Técnica Superior de Aquisgrán, profesor doctor don Martín Schmeisser, pronunciará una conferencia sobre el tema "Halogenuros de silicio".

EXITO DEL RECITAL DE TINO FERRY, EN LA SECCION FEMENINA

En la Escuela-Hogar de la Sección Femenina tuvo lugar, ayer tarde, un recital poético a cargo del actor Tino Ferry, que constituyó un auténtico éxito por su forma tan natural de decir el verso, sin énfasis y engolamientos, y su natural simpatía al contar algunas anécdotas y narraciones cómicas, que fueron muy del agrado de los asistentes al acto.

Entre otras cosas recitó, con maestría,

ENLACE MOLINA FAJARDO - CABRERA SANTIAGO



En la basílica de San Juan de Dios, bellamente iluminada y adornada, contrajeron matrimonio la señorita Lolli Cabrera Santiago y don José Antonio Molina Fajardo. Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, ella del brazo de su hermano y padrino, don Miguel Cabrera Santiago, y el novio, de su madre y madrina, doña Favores Fajardo Sevilla. Bendijo la unión el Rvdo. P. don Manuel Rodríguez Segura, quien pronunció una emotiva plática. Testimoniaron la ceremonia don Antonio Cabrera Antequera, don Miguel Cabrera Mañas, don José Toro Bonifacio, don José Cañas, don José Moreno Pérez, don Salvador Martínez Figari, don Fernando Soria Alonso, don Miguel Cabrera Antequera, don Alfredo Molina Camas, don Eduardo y don Federico Molina Fajardo, don José García López, don José Coines Algar, don Adrián Cerdón Martos, don Gregorio Ramírez Sevilla, don Francisco Fajardo Sánchez, don José Fajardo Gálvez, don Emilio Miranda Ramiro, don Antonio Sánchez Cano, don Emilio Martínez Bustos, don Antonio Martín, don Rafael Villaflores, don Francisco Guerrero de la Hoz, don José Moral López y don José Santiago Pérez. El nuevo matrimonio, que salió de viaje para distintas capitales, fijará su residencia en Jaén.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, segundo fruto de su matrimonio, doña Teresa Gamarra Traveset, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Vigil Gutiérrez. Tanto la madre como la recién nacida, a la que se impondrá el nombre de Mari Carmen, se encuentran en perfecto estado.

INFORMACION REGIONAL

CELEBRACION DE LA FIESTA DEL BUEN PASTOR, EN ALQUIFE

ALQUIFE. (De nuestro correspondiente). — Como en años anteriores, la comunidad parroquial de Alquife celebró el domingo del Buen Pastor, el Día del Párroco. Con tal motivo, numerosos feligreses se acercaron a recibir la comunión, y ofrecieron sus oraciones por nuestro párroco, don Javier Galindo. Recibió numerosas felicitaciones de las autoridades, militantes de cristiandad y demás organizaciones de la parroquia.

Seguidamente, hubo un sentido homenaje en el salón parroquial, organizado por las jóvenes de la parroquia, durante el cual se ofreció un recital de música regional, así como le entregaron diversos obsequios a nuestro párroco, en agradecimiento a la intensa labor pastoral que realiza en la parroquia.

Con unas palabras, en las que agradecía este homenaje, nuestro párroco pidió a los reunidos que viviéramos siempre unidos a la parroquia, dando un testimonio comunitario y fuéramos conscientes de la misión que la Iglesia asigna hoy a los seglares.

CONCURSO DE COROS Y DANZAS

El próximo día 16, se desfilarán a Granada el coro de jóvenes de esta Delegación local de Sección Femenina, para participar en el concurso provincial de Coros y Danzas. Con tal motivo y bajo la dirección de nuestro párroco, las veintitrés jóvenes componentes, del coro, trabajan intensamente. Damos nuestro aplauso a esta noble iniciativa que despierta el interés por la música coral en nuestro pueblo y deseamos tengan éxito en su confrontación con los demás coros de la provincia.

ACTIVIDADES DEL CLUB JUVENIL "MENEDEZ PIDAL"

HUESCAR. (De nuestro correspondiente).

SEÑORA: la ASOCIACION DE AMAS DE CASA estudiará y arbitrará los medios necesarios para mitigar sus problemas.

El club juvenil "Menéndez Pidal" de cuyas actividades culturales y artísticas venimos informando, ha estrenado nuevo local, sito en calle Nueva. Con este motivo, el alcalde, don Juan Domingo Corbalán, y un nutrido grupo de profesionales de la enseñanza, asistieron al acto oficial de la inauguración; el presidente del club, señor Avellaneda Portillo, y directivos, acompañaron a los asistentes en su visita a las distintas dependencias del club, instaladas con sencillez y buen gusto, siendo obsequiados en el típico bar con que cuenta entre sus instalaciones.

Como final del acto, la madrina, en el acto celebrado, señorita Teresita Fernández Gómez, con el alcalde, directiva y asistentes, se dirigieron al templo parroquial, y aquella depositó un ramo de flores en la carroza donde se encuentran las Santas Mártires y Patronas, Alodia y Nuniolón, que actualmente reciben culto en la parroquia.

ZAFARRAYA. Petición de mano. — Por don Salvador García Frías y para su hijo don Emilio García Sánchez, ha sido pedida a don Rafael Martín Ortigosa y



su esposa doña Trinidad Chica Vázquez, la mano de su hija María Victoria. La boda se celebrará el próximo mes de mayo. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Visitas al Capitán general

En su despacho oficial de Capitania, el Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo, recibió ayer mañana a la siguiente audiencia militar:

Coronel jefe de Intervención, don Julio Iglesias de Ussel y Lizana; coronel jefe de los Servicios de Intendencia, don Ricardo Jiménez de Embún, y coronel auditor, don José Martínez del Mármol.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. S. A.

Departamento - Granada

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de ampliación y reposición de nuestras redes, el próximo domingo, día 16 de abril, se interrumpirá el servicio desde las 7 hasta las 9 horas en los transformadores de Capital, denominados: Cruz de Lagos, Zaidín I, Pretorio, Lebón, El Capitán, Fábrica Harinas, Callejón del Gas, Callejón de Gracia, San Miguel, Plaza Trinidad, Camino Ronda III, Cruz Carniceros, La Torrecilla, Pozo Huerta Grande, Pozo Hospicio, Huerta Leyva, Cno. Ronda II, Cno. Ronda I, Cañaveral, Barreiros, Almenilla, Colchón Flex, Estación Andaluces, Picón, Gran Capitán, Colegio San Bartolomé y Santiago, Campsa, Cepisa Chinarral, Instituto Juan XXIII, Pajaritos, Cepisa Pajaritos, Central Lechera, Nigarol, San Conrado, Ciudad Jardín, Santa Margarita, Zaidín II, Zaidín III, Automovilismo, San Cristóbal, Callejón del Ángel, Refidoro, Prolongación Recogidas, Barrio Figares, Fábrica de Pan, Portón Tejeiro, Bomba y en los pueblos de Santa Juliana, Zarraca, Ogijares, Gójar, Dílar, Otura, Padul, La Zubia, Cajar y derivaciones de estas líneas; y desde las 7 hasta las 15 horas, en los transformadores de Capital, denominados: Genil, Ribera del Genil, Carretera de la Sierra, Hillados Luque, Barranco La Zorra, Mármoles Cabrera, Pozo Hogar Empleado, Pocerigo, Prolongación Dr. Parrado, Gran Vía, Calderería, Cañuelo, Corazones, y en los pueblos de: Armilla, Churriana, Cullar Vega, Belicena, Santa Fe, Purchil, Ambrós, Gambia Grande, Gambia Chica, Alhendín, Zona Pozos Puento los Vados, Dúdar, Quéntar, Béas de Granada, Huétor Santillán, Viznar, Alfacar, Nivar, Gilevéjar, Pulianas, Pulianillas, Jun. Tejares de Jun, Cogollo Vega, Deifontes, Iznalloz, Piñar, Bogarre, Moreda, Estación Bogarre, Estación Moreda, Barrio Monachil, Monachil, Maracena, Peligros, Estación Servicio Albolote, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, Huétor Vega y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 14 de abril de 1967

ARTE

Marcos Paley expone en la Casa de América

Instituto de Cultura Hispánica pre- en las salas de su sede, Casa de Plaza de los Campos, 10—, al maestro argentino Marcos Paley. El hombre joven, en el mejor momento de su madurez espiritual, nos revela su visión de unos extraordinarios trabajos de "aguafuertes", "xilografías" y "litografías".

Las técnicas pictóricas, que tan magistralmente domina Marcos Paley, son los modos de expresión que son más ásperos y que menos se encajan con facilidad, a los socorridos para manifestar la idea inspirada que motiva la obra de arte.

Verdad, respecto a los medios que el artista Marcos Paley, signifi- cativo y gran valor, que ocupa un lugar en la escala ponderativa de un difícil género de arte.

El arte que lleva en su mente artística un caudal de talento y sensibilidad sensible a los temas o ideas que le inspira su recio temperamento; por virtud de esta auténtica inspiración y cer- teza, su obra — pese a la poca ayuda prestada por la materia— es expresi- va, brillante, es sugestiva... En una palabra: Marcos Paley deposita, en la profunda base de sus obras, una sensación estética que se transmite a quien la contempla; esto es, en una palabra, contiene mensaje.

Los valores que acompañan a Pa- ley en su honrado caminar por los ca- minos de la estética, no puede causar duda que este artista — a sus veinti- cinco— posea el muy denso historial que supone ser maestro nacional de Be-

las Artes, con muy sólida formación en centros internacionales, habiendo parti- cipado en unas veinticinco exposiciones de su nación y más de diez salidas al ex- tranjero con más de ocho importantes galardones.

El potencial creador de la mente de Marcos Paley es inmenso, y sus criterios conceptuales, sobre los problemas huma- nos, son certeros y en extremo valenti- simos.

Podemos asegurar que esta exposición es de las pocas que tienen sobrado poder, para retener irresistiblemente a to- das las clases de público; deleita por el modo de realizar y hace pensar merced a la profundidad de los temas, tan ori- ginalmente sentidos e interpretados por Marcos Paley.

Lorenzo Ruiz de PERALTA

Artesanos que concurrirán a la primera Feria del Albaicín

Relación de artesanos que concurrirán a la primera Feria artesana del Albaicín, que tendrá lugar en nuestra ciudad del 1 al 7 del próximo mes de mayo, organizada por la Obra Sindical de Artesanía:

Bordado en tul, doña María Josefa González de Molina Alcaide; faroles artísticos, don Pedro Fernández Quiles; hierro forjado, don Antonio Salazar Capilla; cerámica, don Agustín Morales Alguacil; talla en madera, don José Castro Vilchez; tejidos alpujarreños, don Manuel López López; repujado en cuero, don Diego Serrano Zamora; taracea, don Víctor Molero Martínez; cerámica, don Cecilio Morales Moreno; tejidos alpujarreños, don Nicolás Casares Pérez; cobre, don Enrique González de la Higuera; figuras de barro, don José Jiménez ariscal; hierro forjado, don José Díaz González; guitarras, don Germán Pérez Barranco; tejidos alpujarreños, don José Rodríguez Megías; metal, don Luis Yudes Fontana, y hierro forjado, don José Solís Lachica.

Dos ventanas para el espíritu: leer y escribir.



LIBROS ABIERTOS

FAMILIA ESPAÑOLA

Se encuentra a la venta el número 90 de la revista "Familia Española" correspondiente al mes de abril.

En el editorial titulado "Juego limpio" se dice entre otras cosas: "Al movimiento familiarista le ha correspondido el papel de impulsar una idea: La idea de que la familia española se represente por sí misma, libremente y sin intermediarios. De este impulso coordinador nacieron estudios, reuniones y cursos, que dieron como fruto un bagaje doctrinal que más tarde hemos podido ver reflejado en la Ley Orgánica del Estado".

Sigue el editorial un interesante trabajo de don Luis Rodrigo Beraza, sobre los problemas de la educación del niño.

Se dedica después un amplio espacio al libro de Luis Buceta sobre el sugestivo tema: "La juventud ante los problemas sociales".

El famoso pintor Gregorio Prieto en su sección "Mujeres de España" publica un magnífico dibujo y unas breves pinceladas literarias de Aurelia González García.

Bajo el título "La mujer nueva" se publica un nuevo capítulo de la serie de trabajos que en números pasados

se han venido dedicando a la mujer para orientarla en su elección profesio- nal. En este número se analizan las profesiones de Graduado Social, dibujante publicitario, gobernantas de pisos, restauradora de pisos, asesor de relaciones públicas, figurista y ayudan- te de alimentación.

Se publica también en este número reportajes sobre diversos aspectos in- fantiles y las acostumbradas secciones de: "La alimentación en su hogar"; "Crónica del movimiento asociativo familiar"; "Libros"; "Concursos de cuentos"; "La familia en España"; "La familia en el mundo", etc.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación, señor Zúñiga Hernández, recibió ayer las si- guientes visitas:

Don José Rojas, ingeniero de Mon- tes; don Manuel Bueno de la Cruz, je- fe del Servicio provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corpora- ciones locales; Rvdo. P. Encinas, S. J.; don José Antonio Llopis, de la Delega- ción de la Vivienda, y Rvdo. P. Domin- guez, salesiano.

Exposición Vázquez Mancera

La tarde, a las siete y media, será inaugurada en los salones del Centro de la exposición del gran pintor español Carlos Vázquez Mancera. La exposición puede ser visitada el día 25 próximo, de siete y me- die y media de la tarde.

EXPOSICION DE AMIGOS DE LEONARDO DE VINCI

El objeto de difundir las obras de Leonardo de Vinci, se ha constituido en Madrid la Asociación de los Amigos de Leonardo de Vinci, bajo la pre- sidencia de don Florentino Zamora y con el erudito conocedor de la preclara obra de tan insigne maes- tro italiano.

Forman el Comité organizador las siguientes personalidades: Don Fray Juan Pérez de Urbel, don Jesús Laríos, don Alfonso de Gabriel, don Alfredo Rodríguez del Valle, don Adolfo Barre- ro Valenzuela y don José Antonio...

Actualmente ha quedado instala- da la Asociación en el Instituto Sala- zar Castro, Duque de Medinaceli, 4, a las ocho de la tarde. A dicha exposición se pueden dirigir cuantas personas les interesen los fines de la Asociación, entre cuya principal misión se encuentra la de editar los manus- critos conservados en la Biblioteca na- cional de Madrid, para lo cual se están haciendo las oportunas gestiones con las autoridades competentes.

CAMPAÑA DE VACUNACION

Relación de lugares instalados en la Jefatura provincial de Sanidad

Relación de los puestos de vacuna- ción instalados por la Jefatura provin- cial de Sanidad para la campaña so- antitífica antitetanos, antitoso- xia y antipoliomielitis:

- Posto núm. 1. — Albaicín. Calle de las Minas "Carmen de la Muralla".
 - Posto núm. 2. — Ambulatorio SOE; calle de Veutti, frente a la iglesia de las Visitas.
 - Posto núm. 3. — Gota de Leche, An- dador de Santo Domingo, 1.
 - Posto núm. 4. — Guardería Infan- til Auxilio Social, Calle Real de Car- rera, sin número.
 - Posto núm. 5. — Barrio Figares, ambulatorio municipal, calle Mulhacén.
 - Posto núm. 6. — Barrio de las An- das, Salón parroquial de la iglesia de María Micaela.
 - Posto núm. 7. — Zaidín. Grupo es- cuelas de la Sección Femenina "Reyes Católicos", Plaza Velázquez.
 - Posto núm. 8. — Jefatura provin- cial de Sanidad, Carretera de Málaga.
- Los puestos de vacunación funciona- rán con el siguiente horario: Todos los días de diez de la mañana a una hora de la tarde.

CONDUCTOR: En todos los países la regía de oro es: circule por la derecha.

15 de abril de 1967



BENEFICIO EXTRA POR HECTAREA



NITROGENO PARA SU TABACO

Abonar es necesario para aumentar el rendimiento de sus cosechas y, por tanto, sus beneficios. Abonar es complementar los elementos del suelo que nutren a las plantas. Especialmente, NITROGENO, fósforo y potasio. Los tres son imprescindibles. Pero el NITROGENO es el menos permanente en el suelo y, por lo general, el que más consumen las plantas.

Por eso, debe usted reponer el NITROGENO aplicándolo en el momento oportuno y en cantidades adecuadas. Así, el NITROGENO contribuirá directamente al mejor desarrollo y mayor producción de sus plantas y frutos, proporcionándole ese BENEFICIO EXTRA.

Amoniaco Español, s. a. le ofrece NITROGENO para sus cultivos en los siguientes abonos ESSO:

- Abonos sólidos ESSO:**
- Nitrato amónico cálcico, con 26 % de NITROGENO
 - Nitrato amónico cálcico, con 20,5 % de NITROGENO
 - Sulfato amónico, con 21 % de NITROGENO

- Abonos líquidos ESSO:**
- Amoniaco anhidro, con 82 % de NITROGENO
 - Soluciones nitrogenadas, hasta 41 % de NITROGENO

Pídalos a su proveedor habitual. EL SERVICIO AGRICOLA ESSO puede facilitarle un análisis de sus tierras y recomendarle el abono y la cantidad convenientes.

OFICINAS CENTRALES: Málaga Carretera de Alora, km. 5, tel. 234600 - DELEGACIONES COMERCIALES: Córdoba Cruz Conde, 10, tel. 223588
Granada Plaza Matadero Viejo, 6, tel. 27530 - Jaén Arquitecto Berges, 2, tel. 232105 - Murcia Edificio Torre de Murcia, tel. 210007

RUESCASC-McCANN ERICKSON

AE19-67

Vida Religiosa

SANTORAL. — Basilia, Flavia, Domitila, Marón, Victorino, Máximo, Anastasia, Eutiquio, Crescente, Teodoro, mártires.

JUBILEO CIRCULAR. — En San Andrés.

ADORACION NOCTURNA. — La vigilia corresponde a los turnos "Nuestra Señora del Carmen" y "San Bartolomé".

DIA DEL PARROCO

Mañana, domingo, día 16, se celebrará en la parroquia de Santa María Magdalena, el Día del Párroco.

Se ruega a todos los feligreses la asistencia a la misa parroquial, que tendrá lugar (D. M.), a las nueve de la mañana, y que terminará con un sentido homenaje de respeto y cariño a la persona del párroco.

VIGILIA MENSUAL DEL TURNO III DE LA ADORACION NOCTURNA FEMENINA

Esta noche, a las 10.30, celebrará su vigilia mensual el turno III "Santa Teresa de Jesús" en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón, calle San Jerónimo, núm. 41. Las adoradoras del turno han sido citadas previamente por la jefe del mismo, doña Angeles del Pozo de Hernández Silva.

Por la presente se le recuerda a todas las adoradoras honorarias del turno la obligación que tienen de unirse espiritualmente a todas en esa noche y de aplicar la intención de la vigilia y misa por la de que se aplica esta vigilia, así como tengan presente las normas para las honorarias que indica el ritual.

También se le hace saber a las adoradoras de otros turnos que no hayan podido hacer su vigilia con su turno, pueden hacerlo con éste, rogando a todas puntualidad.

La intención de esta vigilia es por la adoradora doña Francisca Hernández del Pozo y esposo, por su madre doña María Antonia García (q.d.e.p.).

IMPOSICION DE INSIGNIAS DE LA C.M.D.E. POR EL SR. ARZOBISPO

Se recuerda a todos los colegios que la imposición de insignias, por el señor Arzobispo, a la C.M.D.E. (Cruzada Misionera de Estudiantes de España) se celebrará el próximo domingo, día 16, a las diez y media de la mañana en la catedral.

PEREGRINACION EXTRAORDINARIA A TRIANA

Termina hoy, día 15, el plazo para inscribirse en la gran peregrinación que la Delegación Diocesana de Peregrinaciones ha organizado, con motivo del cincuenta aniversario de las apariciones de la Santísima Virgen en Covadonga.

El lunes se inicia, en Montefrío, la primera fase del plan de erradicación de la tuberculosis

En Loja, también el lunes, dará comienzo la segunda fase

El próximo lunes se iniciará en Montefrío la primera fase del Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis o Campaña de Tuberculina y vacunación antituberculosa (B. C. G.). En primer lugar, se vacunará en los grupos escolares y colegios, siguiendo a continuación, en fechas que se avisarán, con el término municipal; desplazándose los equipos móviles de enfermeras a: Loja, Córcoles, V. Conejo, Los Gigantes, Fortaleza, Serva, Las Pilas, Mojón Dehesa, Campohumano y Ruiz Pérez; puntos en los que deberán concentrarse los niños el día y la hora que se designe a cada cortada. Una vez terminado este recorrido, se instalarán dos puestos de vacunación en el pueblo para los niños que quedasen.

También el lunes, a las cuatro de la tarde, como principio de la segunda fase del Plan Nacional de Erradicación de la Tuberculosis, se instalará el fotoseriador (Rayos X) en Loja; permanecerá en esta localidad el tiempo suficiente para explorar radiológicamente a todas las personas mayores de 15 años que lo deseen y de los niños que resultaron positivos a la tuberculina (no se le puso la segunda inyección); con ello se descubrirán todas las enfermedades del pulmón que estuviesen ocultas. A los que resulten de este examen con algo sospechoso de enfermedad se les comunicará por carta a sus domicilios; ofreciéndoles en este caso los servicios gratuitos del Dispensario Antituberculoso de la capital.

El fotoseriador es de muy sencillo trabajo, no ocasionando al explorado ninguna molestia, ya que no tiene ni que desvestirse.

En todo momento estará con el fotoseriador su médico jefe, el cual resolverá cualquier consulta; el equipo está completado por dos enfermeras y un mecánico.

En vista de que el número de plazas ampliadas en los itinerarios segundo y tercero no se ha cubierto por completo, se prorroga por cinco días más el plazo de inscripción, hasta el día 20, en cuya fecha se cerrará definitivamente, no pudiendo prorrogarse más (de no producirse alguna baja en los ya inscritos) por la gran dificultad de reserva de hospedajes en Portugal.

Desde el día 24 hasta el 30 de este mes, deberán pasarse por la Capilla Real los peregrinos, inscritos formalmente, con el pasaporte, para abonar el importe total y recibir instrucciones más concretas.

Una vez más recordamos que los tres itinerarios son de igual categoría y sólo se diferencian en el número de días de duración. — El delegado diocesano de Peregrinaciones.

NOTAS MILITARES

PRESENTACION DE RESGUARDO DE MATRICULA POR ALUMNOS DE I.P.S.

Se recuerda a los alféreces eventuales, sargentos de complemento, sargentos eventuales y aspirantes que quedaron del pasado curso sin asistir a campamento, la obligación que tienen de presentar en las oficinas del Distrito de Instrucción Premilitar Superior de Granada, certificado o resguardo de matrícula que les acredite continuar los estudios del curso actual 1966-67, incluso los de matrícula libre.

Los sargentos eventuales que les corresponde asistir a campamento en este año, para ser incluidos en las relaciones de exámenes anticipados, deberán tener presentado dicho certificado o resguardo necesariamente, sin cuyo requisito no se incluirán en las mismas.

Los aspirantes de ingreso en el curso actual, condicionados por ser matrícula libre, deberán presentar en seguida la certificación acreditativa de haber quedado matriculados.

MUSICA

HOY, PRESENTACION DEL CORO DE JUVENTUDES MUSICALES

Hoy, a las ocho de la tarde, tendrá lugar el anunciado concierto del Coro de Juventudes Musicales de Granada, que dirige el maestro don Julio Marabotto Broco, organizado por el Centro Artístico y en los locales de esta entidad.

Esta agrupación coral granadina, que se presenta por primera vez en público, interpretará el siguiente programa: Primera parte: "Dime mi amor", de John Dowland; "Fonte frida", de Orlando di Lasso; "Pan Divino y Gracioso", de Guerrero; "Canción de primavera", de Mozart; "Serenata", de Schneider, y "Maite", de Sorozábal. En la segunda parte actuarán los solistas: Conchita Bailán, que interpretará una canción francesa y dos lieder, de Wolf y Schubert y el tenor Alfonso Alonso, que interpretará una canción de Turina, ambos solistas acompañados al piano por Dámaso García. Parte final: "En medio de la plaza", de Ruiz Aznar, canción granadina para coro de voces blancas; "Tú" (habanera), de S. Fuentes, a coro mixto; "Dos canciones alpujarreñas", de Ortega Blanco, para coro mixto, en arreglo del maestro Marabotto, y "Sardana de las monjas", de Morera.

DEMOGRAFIA

Veinte nacimientos, una boda y dos defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Encarnación Gómez Luna, Francisco Javier Aguilera Pajares, María Esperanza García Casper, Jorge Luis González Béjar, María de los Dolores Corral Solas, María José Martín Raya, Francisco Fernández Martínez, María de las Mercedes Martín Fernández, Juan Antonio Moreno Peinado, María Luisa Padilla Delgado, Carolina País Sánchez, Christopher Cristóbal Kombosch Kombosch, Carmen Molina Rodríguez, Julio César Sánchez Bertos, Antonio Luis Hernández Carrillo Fuentes, Carlos Heredia Romero, Asunción Romero Ramírez, María de Gracia Herrera Martos, Aurora Sánchez Rodríguez y Francisco Luis Sánchez Reyes.

Matrimonios. — José Román Berbel con Josefa Juárez Fernández.

Defunciones. — Gabriel Fresheda Fornieles, de 82 años; Domingo Berbel Segura, de dos y medio.

Va a ser convocado el concurso de las Cruces de Mayo

Habrán premios por un total de cuarenta mil pesetas

La Delegación provincial de Información y Turismo, como lo viene haciendo en los dos últimos años, convocará un concurso de cruces de mayo en el que se otorgarán importantes premios que por una cuantía de 40.000 pesetas han sido ya solicitadas a distintas corporaciones, entidades e industrias de nuestra ciudad, muchas de las cuales ya han participado en la concesión de los mismos.

Al igual que en años anteriores, coincidiendo con dicho día, se celebra también el "Día del clavel".

En la próxima semana se harán públicas las bases de la convocatoria del concurso de las cruces de mayo, la relación de los premios que serán otorgados en el mismo y el jurado que ha de concederlos.

El pasado año se elevaron en nuestra capital 37 cruces populares en distintas plazas, calles, rincones, palacios y patios de viviendas, siendo de esperar que este año, ante la importancia de los premios que se otorgan y el gran ambiente existente en toda la ciudad ante una de las fiestas más populares que se celebra en Granada, que éstas se multiplicarán como ya lo indica la serie de juntas de vecinos que se están creando en distintos barrios para acometer el montaje de las cruces.

NOTAS Y AVISOS

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Delegación-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Jefe Sección Caja Hacienda, don Antonio Sánchez Peña, don Juan Cervera Adamut, Delegado. Pral. Mt. Vivivenda, don José Cepeda Adán, don Fernando Valenzuela García, don Antonio Higuera Caba, don José García Jiménez, don José Pulido Barca, don Julio Vilchez García, don Antonio Fernández Fernández, don Antonio Padial Vico, don Antonio Rodríguez Ruiz, don Ramón Cruz López, don Rafael Hurtado Hurtado, don Juan Montoro Funes, don Juan Toro Ortega, don José Miquez Carmona, don Angel Fernández Ibáñez, don Manuel Hijoano Chicano, don Juan Juan Martos González.

XII ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON JUAN ROMERO LOPEZ

Que falleció en Granada, el día 16 de abril de 1955, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, nietos y bisnietos, suplican una oración por su alma y la asistencia a los siguientes cultos, que se celebrarán (D. M.) mañana, día 16, por su eterno descanso:

Misa de ocho de la mañana, en las Comendadoras de Santiago; la de diez y media, en San Antón; once, en Santa Escolástica (Padres Dominicos); once y media, en la basílica de San Juan de Dios, y el Jubileo, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, favores por los que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 15 de abril de 1967.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 9.30 de la mañana a 7 de la tarde.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS: Será todos los martes, jueves y sábados, de 10 de la noche a 1 de la madrugada. Aparte del calendario y horarios señalados se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BANOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORRA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1.30.

PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

CATEDRAL: Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.

CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

AYUNTAMIENTO: Museo Municipal: cerrado.

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

PROVINCIA

BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

GUADIX: Catedral y Museo: De 11 a 1 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9.30 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS	33222	POLICIA MUNICIPAL	21550
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	22841
HOSPITAL CLINICO	31885	GUARDIA CIVIL	21440
INP (Seguro Enfermedad)	33600	Compañía Sevillana de Electricidad	21440
POLICIA	21940		

Líneas de autobuses interurbanos

Astna a Sevilla por la mañana, 7.30 y por la tarde, 3.30; a Córdoba, 7 y 7.45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3.30 y 7; a Almuñécar, 7.30 y 6 tarde; a Lajarón, por la mañana, 3.30 y 10.30, y por la tarde, a la 1, 4.30 y 8. Autedia Baza, rápido, 18, y normal a las 19.30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Pa 16.45. — Ramat a Murcia, 8.45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 20'13. Salida	8'15	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 21'45. Llegada	8'15
MALAGA (automotor): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 7'20. Llegada	8'25
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 9'20. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Salida, 8'00. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Salida, 5'50. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	SEVILLA (Taf): 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario. Salida, 7'40. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Trae coche 3.ª de Madrid y otro Barcelona. Salida, 7'55. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 14'45. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ALMERIA (Taf): 2.ª Diario. Salida, 12'10. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ALGERIAS (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 13'25. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Recoge en Moreda coches directos de 2.ª y 3.ª procedentes de Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ALGERIAS (automotor): 2.ª Diario. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15'40. Llegada	8'35
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	VALENCIA (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 8'55. Llegada	8'35

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche y sonlas correspondientes al turno tercero:

Carrera del Genil, 42; Reyes Católicos, 3 (Plaza del Carmen); Marqués de Falces, 15; Plaza Nueva, 2; Mesones, 30; Calle de Molinos, 40; Calle Regidias, 52; Plaza de Cardenal Cisneros, 13 (Cercado Bajo de Cartuja); Jesús y María, 7; Acera de San Ildefonso, 39-41; Gaviota, 1 (Barrio de las Pajaritos); Ciudad Jardín, bloque número 7 (Junto a la Hipica).

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8.30 de la mañana:

Navas, 19; San Gerónimo, 13; Avenida de Cervantes, 24.

LOS HOMBRES nos influimos mutuamente... Habrá algún amigo suyo —quizás aún analfabeto— que tenga en usted verdadera confianza. Hágame un favor que siempre le agradecerá: Acompáñelo a las clases de alfabetización: Hogar del Cristo de la Yedra (Paseo de Cartuja, 2. Hombres: de 18,30 a 22,30. Mujeres: de 16,30 a 20,30.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

1.500.000 pesetas de
préstamo para labradores
de Polopos

Concedidas por el Banco de
Crédito Agrícola

MADRID, 14. (PYRESA). — En la sesión última del Comité ejecutivo del Banco de Crédito Agrícola se concedieron 144.674.000 de pesetas, para secciones de Crédito de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, cooperativas agrícolas ganaderas y entidades colaboradoras, así como a empresas e industrias agrarias y de acción concertada del ganado vacuno.

Entre las Hermandades de Labradores y Ganaderos, figura la de Polopos (Granada), con la cifra de 1.500.000 pesetas.

LA OBRA "LA ALHAMBRA: LA CASA REAL". TITULADA LIBRO DE INTERES TURISTICO

La Subsecretaría de Turismo, por resolución aparecida publicada el día 10 último, en el núm. 85, a la vista de instancia elevada por don Santiago Navarro Montoro, consejero-secretario de "Editorial Albalicín, S.A.", ha concedido tal titularidad a la obra referida, de don Emilio García Gómez y don Jesús Bermúdez Pareja.

REGISTRO OFICIAL DE COOPERATIVAS

Para la denominada cooperativa de viviendas "San Fernando", de Granada, ha sido dispuesta su inscripción en el Registro Oficial, según publicación aparecida el día 10 del actual, en el n.º 85.

ECONOMIA Y FINANZAS

Aisladas recuperaciones; cede la presión de la oferta

MADRID, 14. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR). — Los vaivenes de los cambios en el curso de la semana bursátil que finaliza hacen expresión de la tendencia indefinida por que transcurren ahora las operaciones. Hoy, día de cierre, contemplada la Bolsa en conjunto se aprecia un ligero entonamiento con la siguiente situación de los cambios: se atenúa el papel de realizaciones en los Bancos (sólo Hispano y Fomento presentan reajustes); reacción en químicas y alimentación y los valores eléctricos ofrecen por mitad un cuadro sostenido o firme con clara demanda para Iberduero, Hidro Chorro y otros varios en más corto volumen. Los restantes valores, arbitraje, construcción etc., reflejan también sostenimiento. El balance de hoy es de diecinueve cambios con mejora, diez en baja y veintuno que no expresan variación. Cuadro de diferencias: Bancos: Central y Banesto mejoran 2 enteros, y uno, Bankiún; cede 9, Hispano, y 2, Fomento, y repiten, Exterior, Mercantil, Ibérico, Popular, Rural, Urquijo y López Quesada. Valores de electricidad: Alzas, Iberduero, 10; Hidro Chorro, 3; Viego, 2; Hidroila, uno y medio, y Cantábrico y Feca pequeñas, uno; repiten las grandes con Moncabril, Fenosa, Leonesas, Unión Eléctrica Madrileña, Reunidas de Zaragoza y Nansa; Sevillana cede medio. Alimentación: El Águila recupera 5 enteros, y tres cuartos, Azucarera, mientras Ebro se limita a repetir. Valores de la construcción: Inmobiliaria Metro sube 2 enteros; dejan uno, Urbis y Enclinar de los Reyes, y repiten, Dragados y Construcciones, Hidrocivil, Urbanizadora, Cantabria y Vallehermoso. Corro de minas: Ponferrada cede 3 enteros, en tanto que Duro Felguera y Riotinto no presentan variación. Siderúrgicas: Hornos y Material dejan uno. Santa Bárbara y Marconi confirman su cambio. En fábricas de coches no se produce alteración alguna, es decir, Fasa, Seat, Santa Ana y Nueva Montaña. En químicas recupera 2 Española de Petróleos, y ganan medio, Explosivos y Energías Aragonesas. Hidronitro y Unquinesa repiten. El cambio de Telefónica recupera tres cuartos y baja en la misma proporción Campsa.

COTIZACIONES DE BOLSA

DÍA 14 DE ABRIL DE 1967

BOLSA DE BILBAO

BANCOS		
Acciones		
Banco de Bilbao	1.025	— 5
" de Vizcaya	990	—
" Industrial de Bilbao	117	—
ELECTRICAS		
Eléctrica de Viego	183	+ 0'50
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	114	— 1
Hidroeléctrica Española	292'50	+ 1'50
Iberduero ordinarias	418	+ 6
NAVIERAS		
Naviera Aznar	—	—
" Bilbaina	—	—
" Vascongada	—	—
QUIMICAS		
F. E. F. A. S. A.	—	—
Nitratos de Castilla	70	+ 1
La Papelera Española	92'50	—
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	116	—
Unión Española de Explosivos	—	—
" Química del Norte	—	—
" Resinera Española	—	—
SIDERO - METALURGICAS		
Altos Hornos	58	—
Babcock & Wilcox	67	—
Basconia	—	—
Euskalduna	49	+ 1
Derechos: Banco Bilbao	—	—
" Banco Vizcaya	—	—
" Iberduero	—	—

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 %	100'50	+ 0'25
Exterior 4 %	105'50	—
Amortizable 3 % 1949	100	—
" 3,5 % 1951	103'75	—
" 4 % 1908	108'50	—
" 4 % 1951	106'50	— 0'50
" 4 % 1950	106'50	—
" 4 % 1953	106'50	—
Reconstrucción Nacional 4 %	106'50	—
R. E. N. F. E. 4 %	104	—
GARANTIA DEL ESTADO		
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	—	—
" " " 4 % exentas...	104'50	+ 0'50
" " " 4,5 % serie B.	—	—
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.	102	+ 0'75
" " " 4 % lotes nvas.	101'25	—
" " " 4 % interprovi.	102'50	+ 0'50

BANCOS

Acciones		
Banco Exterior de España	—	—
" de Crédito Industrial	—	—
" Central	1.131	+ 2
" Español de Crédito	1.115	+ 2
" Hispano Americano	1.020	+ 9
" Ibérico	749	—
" Mercantil e Industria	440	—
" Popular Español	842	—
" Rural y Mediterráneo	—	—
" Granada	—	—

ELECTRICAS

Eléctricas Leonesas	95	—
---------------------	----	---

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

F. E. N. O. S. A.	263	—
Hidroeléctrica del Chorro	182	+ 3
" Española	294	—
" de Moncabril	—	—
Iberduero, ordinarias	416	+ 10
Salto del Nansa	—	—
Salto del Sil	—	—
Sevillana de Electricidad	206	+ 1
Unión Eléctrica Madrileña	192'50	—
ALIMENTICIAS		
El Águila	207	+ 3
General Azucarera de España	99'75	+ 0'75
Ebro, Azúcares y Alcoholes	370	+ 5
CONSTRUCTOAS		
Dragados y Construcciones	460	—
Portland Valdeirivas	265	—
MINERAS		
Minas del Rif	—	—
Duro Felguera	32	—
Los Guindos	—	—
Minero Siderúrgica de Ponferrada	273	— 3
MONOPOLIOS		
C. A. M. P. S. A.	166'50	— 0'25
Tabacalera, S. A.	186	+ 1
QUIMICAS		
Papelera Reunidas	—	—
Unión Española de Explosivos	140	—
Hidro Nitro	44	—
Española de Petróleos	332	+ 2
Unión Resinera Española	—	—
SIDERO - METALURGICAS		
Altos Hornos	59	+ 1
S. E. A. T.	—	—
Auxiliar de Ferrocarriles	—	—
F. A. S. A.	—	—
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	—	—
Metalúrgica "Santa Ana"	—	—
TELEFONICA Y RADIO		
Telefónica	177'75	+ 0'25
TEXTILES		
F. E. F. A. S. A.	—	—
S. N. I. A. C. E.	121	+ 0'50
TRANSPORTES		
Metropolitano de Madrid	172	— 1
COTIZACION ACCIONES NUEVAS		
Nueva Montaña Quijano	—	—
Papelera Española	—	—
DERECHOS DE SUSCRIPCION		
Hidroeléctrica de Cataluña	—	—
Banca López Quesada	—	—
BOLSA DE BARCELONA		
Banco Exterior de España	437	—
Agua de Barcelona	310	+ 2
Catalana de Gas y Electricidad	164'50	+ 0'50
Española de Petróleos	333	+ 1
Motor Ibérica	390	— 3
La Maquinista Terrestre	67	+ 5
Tabacos de Filipinas	232	+ 2
Transmediterránea	—	—
Unión Española de Explosivos	140	+ 2

Nuevo convenio colectivo sindical para la Banca privada

REGULARA LAS CONDICIONES LABORALES DE OCHENTA MIL PERSONAS

MADRID, 14. (PYRESA). — A las nueve de la noche y después de 11 horas de reunión ininterrumpida, ha quedado firmado el convenio colectivo sindical de ámbito interprovincial para la Banca privada; la prolongada jornada de hoy estuvo dedicada a su redacción definitiva. Por lo menos dos de los vocales nacionales, miembros de la representación social, ambos pertenecientes al Banco Pastor, no firmaron el convenio. A pesar de esto, la mayoría de los vocales nacionales sociales consideraban el logro de este convenio como un hecho positivo.

El convenio tendrá una vigencia de dos años a partir de 1 de enero de 1967 y entre sus mejoras fundamentales están la extensión de la jornada intensiva a todo el año para plazas bancarias de más de 25.000 habitantes. Otra de las mejoras es el incremento salarial de 24.000 pesetas anuales para los ordenanzas, y en escala similar para las otras categorías con más de seis años

de servicios o edad superior a los 24 años. Estos incrementos aumentarán en un 5 por ciento a partir de 1 de enero de 1968.

La Comisión deliberadora inició sus trabajos el 14 de febrero de este año, por lo que su negociación ha durado exactamente dos meses. Las deliberaciones estuvieron presididas por don Emilio Lamo de Espinosa, que lo es también del Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro. La representación económica estaba presidida por el de la sección económica central, don Julián Tiemblo Jara, mientras que al frente de la social figuraba don José Lafont Oliver.

Terminado el acto de la firma, el señor Lamo de Espinosa recibió en su despacho a los representantes de la Prensa ante los que destacó la importancia de las mejoras pactadas, principalmente la implantación de la jornada intensiva en las ciudades de más de 25.000 habitantes.

"La previsible alteración de nuestras divisiones territoriales"

CONFERENCIA POR DON LUIS JORDANA DE POZAS

MADRID, 14. (PYRESA). — En el Instituto de Estudios de Administración Local, y clausurado el ciclo "Evolución de las entidades locales españolas", pronunció una conferencia don Luis Jordana de Pozas, catedrático jubilado de la Universidad de Madrid, sobre "La previsible alteración de nuestras divisiones territoriales".

Después de recordar los antecedentes de la división provincial promulgada en 1833, hizo notar que tardó medio siglo en ser ratificada por una ley y que, hasta la reforma local de 1924, solía

ser considerada como artificial e imperfecta, pese a lo cual ha subsistido sin modificación fundamental hasta hoy. Tampoco la división en términos municipales, de carácter histórico, ha intentado revisarse. Respecto de la primera hay que mencionar la frecuente e incluso violenta aspiración al restablecimiento de la región concebida desde una perspectiva histórica, pero siempre frustrada.

Sin embargo, a partir del término de la guerra española, se ha ido produciendo una serie de hechos, ajenos a toda ideología, que inducen a replantear en toda su amplitud el tema de la división territorial española. Entre ellos mencionó el señor Jordana el aumento demográfico, los movimientos de la población, la explosiva concentración urbana, la despoblación rural, las exigencias y consecuencias del desarrollo y del planteamiento y el tecnificación, complejidad y volumen de los modernos servicios públicos. Cada uno de estos hechos produce graves consecuencias que afectan y ponen en crisis las estructuras locales, la regulación y distribución de las competencias y la división territorial, tanto general como de cada rama o servicio. El conferenciante pasó revista, entre otras propuestas, a las de la supresión o degradación de pequeños municipios, creación del municipal comarcal, establecimiento de áreas metropolitanas y ciudades-provincias, que acumulen la competencia municipal y la provincial. Se refirió, también, a los gobernadores generales y a la región, expresamente mencionada en la Ley Orgánica del Estado.

Finalmente, concluyó el profesor Jordana que la transformación a que asistimos, comparable a la revolución industrial, no se ha estabilizado lo suficiente para crear una nueva estructura apoyada en una división territorial totalmente distinta de la que hoy existe. Hay que prever su modificación y es deseable ir preparando experimentalmente, con gran flexibilidad y realizaciones parciales en direcciones cuidadosamente programadas, previo un completo conocimiento de las circunstancias y una adecuada preparación de la opinión pública.

INMOBILIARIA GRANADABAN, S.A.

El Consejo de Administración de INMOBILIARIA GRANADABAN, S. A., convoca a los señores accionistas, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 14, de Granada, en primera convocatoria a las doce de la mañana del próximo día 30 del corriente mes de abril, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º—Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º—Nombramiento de los Interventores que, con el Presidente, aprueben el Acta de la reunión.

Granada, a 10 de abril de 1967.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION,

Miguel Rodríguez-Acosta y Carlström.

Don Mario Jiménez de la Espada, agregado laboral a la Embajada de España en Londres

MADRID, 14. (PYRESA). — Ha sido nombrado agregado laboral de la Embajada de España en Londres, don Mario Jiménez de la Espada, que hasta ahora ocupaba el cargo de delegado provincial de Sindicatos en Baleares.

El señor Jiménez de la Espada es marqués y nació el seis de agosto de 1918. Licenciado en Derecho, fue profesor de la Escuela Superior de Policía.

Durante su larga experiencia Sindical ha desempeñado las funciones de delegado asesor de secciones sociales, vicepresidente provincial de Sindicatos y agregado provincial, primero en Granada y más tarde en Palma de Mallorca.

AYUNTAMIENTO DE PADUL (GRANADA) ANUNCIO

En los Boletines Oficiales de la provincia de Granada, de 7 y 8 del actual, se publican edictos anunciando las subastas de los productos AROMATICOS de estos montes públicos, las cuales tendrán lugar en este Ayuntamiento los días 3 y 5 de mayo próximo, respectivamente, a las horas de las doce.

Padul, 13 de abril de 1967.

EL ALCALDE

HAY muchos modos de servir eficazmente a la Patria. Uno de los mejores es el de procurar en la medida correspondiente a cada uno, que no haya adultos iletrados y que se eleve y actualice la cultura de nuestros adultos.

15 de abril de 1967

DEPORTES

Elola, medalla de oro de la Vuelta Ciclista a España

ERRANDONEA GANÓ AYER LA SEGUNDA ETAPA DEL XVI GRAN PREMIO BICICLETA EIBARRESA

Julio López de la Torre se clasificó en tercer lugar en la primera etapa de la XVII Vuelta Ciclista a Colombia

BILBAO, 14. (ALFIL). — Para unirse al homenaje nacional que se tributará mañana en Madrid al ex delegado nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Elola Olaso, el Comité Ejecutivo de la Vuelta Ciclista a España acaba de hacer pública su decisión de concederle la primera medalla de oro de agradecimiento de esta competición internacional.

XVI GRAN PREMIO BICICLETA EIBARRESA

BILBAO, 14. (ALFIL). — José María Errandonea, del equipo "Fagor" ha ganado hoy la segunda etapa del "XVI gran premio Bicicleta Eibarresa", disputado hoy entre las localidades de Eibar-Bilbao-Eibar.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1, Errandonea, 5-3-33 (con 20 segundos de bonificación); 2, Carlos Echeverría, 5-3-43 (con 10 segundos de bonificación); 3, Van Espen, (Francia), 5-3-53; 4, Valentín Uriona; 5, José Luis Uribe Zubia, 5-3-56; 6, Domingo Perurena, 5-5-02; 7, Antonio Gómez Moral; 8, José Antonio Momeña; 9, Zimmermann, (Francia); 10, López Rodríguez; 11, López del Carril; 12, Eusebio Vélez; 13, Raymond Delisle; 14, Francisco Gabica; 15, Bernard Gugot, (Francia); 16, Gregorio San Miguel; 17, José Manuel Lasa; 18, Mariano Díaz; 19, Aurelio González y 20, Joaquín Galera. (Todos en el mismo tiempo que Perurena).

Han entrado fuera de control: Kunde, Niels, Wuillemin. Se ha retirado Milliot. La media horaria ha sido de 37 kilómetros por hora.

CLASIFICACION POR EQUIPOS DE LA ETAPA

1, Fagor, 15-12-28; 2, Kas, 15-12-41; 3, Peugeot, 15-15-18; 4, Ferrys, 15-15-38; 5, Pelforth, 15-19-12.

ALTO DEL SOLLUBE

1, Ponton, 5 puntos; 2, San Miguel, 4; 3, Jorge Marine, 3; 4, De Lochts, 2 y 5, José Suria, 1 punto.

ALTO DE GARBIA

1, Domingo Perurena, 5 puntos; 2, Mariano Díaz, 4; 3, Carlos Echeverría, 3; 4, González, 2 y 5, Gómez Moral, 1 punto.

META VOLANTE AMOREBIETA

1, Jean Pierra Ducasse; 2, Andre Van Espen; y 3, Daniel Pereda. Premio de la combatividad: Juan Antonio Ponton.

Premio a la desgracia: desierto.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1, Fagor, 29-08-16; 2, Kas, 29-08-41; 3, Ferrys, 29-09-41; 4, Peugeot, 29-11-27; 5, Pelforth, 29-16-17.

CLASIFICACION GENERAL PREMIO DE LA MONTAÑA

1, Domingo Perurena, 14 puntos; 2, Mariano Díaz, 10; 3, Aurelio González, 8; 4, Ponton, 6; 5, Angel Ibañez, 5; 6, San Miguel, 4; 7, Jorge Marine, 3; 8, Carlos Echeverría, 3; 9, Delocht, 2; 10, José Suria, 1 y 11, Gómez Moral, 1 punto.

CLASIFICACION "MAILLOT VERDE"

1, Domingo Perurena, 8 puntos; 2, Echeverría, 9; 3, Errandonea, 10; 4, Gómez Moral, 10; 5, Momeña, 13; 6, Uri-

Mañana, prueba ciclista Granada - Montefrío y regreso

Organizada por Unión Velocipédica Granadina, y dentro del programa "Fomento del Ciclismo", mañana se disputará una interesante prueba ciclista, cuyo recorrido es Granada-Pinos Puente-Illora-Alomartes-Tocón-Montefrío, donde está establecido el control de viraje y regreso por el mismo itinerario. La salida se dará en la Avda. de Calvo Sotelo, a las diez de la mañana, estando prevista la llegada en el mismo lugar, a la una, aproximadamente, de la tarde.

Para esta carrera, reservada a los aficionados de segunda y juveniles A, deberán ajustarse los corredores de ambas categorías a lo estipulado por la Federación Española en lo que respecta al desarrollo, que deberá ser de 50 x 16, sin cuyo requisito no podrán tomar parte.

Las inscripciones podrán efectuarse en el local de Unión Velocipédica, placeta Sillera, 1 (Bodegas Esadafor), de ocho a diez de la noche de hoy.

lisle; 14, Francisco Gabica; 15, Gregorio San Miguel; 16, José Manuel Lasa; 17, Mariano Díaz; 18, Aurelio González; 19, Joaquín Galera, todos con el mismo tiempo que Vélez.

VUELTA CICLISTA A COLOMBIA

SOGAMOSO (Colombia), 14. (ALFIL). El colombiano Serafín Bernal, ganó hoy la primera etapa de la decimoséptima Vuelta Ciclista a Colombia, con el tiempo de 3 horas, 3 minutos, 19 segundos.

Fue segundo el también colombiano Adolfo Buritica, con 3-03-22 y tercero, el español Julio López de la Torre, con 3-03-26.

La etapa se corrió a lo largo de 135 kilómetros, distancia representada por cuatro vueltas a un circuito.

Tras los tres primeros llegó un pelotón, de unos quince corredores, entre los que se contaban los españoles Gabriel Mulet y Fulgencio Sánchez; a todos los del pelotón se les acreditó el tiempo de 3-08-01.

López de la Torre hizo una gran carrera, y hubiese podido ganar la etapa si no se hubiera retrasado voluntariamente, a mitad del recorrido, para esperar a su compatriota Sánchez, que había pinchado.

CLASIFICACION GENERAL

BILBAO, 14. (ALFIL). — Clasificación general del "XVI gran premio Bicicleta Eibarresa" después de la segunda etapa Eibar-Bilbao-Eibar, disputada hoy:

1, Angel Ibañez, 9-41-50; 2, José María Errandonea, 9-42-15; 3, Carlos Echeverría, 9-42-15; 4, Valentín Uriona, 9-42-35; 5, José Luis Uribe Zubia, 9-42-38; 6, Domingo Perurena, 9-43-30; 7, Antonio Gómez Moral, 9-43-40; 8, José Antonio Momeña, 9-43-42; 9, Bernard Gugot, 9-43-42; 10, Eusebio Vélez, 9-43-44; 11, Andre Zimmermann, 9-43-44; 12, Vicente López Carril; 13, Raymond De-



Esta tarde y mañana, "Trofeo Club Escolapios"

LAS PRUEBAS COMENZARAN A LAS CINCO, HOY, Y MAÑANA, A PARTIR DE LAS ONCE HORAS

Conforme se tenía anunciado, esta tarde, y mañana, domingo, se celebrarán numerosas pruebas atléticas correspondientes al trofeo "Club Escolapios" y penthalon de concursos, de acuerdo con el siguiente horario:

Hoy sábado, día 15. — A las cinco, 110 metros vallas (juvenil, senior y junior) y lanzamiento de peso (todas las categorías); a las cinco y diez, 80 metros vallas (infantil "B") y 80 metros vallas (femenina, junior y mayores); a las cinco y veinte, 50 metros vallas (femenina, cadetes); a las cinco y media, salto con pértiga (infantil "B", juvenil, junior y senior) y lanzamiento de disco (infantil "B", juvenil, junior y senior); a las seis menos cuarto, salto de longitud (femenina, todas las categorías); a las seis, lanzamiento de jabalina (para todas las categorías femeninas y masculinas); a las seis y media, lanzamiento de martillo (juvenil y senior).

Domingo, día 16. — A las once, pértiga (infantil "B"); lanzamiento de disco (infantil "B"); 1.500 metros lisos (juvenil) y lanzamiento de peso (infantil "A"); a las once y cuarto, 800 metros (senior); a las once y media, 600 metros lisos (infantil "B"); a las doce menos cuarto, salto de altura (juvenil), salto de longitud (infantil "B" y juvenil) y 600 metros lisos (infantil "A"); a las doce, 60 metros lisos (infantil "A"); a las doce y cuarto, 80 metros lisos (infantil "B") a las doce y media, 100 metros lisos (juvenil y senior).

Inscripciones. — Se admitirán inscripciones para las pruebas anteriormente programadas, hasta media hora antes del comienzo de cada reunión atlética. Deberán hacerse por escrito indicando clubs, año de nacimiento y nombre y dos apellidos del participante.

ENTREGA DE PREMIOS

Todos los atletas que a continuación se relacionan, deberán asistir a la entrega de premios del "Trofeo Maristas" para recoger el que han ganado. Esta entrega tendrá lugar mañana, domingo, antes del comienzo de la jornada atlética anunciada para ese día. Los atletas premiados son: María Jesús del Real Jiménez, récord de 600 metros lisos; José Ramón Noguera Rodríguez y Fernando Palacios Espigares, récords, ambos, de 600 metros lisos infantiles; Javier López Román, récord de 800 metros lisos absolutos; Francisco Tovar del Pino, récord de salto de altura juvenil; Juan Antonio García Sorroche, récord de 100 metros lisos y el equipo formado por Juan Jesús Agui Ruiz, Manuel So-moza Rodríguez, Javier López Román y Antonio Peso Romero, récord absoluto de relevos 4 por 400.

COLEGIO PROVINCIAL DE JUECES

Para dirigir y controlar las pruebas anunciadas para el sábado y domingo, han sido designados los siguientes jueces y cronometradores: López-Cózar Ros, Manuel Rodríguez Rodríguez, Del Aguila Torres, Pecete Villalba, Montoro Ruiz, Benítez Funes, Samaniego Sorroche, Orozco Pardo, García Girela, La-torre Amat, Barrios Sánchez, Díaz César y Capel García. El sábado actuará de secretario, don Manuel Samaniego

Sorroche y de director de pruebas, don Miguel Molinero Soto. El domingo, lo harán, respectivamente, los señores don Angel García Girela y don Joaquín Gutiérrez Martínez.

REPARTO DE MATERIAL DEPORTIVO A CARGO DE LA FEDERACION DE PATINAJE

EL DIA UNO DE MAYO HABRA CARRERAS, EN EL SALON

La ayuda que diversos clubs granadinos de hockey sobre patines solicitaron de la Federación en forma de material bonificable, a principios de temporada y con arreglo a su participación en las competiciones de la temporada 1965-66, se ha visto confirmada por la concesión que de una manera definitiva ha sido hecha por la Federación, remitiendo la cantidad en metálico que ayer tarde re-

cibieron los distintos conjuntos que habían solicitado dicha ayuda. En total más de catorce mil pesetas en material deportivo para los equipos de hockey Ademar y Galenos, de la Liga nacional, y para los juveniles de Maristas y Juniors. Aparte de estas cantidades se concedieron anteriormente a otros juveniles ayuda directa en forma de cantidades para que ellos las aplicasen a lo que creyeran más conveniente.

SECTOR JUVENIL

Clasificado el conjunto representante de Maristas en el campeonato provincial juvenil, como vencedor del mismo, será el encargado de representar a nuestra ciudad en el torneo nacional de hockey sobre ruedas en la categoría juvenil y cuya fase de sector, sin sitio designado aún, tendrá lugar los días 21, 22 y 23 del corriente mes de abril.

COINGRA CAMPEON INFANTIL

Ha finalizado el torneo infantil de hockey sobre patines, en el que han tomado parte los equipos de Instituto "Padre Suárez", PP. Salesianos, Coingra, El Aguila y El León, estos tres últimos del Colegio de los HH. Maristas. Tras reñidos partidos en los que se han dado toda clase de resultados y sorpresas, se ha proclamado brillante vencedor de este torneo el conjunto del Coingra, que jugará la fase de sector en los primeros días del próximo mes de mayo, representando a nuestra ciudad y esperando grandes cosas del mismo, pues en recientes encuentros amistosos celebrados en nuestra ciudad han logrado empatar en uno y ganar otro encuentro a los campeones juveniles.

CAMPEONATOS DE CARRERAS

La Federación Granadina de Patinaje ha convocado sus campeonatos en la especialidad de carreras sobre patines y los que en unión de la Obra Sindical "Educación y Descanso" serán realizados en la mañana del día 1 de mayo, en el Paseo del Salón. Todos los interesados en estas pruebas, sean de la categoría que sean, deberán solicitarlo por escrito de la Federación granadina, de su domicilio social en Carrera del Genil, 21, o bien del departamento de Deportes de la Obra Sindical "Educación y Descanso" en San Antón, 32. El plazo de admisión de participantes en estos campeonatos de carreras finalizarán el día 29 del corriente mes de abril.

Se estrelló, esquiando, un primo de Paola

PADUA, 14. (ALFIL). — Ha fallecido el príncipe Giulio Ruffo della Scalletta, de 17 años, de Bolonia, primo de la princesa Paola de Lieja, que se estrelló contra un árbol, mientras esquiaba, el pasado 26 de marzo, en Cortina d'Ampezzo.

El Pontevedra, concentrado y con la presencia de Alvarez, espera al Granada

ESPIGARES, EXPULSADO EN LA ROSALEDA, SERÁ SUSTITUIDO MAÑANA, POR MINGORANCE

Para mañana está prevista la llegada del Granada a Pontevedra, que lo hará en el coche cama del tren expreso de Galicia. Salieron los jugadores que ya señalábamos en nuestro número de ayer y salvo imponderables saltarán al terreno de juego los mismos que consiguieron vencer al Elche, es decir, Nieto; Tinas, Datzira, Lorenzo; Santos, Sande; Lara, Almagro, Miguel, Eloy y Flores. En calidad de suplentes han viajado Manolín, Barrachina y Mendoza.

En Pontevedra existe un ambiente extraordinario ante el decisivo encuentro que celebrará mañana en Pasarón, en el que ambos contendientes se ventilarán la promoción.

En la mañana de ayer los pontevedreses realizaron el último entrenamiento de la semana en el estadio de la Juventud y al final de la sesión, Héctor Rial manifestó que contra el Granada jugará el siguiente equipo:

Cobo; Irulegui, Batalla, Alvarez; Antonio, Calleja; Fuertes, Martín Esperanza, Cerezueta, Vallejo y Odriozola.

Estos once jugadores en unión de Celdrán, Cholo y Roldán en calidad de suplentes, se trasladaron a las ocho de la tarde al Parador de Alvarino, en la villa de Cambados, donde quedarán concentrados hasta una hora antes de la señalada para el comienzo del encuentro.

MINGORANCE SUSTITUIRA A ESPIGARES

Por lo que respecta al Recreativo, que tendrá que vérselas en Los Carmes, frente al Torremolinos, sólo se registrará la baja de Espigares, expulsado en La Rosaleda y que será sustituido por Mingorance.

La formación frente al club malagueño será la siguiente: Castillo; Santibañan, Mingorance, Aguilera; Moreno Lelo; Villalta, Bello, Blanco, Gerardo Fernández. Lelo está un poco tocado pero ayer realizó a satisfacción una prueba a que le sometió Manolo Ibañez. Hoy entrenará de nuevo y se confirmará su alineación definitiva. De no poder jugar, Aguilera ocuparía su puesto y volvería Garrido a la defensa.

PIÑERO

Los juveniles del Clarín juegan mañana en Almuñécar

Los trámites de construcción del nuevo estadio motrileño van muy adelantados

Mañana, domingo, a las once y media, tendrá lugar en el campo «La Resina» de Almuñécar, un interesante partido amistoso de fútbol entre los equipos juveniles del Atlético Federal S.A., campeón local y el Club Deportivo Clarín, campeón motrileño.

De todos es conocido que en Motril no hay campo de fútbol y que, por lo tanto, los clubs motrileños se ven imposibilitados de desarrollar sus actividades deportivas por ahora, aunque nuestras noticias son — como ya anunciábamos días pasados — que los trámites para la construcción de un nuevo estadio municipal van muy adelantados. Pero mientras esto es una realidad, la única posibilidad que a los equipos motrileños les queda para jugar, es salir fuera de casa y, aún a costa de grandes sacrificios económicos, realizar partidos en campo ajeno. Y así, lo mismo que hace un mes jugaron un par de encuentros en La Herradura, ahora los juveniles clarinistas se desplazan a Almuñécar para disputar un amistoso con los juveniles almuñequeros, entre los que hay auténticas promesas del fútbol local, que en un futuro muy inmediato, pasarán a engrosar las filas del primer equipo de la ciudad sultana.

Adelantar un pronóstico es francamente imposible, ya que ninguno de los dos clubs se han enfrentado en su historia, y si bien el clarinista es más conocido por su mayor antigüedad, los de Almuñécar tienen, necesariamente, que ser buenos, pues no en balde ostentan el título de campeones en una ciudad de tan honda raigambre futbolística como lo es Almuñécar.

Un interesante encuentro es lo que podemos adelantar, en el que ambos equipos, estamos seguros, deleitarán a los asistentes con su buen juego, ya que al ser amistoso el partido, huelgan todas esas tácticas defensivas tan en voga hoy día. Que todo transcurre con normalidad y dentro de la más estricta deportividad y que gane el mejor, es lo que desde aquí nosotros deseamos.

CITA A LOS JUGADORES DEL CLARIN JUVENIL

Por la presente se cita el domingo, a las nueve en punto de la mañana, en la placeta de la Cruz Verde (puerta de la Escuela de Artes y Oficios), a los siguientes jugadores del C. D. Clarín Juvenil: Peláez, Gallego, Narciso, José Enrique, Ramos, Emilio I, Emilio II, Gallardo, Carlos, Bueno, Béjar, Garva-yo, Faustino, Hernández, Ruiz, Huete, Lozano y Pérez. A Palomares y Esteban se les recogerá en sus domicilios a la misma hora, y a Vinuesa, al paso por el restaurante Salambina, a las 9.30.

La Federación Granadina convoca el II "Trofeo Guardia de Franco", de baloncesto

La Federación Granadina de Baloncesto organiza el II Trofeo Guardia de Franco, para equipos de mayores y juveniles. Las inscripciones pueden hacerse en la Delegación provincial de Juventudes, plaza General Sanjurjo, 1, de diez de la mañana a dos de la tarde.

CADA DIA EL DEPORTE, CON ELOLA

Esta tarde, en una de sus múltiples creaciones, en el Instituto Nacional de Educación Física que tan prometedoros horizontes abre al deporte español mediante la formación del personal técnico que habrá de orientarlo y dirigirlo en un futuro inmediato, se celebra el homenaje nacional a José Eloia-Olaso, que tuvo su origen en la iniciativa de la Junta provincial de Educación Física de Vizcaya que preside el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Guillermo Candón. Ministro del Gobierno y otras muchas personalidades estarán presentes en el acto, en el que intervendrán Juan Antonio Samaranch, que tomó la antorcha del relevo de manos del propio Eloia; el ya citado señor Candón; el deportista "amateur" Eduardo Duade, medalla de bronce de hockey sobre hierba en la Olimpiada de Roma, y el profesional Guillermo Timoner, seis veces campeón del mundo, en representación de todos sus compañeros; José Luis Costa, por las Federaciones nacionales, y el propio Eloia.

Son muchos los méritos que podríamos citar aquí para centrarlos en la persona de quien durante tantos años gobernó con inusitado acierto el deporte nacional, desde la proliferación de instalaciones hasta la ley de Educación Física, y desde la familiarización con unos títulos europeos y mundiales que nos eran antes casi desconocidos hasta los cientos de miles de practicantes que constituyen hoy nuestra mejor esperanza sin olvidar que el tan alardeado proyecto de llegar a un "Mercado Común del deporte europeo" presentado ahora como un novedoso invento encontró ya sus primeras calidades en la voz apasionada y el que hacer afanosos de José Antonio hace más de dos años, en 1964, cuando sonaba casi a música celestial no por su ejemplar contenido sino por lo inaudito de su anticipación en el tiempo.

Y esta ha sido, quizá, la constante de la vida de José Antonio Eloia: el anticiparse a su tiempo. Desde aquellas jornadas bélicas en

la gloriosa columna Sagardia, cuando pedía en la frontera francesa, de orilla a orilla de un río, los resultados de los Juegos Olímpicos de Berlín, hasta llegar a nuestros días, en que se empeñó en ceder un cargo que, en su pensamiento, precisa un hombre joven a su frente. Y quedan atrás unos años activísimos de gobernador civil y una tarea imposible de medir en el Frente de Juventudes, que alumbró caminos hasta entonces ignotos para nuestras nuevas generaciones, a las que llevó al aire libre, a la práctica del aeromodelismo y del tiro con arco, a los colegios menores, a los campamentos y las marchas... Y, por fin, la enorme responsabilidad de sustituir al inolvidable general Moscardó.

Los resultados están a la vista de todos, porque son, sencillamente, nada más y nada menos que todo cuanto es hoy día el deporte español. Eloia ha sufrido varias intervenciones quirúrgicas sucesivas en los tiempos más recientes, y eso ha contribuido a su definitivo apartamiento, que sólo unos pocos —podrían contarse con los dedos de las manos— enemigos personales —les llamaría otras cosas que no escribo por respeto a usted, lector— que nunca faltan, como testimonio vivo de la tarea realizada, podían desear. Y él ha elegido su bufete de gran abogado, sus viejos libros incunables, sus recuerdos personales de una vida que es historia nacional. Pero tengo por cierto que España aún le necesita y aún habrá de pedirle nuevos sacrificios. Hoy, en el homenaje, habrá un millar de personas —si se celebrase en un estadio de fútbol habría cien mil— deseos de renovar, en una palabra en un gesto, su agradecimiento y su cariño de siempre. Aunque uno procurará estar allí, le será difícil acercarse con sus piernas colgando y el apoyo de sus bastones. Por eso, desde aquí, con el sentir de toda esta agencia, de este periódico y de cuantos en ellos trabajan, vaya derecho a su emotivo corazón el abrazo más sencillo, más sincero...

GAYTAN
(Exclusiva de Pyresa)

BALONCESTO

Esta tarde llegará el Barcelona, que mañana juega contra el Alhambra Lanjarón

EL PARTIDO COMENZARÁ A LAS DOCE DE LA MAÑANA

Esta tarde tiene anunciada su llegada el equipo de baloncesto del C. F. Barcelona, que mañana se enfrentará a los Cármenes, con el Alhambra-Lanjarón en partido correspondiente al Campeonato de Copa del Generalísimo, en su fase de doceavos de final. Los catalanes vienen con su plantilla completa, encabezada por los internacionales, San Juan, "Ché" González, Heras, Navarro y Aymerich, junto a Heras, Navarro, Puig, Vila y Pons, dispuestos a continuar su marcha triunfal en la Copa, tras una Liga tan poco vacilante que no ha respondido a la real valía del equipo.

Al San Fernando de Alcoy lo ha eliminado el Barcelona, consiguiendo tanto de más de noventa puntos en cada uno de los encuentros, tanto en Alcoy como en Barcelona.

El Barcelona, que es uno de los dos equipos, aparte el Madrid, que se ha proclamado en una ocasión campeón de la Liga, ha tomado parte también en la Copa de Europa y en numerosos torneos internacionales, que dan fe de su brillante ejecutoria a través de un dilatado historial.

La base del conjunto azulgrana actual está en la experiencia de todos los jugadores con varios años jugando en Primera División, y en su fortaleza que forman los Martos, González, San Juan y Franquesa, aunque la altura del equipo es de 1,86.

Por parte de los granadinos, hay que demostrar, como ya hicieron en Alhambra-Lanjarón, que puede codarse dignamente con los grandes equipos españoles y aunque todavía queda mucho por aprender, que ya se está en el buen camino. Nuestros jugadores son muy jóvenes, con un promedio de 20 años, término medio tiene el Barcelona, y así tienen que progresar muchísimo si quieren seguir siendo una fuerza en esta temporada en cuanto a entrenamientos y partidos.

Mañana saltarán a la pista de Los Cármenes todos los elementos que figuran en la plantilla blanca, incluido el jugador de esta vez cumplida su sanción, desgraciadamente los entrenamientos de esta semana apenas han podido ce-

lebrarse, a causa de la lluvia y el mal tiempo, que mientras no tengamos en Granada un pabellón cubierto, serán más de una vez, obstáculo para que nuestros equipos puedan mantener un ritmo normal de preparación.

Aunque no conocemos las intenciones del entrenador alhambrista Jorge Cuello, respecto al "cinco" base que piensa utilizar frente al Barcelona, suponemos que no diferirá mucho del que tan brillante actuación tuvo en Murcia y que integraron Benavides, y Zúñiga como pivots, junto a Casas, Reino y Corbera. Esto en principio, porque naturalmente todo dependerá luego de la marcha del encuentro y lo cargados de personales que se encuentren los hombres que estén en el campo.

La Federación Española de Baloncesto comunicó ayer al club granadino la necesidad de enviar un telegrama con el resultado del partido, inmediatamente después del final del mismo, para que Televisión Española pueda incluirlo en su programa deportivo de las tardes del domingo. También el correspondiente en Granada de Televisión tomará un reportaje del encuentro, que posiblemente sea, dentro de la categoría masculina, el de más categoría que nunca se haya visto en nuestra ciudad.

La jornada baloncestista del domingo en Los Cármenes, dará comienzo a las diez y media, con un encuentro correspondiente al Campeonato local juvenil, entre los conjuntos del Padre Manjón y Redentoristas, que dará el subcampeón de Granada en esta categoría. Seguidamente, a las doce de la mañana, comenzará el Alhambra-Lanjarón-Barcelona, cuya dirección estará a cargo de dos colegiados malagueños.

JOSE LUIS ENTRALA

Mendoza, jugador del Barcelona

ANOCHÉ FIRMO LA FICHA EN LA SECRETARIA DEL CLUB AZULGRANA

PASTOR, DELANTERO CENTRO DEL GANDIA, CAUSA ALTA EN EL ATLETICO DE MADRID

MADRID, 14 (ALFIL). — A mediodía de hoy, el gerente del Atlético de Madrid, don Arturo Manrique, informa a un redactor de «Alfil»:

—Jorge Mendoza ha sido traspasado al Club de Fútbol Barcelona. Se ha llegado a un acuerdo satisfactorio, dentro de esa línea que preconizamos de que haya siempre buena armonía y acuerdo

La marca, vista así, no parece tener demasiada importancia; considérese, sin embargo, que Trusof tiene ambas piernas artificiales, según informa hoy el «Omskaya Pravda», diario de esta ciudad.

FUTBOL MODESTO

C. D. ESTRELLA

Se cita a todos los jugadores del C. D. Estrella infantil, para esta noche, a las nueve, en el lugar de costumbre, a fin de tratar asuntos relacionados con el viaje a Almería.

C. D. FIGARES

Se cita, para esta noche, a las nueve, en el lugar de costumbre, a todos los jugadores del C. D. Figares, acompañados de la equipación que obra en su poder.

CITA DEL AT. LA ZUBIA

Este club cita para mañana, domingo, a las cuatro, en el campo de La Zubia, a los siguientes jugadores: Angel, Tapias, Tejero, Casimiro, Piñar, Marabulla, Velázquez, Reina, Rodolfo, Aróstegui, Cea, Candi, Pirri y Mariano.

CITA DEL JUVENIL DE GRANADA

Todos los jugadores de este club quedan citados para mañana, a las once, en La Zubia: Delgado, Roberto, Tallón, Ribero, Jaramillo, Cobos, Córdoba, Arquelladas II, Navarro, Catro, Alberto, Joya y Casanova.

CITA DEL C. D. NAVAS

Por la presente se cita a todos los jugadores de dicho club para hoy, sábado, a las ocho de la noche, en el lugar social sito en calle Navas. Caso de que alguno no pueda asistir deberá encontrarse mañana, domingo, a las diez, en la puerta del campo "José Carmona", en la carretera de La Zubia.

Encuentro para mañana del torneo de "Educación y Descanso"

Una vez reunido el Comité de Competición de la Obra Sindical de "Educación y Descanso" que rige el campeonato provincial de fútbol, se señalaron para mañana, domingo, el siguiente programa de partidos:

Estadio de la Juventud.—A las ocho y media, Maritóni-Barrio de Monachil.

Campo del Polígono.—A las nueve, Los Majaras-Chinarral; a las diez y media, Centella Industrial de Jun-Deportivo La Virgencica; a las doce, Polígono-Bengala del Chaparra; y la una y media, Alhambra-Lanjarón-Muebles Ferh.

Campo de Maracena.—A las doce y media, Zurita Maracena-Deportivo Príncipe.

Campo del Padul.—A las once y media, Deportivo Padul-Hermandades del Trabajo.

Campo de Armilla.—A las nueve y media, Torpedo-Atlético Príncipe; a las once, La Ponderosa de Armilla-Estuco La Chana; y a las doce y media, Águila Imperial-Citroen.

Se pide que la educación física sea obligatoria en el curso preuniversitario

MADRID, 14. (PYRESA). — En la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Junta Nacional de Educación Física se han aprobado expedientes de subvenciones para instalaciones deportivas en centros docentes, por valor de veintisiete millones de pesetas, con cargo a los cincuenta millones que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes reservó a la Junta para ayudar a la construcción de instalaciones deportivas en centros de enseñanza. Con la aprobación de estos expedientes se ayuda a sesenta y tres centros oficiales y privados, de las diferentes provincias españolas, correspondiente a ellos a todos los grados de enseñanza.

La Comisión permanente manifestó su satisfacción por la decisión que va a adoptar la Dirección general de Enseñanza Primaria, de que sean maestros nacionales los que destinen como especialistas de Educación Física en colegios nacionales, con el título de "maestro instructor de Educación Física" y según la propuesta razonada de Juventudes y Sección Femenina.

Por último, la Comisión permanente estudió la conveniencia de que la Educación Física, como asignatura, tenga la debida continuidad en todos los cursos de la enseñanza media y de la enseñanza universitaria, acordándose en este sentido reiterar del ministerio de Educación y Ciencia la necesidad de que se incorpore la educación física al plan de estudios del curso preuniversitario, y se continúe, más tarde, la práctica de esta disciplina en los primeros años de la carrera, y no a partir del segundo como ocurre ahora.



MENDOZA

entre nuestros jugadores y el club. Minutos después la delegación de «Alfil», en Barcelona, corroboró: «La secretaria general del C. F. Barcelona ha facilitado a mediodía de hoy la siguiente nota oficial:

«El C. F. Barcelona comunica a sus asociados y simpatizantes que ha llegado a un acuerdo con el Atlético de Madrid para la transferencia del jugador Mendoza. La presentación de Mendoza tendrá lugar el próximo martes, día 18, con motivo del partido Barcelona-Standard de Lieja. Mendoza jugará la Copa del Generalísimo con el Barcelona.»

PASTOR, FICHA POR EL ATLETICO DE MADRID

GANDIA (Valencia), 14 (ALFIL). — Pastor, delantero centro del C. D. Gandia ha fichado como profesional por el Atlético de Madrid.

El compromiso ha sido firmado en blanco dada las buenas relaciones existentes entre el Gandia y don Vicente Calderón, presidente del Atlético.

POSIBLE IMPORTACION DE ENTRENADORES EXTRANJEROS, EN ITALIA

MILAN, 14 (ALFIL). — La Federación italiana de Fútbol quizá permita la «importación» de entrenadores extranjeros, para equipos italianos, de acuerdo con rumores que recogen las páginas deportivas de los diarios de la península.

El «Corriere D'Informazioni», de Milán, publica una lista de entrenadores que pudieran ser contratados por los clubs italianos de Primera División, en caso de que se levantara la prohibición actualmente existente.

Los entrenadores mencionados son Miguel Muñoz, español; Vicente Feola y Otto Gloria, brasileños; Manuel Giudice y Juan Carlos Lorenzo, argentinos; Fernando Riera, chileno; Luigi Maurer, suizo.

Se trata, según el diario citado, de los siete mejores entrenadores que puede ofrecer actualmente el mercado mundial.

TENIS, EN SEVILLA

SEVILLA, 14 (ALFIL). — Esta tarde se ha iniciado en Sevilla la primera eliminatoria del gran torneo de tenis «Copa Internacional Pineda», en la que han participado los raquetistas Roy Emerson y Bob Hewit, de nacionalidad australiana, y los españoles Manolo Santana y Manuel Orantes.

En esta primera eliminatoria se enfrentaron Roy Emerson y Orantes, venciendo el primero por seis a cuatro y seis a uno. A continuación tuvo lugar la confrontación Santana - Bob Hewit, que se suspendió a causa de la lluvia.

MARCA ATLETICA DE UN INVADIDO RUSO

OMSK (Unión Soviética), 14 (ALFIL). El atleta ruso B. Trusof ha corrido los cien metros lisos en 19,1 segundos, en una reunión de atletismo celebrada en esta capital siberiana.



5ª COLUMNA

Por PEPÍN

Nos salvamos.

Ya pudieron leer en «Marca» llegado a nuestra ciudad, el pronóstico de Karag: el Granada empatará en Pontevedra. Al estimado colega le impresionó enormemente la prima del millón y desde que tal cosa se hizo pública no hace sino dar pronósticos favorables a nuestro equipo. Y como además, Karag, opina que Sevilla y Las Palmas saldrán derrotados de Sabadell y Sarriá, no queda ya más que ir preparando el encuentro frente al Español, para dar por segura la permanencia en Primera División.

Traspaso.

En el fútbol español se ha batido el récord en un traspaso, al menos en lo que se refiere en la cantidad abonada por un club nacional. El Barcelona ha pagado al Atlético de Madrid la friolera de doce millones de pesetas por el jugador portugués Mendoza. Es mucho, desde luego, pero uno opina que es mejor doce millones por Mendoza, un jugador consagrado y tan bueno como el que más, que entregar diez, por ejemplo, por Ramón, que todavía no pasa de ser una promesa.

Pasaporte a la vista.

En su sección de pronósticos, Karag se refiere al Hércules y dice que es casi seguro que el domingo sean los cordobeses quienes den el pasaporte a los allicantinos para la vuelta a Segunda División. Sin embargo, pudiera ocurrir que a la hora de comenzar el encuentro del Arcángel todo estuviera decidido. ¿Cómo? Simplemente con que el Sevilla y Las Palmas empataran en sus respectivos partidos, con lo cual alcanzarían una puntuación a la que de ninguna forma podría acceder el Hércules.

Puede saberse mañana.

Así como es probable que el Hércules descienda mañana oficialmente, también es posible que conozcamos el nombre de uno o los dos promocionistas. El Sevilla es quien puede quedar libre totalmente, para lo cual bastaría que ganara en Sabadell y que Granada y Las Palmas perdieran sus respectivos encuentros. Granadinos y canarios, sin embargo, aún ganando no podrán entonar el himno, pendientes de ganar su partido de la última jornada.

¿Quién es Jiménez?

Cuando usted quiera vender algo, haga lo mismo que los equipos de fútbol cuando quieren traspasar a un jugador, diga que hay muchas personas interesadas en comprar y ya verá como se desprende pronto de la mercancía, y a buen precio. Ayer leimos, que Jiménez, extremo izquierdo del Badajoz, interesa a varios clubs, entre ellos el Granada; con casi absoluta seguridad les diremos que en Lepanto, 11, ni siquiera saben que existe el tal Jiménez, pero la noticia ahí queda, para que otros piquen, aunque a lo mejor el que pica es el propio Granada, que no sería la primera vez.

Promocionista.

Aunque lo importante es que el Granada se libre de la promoción, tampoco estará de más pensar quien puede tocarnos como enemigo, solución que podremos tener mañana, porque tanto en el primero como en el segundo Grupo de Segunda División, hay partidos que pueden ser decisivos y que nos pueden señalar sin dudas a los equipos. Por la parte Norte, el que más posibilidades tiene es el Gijón, mientras que el Sur parece señalar al Betis, sobre todo si el Levante sale derrotado en Málaga.

Contra el vicecolista.

Apuntó una gran mejora de juego el Recreativo en su última actuación ligera. En La Rosaleda, según opinión de los colegas malagueños, mereció salir vencedor del choque contra el Atlético Malagueño. Como aquí los chicos del club filial del Granada no han dado demasiadas satisfacciones, confiamos en que mañana, última ocasión de la temporada, nos brinden esa buena tarde de fútbol que tanto anhelamos.

Baloncesto de Primera.

Mañana será una fecha sonada para el baloncesto granadino, toda vez que en partido oficial actuará uno de los clubs grandes de este deporte de España. El Barcelona actuará en Los Cármenes, a las doce de la mañana, en encuentro de Copa frente al Alhambra Lanjarón. La eliminatoria está zanjada de antemano, pues no podemos hacernos ilusiones, pero ya vale ver a nuestros jóvenes jugadores darle réplica a varios internacionales. El cierre oficial de la temporada no puede ser mejor.

ESTÓMAGO — STOMALIX-3 — INTESTINOS
SAIZ DE CARLOS
consulte con su médico — C. P. S. 469

PALACIO

:: Sesiones a las 5 - 7 - 9 y 11 ::

Una comedia cinematográfica que deleitará al público, porque es mezcla maravillosa de sueños amor y fantasía



El fantástico mundo del Dr. Coppelius

SUPERPANORAMA M.C.S. 70 EASTMANCOLOR

TODD-AO
TODOS LOS PUBLICOS

Están a la venta las numeradas de mañana

CINE GRAN VIA

Programa núm. 73

HOY, GRAN ÉXITO!

de la extraordinaria tragicomedia cómico-sentimental, en Technicolor,

Matrimonio a la italiana

Por **SOFIA LOREN, MARCELLO MASTROIANNI y ALDO PUGLISI**

Autorizada para mayores de 18 años

Sesiones desde las 5, última a las 11

AVISO. — Mañana en función única, a las 5, se proyectará la fantástica producción de aventuras de Julio Verne, en Eastmancolor, "LA ISLA MISTERIOSA", por Michael Graig y Joan Greenwood. — (Autorizada para todos los públicos.)

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

A las 5:15, 7, 9 y 11

Autorizada para todos los públicos

Hoy, divertidísimo estreno

La más festiva y original = comedia de acción =

EL GRAN RESTAURANTE

Cinemascope - Technicolor

Por **LOUIS DE FUNES**

¡EL FILM QUE HA HECHO REIR A TODA EUROPA!

AVISO.—Están a la venta las numeradas de mañana.

GOYA 5-7-9 y 11

HOY UN ESTRENO EXCEPCIONAL

LA SUPERBELLEZA DE

Ursula Andress

luce como nunca en esta película de violentas pasiones, de amor y de odio bajo el ardiente sol del desierto



PESADILLA BAJO EL SOL

URSULA ANDRESS JOHN DEREK ALDO RAY ARTHUR O'CONNELL

SAMMY DAVIS JR. KEENAN WYNN

Están a la venta las numeradas de mañana

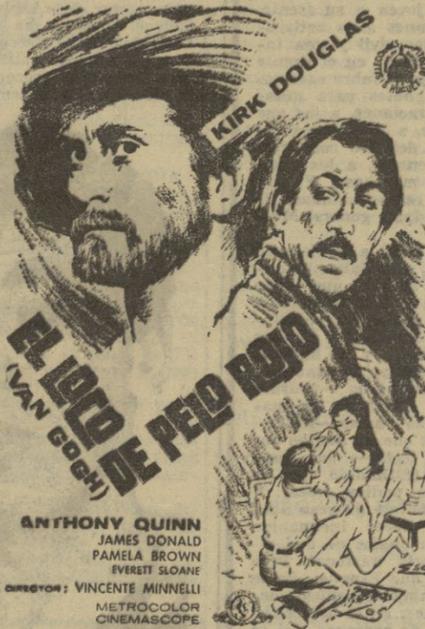
(Mayores 18 años)

CONDUCTOR: Circule por la derecha y adelante por la izquierda.

Gran Teatro Isabel la Católica

Sesiones especiales, 4,30 - 6,45 (numerada), 9 y 11

HOY, estreno de una obra magistral



ANTHONY QUINN JAMES DONALD PAMELA BROWN EVERETT SLOANE

DIRECTOR: VINCENTE MINNELLI METROCOLOR CINEMASCOPE

¡ESTA ES LA HISTORIA DE UN GENIO LOCO QUE VIVIO Y MURIO VIOLENTAMENTE!..

(Mayores 18 años)

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

Cine Capitol

Sesiones desde las 5, última a las 11

2.ª SEMANA

DE NUEVO SON SIETE Y DE NUEVO SON MAGNIFICOS!

El regreso de los siete magníficos

YUL BRYNNER ROBERT FULLER

CINEMASCOPE - COLOR (Mayores de 18 años)

¡SIETE HOMBRES QUE EL OESTE CONVIRTIO EN MITO!

CINE GRANADA

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

¡UNA MEZCLA DETONANTE!

Mujeres fenomenales... y dosis masivas de desenfado...

Lecciones de amor en Suecia

(Mayores 18 años). — Technicolor

Con **BOB HOPE FRANKIE AVALON DINA MERRILL y TUESDAY WELD**

Están a la venta las localidades de mañana

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

CONTINUACION DE ESTRENO

MARC MATO AGENTE S. 077

LUIS DAVILA - JOSE GRECI

Cinemascope - Technicolor

(Mayores 18 años)

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡DIVERTIDO ESTRENO!

SEAN CONNERY,

EL CREADOR DE "JAMES BOND"

UN LOCO MARAVILLOSO

JEAN SEBERG JOANNE WOODWARD

TECHNICOLOR

(Mayores 18 años)

LA TRUCULENTA HISTORIA DE UN POETA CUYA VIDA ERA UN PERMANENTE LIO DE FALDAS

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

"GRANADA, UNA CIUDAD FANTASTICA", AFIRMA LA TARZAN FEMENINA DE NUESTRO CINE

(Viene de la pág. última)

—¿Qué representa éste en tu vida?

—La finalidad más importante, las demás son sólo para divertirme.

—¿El circo también?

—El circo es mi escuela, y a donde acudo cuando quiero descansar.

—¿Eres feliz?

—Claro, todo lo de esta vida me gusta y las personas son muy buenas conmigo.

Eva contesta siempre sonriendo, evidentemente se la nota feliz con su vida de mil actividades diversas. Sus risas, alegres y juveniles, se entremezclan con los rugidos de los inquietos leones que, detrás de nosotros, esperan salir a la pista para hacer las lindizas leoninas que su domador les enseñó.

—¿Qué opinas del amor?

—Es una cosa maravillosa. Yo todavía no tengo novio porque espero que el que tenga sea el definitivo para casarme.

Como todos los visitantes de nuestra ciudad Eva fue también a la Alhambra para contemplar sus bellezas.

—¿Cuál es tu opinión de Granada?

—Es una ciudad fantástica. La cabeza nunca puede estarse quieta porque quiere ver a la vez tantas cosas bonitas como hay aquí. Debe de ser una maravilla vivir en una ciudad como esta.

Los altavoces del circo anuncian la salida a escena de la gentil y

ALIATAR CINEMA
A las 5 - 7 - 9 y 11
2ª SEMANA
¡Últimos Días!
VIRNA LISI y TONY CURTIS
Bromas con mi mujer... ¡No!
(Mayores 18 años) — Technicolor
UNA RUBIA SENSACIONAL... UN MARIDO CELOSO... UN AMIGO MUJERIEGO...
Están a la venta las numeradas de mañana

APOLO
Zaidín
DESDE LAS CINCO
Un nuevo film de DORIS DAY
Doris Day en el Oeste
TECHNICOLOR. — (Para todos)

ASTORIA
Avenida Calvo Sotelo
DESDE LAS CINCO
UNA PELICULA GRANDIOSA
ESPIAS EN BEIRUT
Techniscope - Technicolor
(Mayores 18 años)

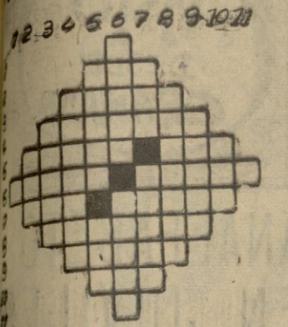
ALHAMBRA
Calle Molinos
DESDE LAS CINCO
PAUL NEWMAN, ES
H U D
EL MAS SALVAJE ENTRE MI
PanaVisión — (Mayores 18 años)

Coliseo Olympio
A las 5 - 7 - 9 y 11
EMOCIONANTE ESTRENO!
Un nuevo agente secreto en la más difícil misión confiada a un hombre
ANONIMA DE ASESINOS
(Mayores 18 años)
Techniscope - Technicolor
Con **WAYDE PRESTON y ELGA SOMMERFELD**
Están a la venta las localidades de mañana

Jardines NEPTUNO
CAMINO DE RONDA TELEFONO 24494 (FRENTE A RECOGIDAS)
TODOS LOS DIAS, SESIONES TARDE Y NOCHE:
Amenizadas por las MAGNIFICAS ORQUESTAS:
Diamant's Boys y Bis Boys
MUSICA CONTINUA DESDE LAS 7 DE LA TARDE, SIN INTERRUPCION
CENE CONFORTABLEMENTE EN EL GRAN RESTAURANTE DE ESTOS JARDINES
Once noche, GRAN SHOW FLAMENCO

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DEL EJERCITO
Destinos.—El comandante de Ingenieros don Guillermo González Calleja, destinado a la comandancia de Fortificaciones de la novena región militar, el sargento de Infantería don Juan González Ortega, al batallón de Carros Bétera (Valencia); sargentos especialistas don Joaquín Carrillo Espigares y Pablo Palacios Suárez, respectivamente a los batallones mixtos de Ingenieros IX y XII.
CONDUCTOR: Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

CUCIGRAMA



2-30567891011

HORIZONTALES. — 2, Pronombre relativo; 3, Parte de una prenda de vestir; 4, Cierta fruta; 5, Carbón menudito; 6, Cierta planta; 7, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 8, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 9, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 10, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 11, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño.

VERTICALES. — 2, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 3, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 4, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 5, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 6, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 7, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 8, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 9, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 10, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño; 11, Cierta actividad que se dice después del nacimiento de un niño.

NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden recomendarle sus anuncios

ALQUILERES

PISO Reyes Católicos, 4 habitaciones y servicios, magnífico estado, pintura plástica y papel. 3.500 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.

PISOS amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por períodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11-1.

LOCALES Camino de Ronda. Zona muy poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m², propios cualquier negocio. Precios desde 45 pesetas m² por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.

SE alquilan chalets en Torrenueva. Razón: Teléfono 27471.

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SE-

GOVIA, Mirlo, 12. Teléfono 34990.

TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

TRASPASOS

CASA llave mano, junto Carrera Genil. Consta de baño y 2 cuartos alzada, hace esquina, 2 pisos y 5 habitaciones y servicios. 800.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.

VENTAS

VENDO piso, Barrio Pajaritos, 225.000. Escribir, F. P. Diario PATRIA.

NEGOCIOS en marcha en diver-



¿Y ESE QUE ES? Solución al anterior CUADRADO

Anuncios por Palabras

GRAN OFERTA de ARTICULOS de plástico



Barreño, a 25
Cubos de 8 litros, a 20
Fregona Infantil, a 50
Fregona Popular, a 95
Fregona Extra, a 125

Bazar «El 95»

PIE DE LA TORRE, 1
CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 056 AYER

PISOS Camino Ronda 4, 5 y 6 habitaciones, solería terraza, escaleras marmol, calefacción central a Fuel - Oil. 275.000 pesetas, 375.000 pe-

setas, 295.000 pesetas y 445.000 pesetas. Facilidades. Antelo, Acera Casino, 11.

PLAYAS DE CARCHUNA

TERRENOS Y PARCELAS. Exclusivas ANTELO Acera del Casino, 11. Teléfonos 22128 - 27693.

PISOS PRECIO DE COSTO

3, 5 y 6 habitaciones y servicios, escaleras marmol, ascensor subida y bajada, construcción en cemento armado y encorados cerámica, zona universitaria. 3.500 pesetas m².

ANTELO Acera Casino, 11-1.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario Oficios, 10, teléfonos 22593 - 22595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22128, y en Agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Pino, 4-2.ª izqda, teléfono 26589

PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD

QUIOSCO PASAPOGA

Avenida de José Antonio (esquina a Plaza del Callao)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8:15: Buenos días, Andalucía. — 8:30: Música y canciones para la ruta. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 9:05: Interpretaciones de Los Djins. — 9:15: Canciones de siempre. — 9:30: Una voz, un estilo: Nicola di Bari. — 9:40: Solistas instrumentales. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 10:05: Conjuntos de actualidad. — 10:30: Recordando melodías.

PROGRAMA DE MEDIODIA

11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11:05: Palabras gemelas. — 11:30: La orquesta de Indalecio Cisneros. — 11:50: Cantando en español. — 12: Señales horarias y Regina coeli. — 12:02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12:07: Gentileza musical. — 12:12: Cita del melodía. — 12:30: Cantan los famosos.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13:05: Minutos con Ferrante y Telcher. — 13:15: Guitarras, palmas y olés. — 13:30: Música y canciones para el fin de semana. — 14: La voz de Gianni Morandi. — 14:15: Melodías para el aperitivo. — 14:30: Servicio

informativo de Radio Nacional de España. — 14:45: Schremesa musical. — 15: Radiodifusión. — 15:15: Discos dedicados. — 15:35: Música para comenzar la tarde.

PROGRAMA DE TARDE

16: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 16:05: Canciones en la tarde. — 17: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 17:05: Bambi Club infantil, por José María Guadalupe. — 17:35: ¡Oh, Dulce Corazón de María! — 18: Música para la hora del café. — 18:15: Bachillerato radiofónico. — 19: Señales horarias. — 19:02: Discos dedicados. — 19:25: Boletín meteorológico. — 19:30: Kiel y su aspecto urbano. — 20: Club de baile.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Trío de ases. — 21:20: Radiodifusión. — 21:30: Recordando a Glenn Miller. — 21:45: Los deportes. — 21:55: Compás de espera. — 22: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 22:15: Música de Méjico. — 22:30: A gusto de todos. — 23: El atril de la zarzuela, por Pedro Gómez Montero.

PROGRAMA DE MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz del sereno. 0:02: La hora 24, por Juan Antonio Ibáñez. — 1: Temperatura del momento. — 1:02: Buenas noches España. — 1:30: Lectura de programas y cierre de la estación.

Compás de espera. — 14:30: Radio Nacional de España. — 14:50: Guía del espectador. — 14:55: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15:30: Música a su gusto. — 16: Tonadilleras. — 16:30: Nueva dimensión. — 17: El mundo del trabajo. — 17:15: Canciones que triunfan. — 17:35: Lluvia de estrellas. — 17:50: Midiendo el compás.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Discoteca moderna. — 19: ¡Venga jaleo!, por Miguel de los Reyes. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Pequeño concierto. — 20:

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

7:55: Apertura, sintonía y avance. — 8: Conexión con Radio Nacional de España. — 8:20: Oración matinal. — 8:30: Regina coeli.

PROGRAMA MATINAL

"Mañanas para ti"
Boletín de información local. — 9:30: Versos para usted. — 9:45: La zarzuela: "María la O". — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Encuesta musical. — 12: Regina coeli. Música, vida y juventud. — 13: Mediodía musical. — 13:15: El flamenco. — 13:30: En la página tres. Balance económico semanal. — 13:45: Novedades musicales.

PROGRAMA DE TARDE

14: Mulhacén, revista de montaña. — 14:20: Aperitivo musical. — 14:30: Diario hablado de Radio Na-

cional de España. — 14:50: Desde el patio de butacas. — 15: Fantasía. — 17: Nuestro concierto: Sinfonía núm. 2, de Schubert. — 18: Sala de baile. — 19: Poemas en la tarde. — 19:15: Regina coeli. Música para el atardecer. — 20: Conexión con Radio Nacional de España. — 20:15: Album de discos. — 20:45: El jazz amigo.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Bachillerato radiofónico. — 21:50: El tiempo. — 21:55: Cupón pro-ciegos. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:20: Velada multicolor. — 23: París al habla. — 23:15: Caminos en la noche (notas románticas). — 23:45: Buenas noches al Señor. — 23:50: Agencia de urgencia, avance y despedida. — 24: Cierre.

SOLARES. En Granada: Propios inmuebles, en diversos pueblos para construcción chalets, estación servicios, camping, industrias, etcétera. Precios y condiciones. Exclusivas Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS CAMINO DE RONDA

habitaciones, servicios dobles, operos, solería terrazo, magnífica construcción ideal para instalar residencias. Desde 275.000 pesetas. Facilidades.

ANTELO Acera del Casino, 11-1.

PISOS ZONA PICON

3 habitaciones y servicios. 170.000 pesetas. Facilidades. ANTELO PUBLISOL 4 habitaciones y servicios. 265.000 y 300.000 pesetas.

ANTELO PUBLISOL 5 habitaciones y servicios. 300.000 pesetas.

ANTELO PUBLISOL 6 habitaciones y servicios. 450.000 pesetas.

ANTELO PUBLISOL Todos con magnífica construcción de 1.ª categoría, ascensor, escaleras marmol, etc.

ANTELO Acera del Casino, 11-1.

CASA que consta de 3 plantas, llave mano, próxima cuartel de Las Palmas. Superficie:

250 m². Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11-1.

FINCAS rústicas, provincia de Granada y otras de Andalucía, en olivar, riego y secano. Precios y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11.

CASAS, Antelo, Casa muy céntrica 505 m², magnífica para construir, llave mano. 2.000.000 pesetas. Otra, Carrera del Genil, llave mano, 100 m². Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS COLONIA DE SAN CONRADO

Magníficamente orientados. Constan de 4 habitaciones todas exteriores y servicios, terrazas, solería de terrazo, zonas verdes, escaleras marmol.

Precio desde 260.000 pesetas.

Facilidades de pago.

ANTELO Acera del Casino, 11-1.

PISOS zona residencial. 7 habitaciones, 2 cuartos de baño, aseo, calefacción central a Fuel-Oil, 2 ascensores, digitafon con portería, solería parquet y terrazo. 1.350.000 pesetas. Antelo, Acera del Casino, 11-1.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa,

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES



PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

PROGRAMA DE SOBREMESA

1:30: Carta de ajuste: La guitarra española, por Narciso Yepes. — 1:45: Musical. — 1:50: Presentación y avances. — 2:45: El teatro, por Enrique Llovet. — 3: Telediario. — 3:20: Fin de semana. Informados de caza y pesca: Fernando Junco Calderón y Fernando Huerta. Guión de esta especialidad: Guillermo Rancés, Asesor de esquí: Gonzalo de la Vega. Asesor de deportes náuticos: Carlos Conejero. Presentadora: Marisa Medina. Director y realizador: Domingo Almendros. — 4: Edición especial. —

4:20: Guardianes del espacio. Hoy: "Invasión marciana". Un agente enemigo tiene la misión, encargada por el general X, de conseguir una película completa del equipo de Rescate Internacional. Para ello, se enmascara como productor de cine y promueve la filmación de una película sobre marcianos. Provoa un grave accidente, lo que obliga a intervenir a Rescate Internacional.

PROGRAMA JUVENIL

5:20: ¿Cuál es tu final? Un programa para chicos y chicas, escrito por Federico Revilla, y dirigido

"GRANADA, UNA CIUDAD FANTASTICA", AFIRMA LA TARZAN FEMENINA DE NUESTRO CINE

RODARA UNA PELICULA EN LA GUINEA ESPANOLA

SUBE A ARBOLES DE DIEZ METROS, NADA ENTRE CAIMANES Y DUERME CON SERPIENTES

El cine busca siempre nuevos horizontes y perspectivas en su temática y argumentación. La idea de "renovarse o morir", cuenta para el séptimo arte como poderosa espada de Damocles a la que no puede sustraerse por imperativo categórico del espectador, que desea algo nuevo cada vez que se sienta ante una pantalla cinematográfica.

Tras la ingente serie de Tarzanes que el celuloide ofreció en todas sus épocas, ha surgido la idea de un joven productor español —Julio Jiménez— de cambiar de fisonomía y sexo al archiconocido Rey de la selva. Para llevar a cabo su propósito deambuló por España para encontrar una actriz capaz de realizar este papel sin trucos, y el hallazgo le llegó mien-

tras asistir a una función en el Circo Pricé, en Madrid.

Allí encontró a su esperada Tarzán, en la figura de la guapa y gentil Eva Miller, la Reina del Far West americano, quien tras las conversaciones de rigor aceptó el papel estelar de "La reina de la selva", película que se rodará en nuestra provincia hermana de Guinea, y en la que Eva emulará todas las hazañas del idolo de nuestra infancia, sólo que en esta ocasión presentará el atractivo de ser una Tarzán bellísima, de ojos azules, y cabellos negros.

Eva Miller vino a Granada con el Circo Pricé, y nosotros no quisimos perder esta oportunidad de hablar con ella y preguntarle todos los detalles de este nuevo film español.

Para mí no será muy difícil interpretar este papel —nos dice Eva—, porque en mi vida circense he aprendido a subir a árboles de diez metros, nadar entre caimanes, dormir con serpientes y descolgarme en guirnalda selváticas de 35 metros de parábola.

Evidentemente si la chica sabe hacer todo esto su interpretación llenará de asombro a propios y extraños.

Eva es francesa —parisina—, por más señas, la pregunta no podía escaparse.

—¿Cómo una francesa conoce y practica a la perfección el rodeo americano?



—Me enseñaron mi padre y mi hermano que vivieron en el Canadá, y aprendieron todas las técnicas del látigo, carabina y revólver, que luego me enseñaron a mí.

Sin embargo, a esta francesita de veinte años no le traicionó su sangre parisina, y un día se decidió a cantar en el music-hall parisino, junto a su número de Rodeo, y al lado de las grandes figuras de la canción francesa como Johnny Holliday y Francois Hardy, en los mejores escenarios de la capital gala, como el Olympia, Lido, Alhambra, etc. Asimismo grabó varios discos con la casa Barclay.

También fue en la capital gala donde inició su carrera cinematográfica, viniendo después a España contratada por la compañía de Angel de Andrés, para trabajar en la obra "De Madrid al cielo", junto a Marujita Díaz, de aquí pasó al cine nacional.

—Tengo firmadas cuatro películas para realizar en España, además de la que voy a rodar ahora de "La reina de la selva".

—¿Qué otras películas te gustaría rodar además de las de aventuras?

—Las románticas o de tesis, pero ahora sólo pienso en la que voy a rodar como Tarzán femenina.

A uno le parece extraño que una chica tan guapa y femenina pueda hacer un papel de rey de los animales, y de los salvajes negros con anillos en las narices, que son los peores.

—No, no creo que pierda algo de mi feminidad, —me dice—, con esta película, porque también he trabajado como bailarina de ballet y su recuerdo me endurezca el espíritu. Además, en el circo, con mi número, procuro que mi papel esté de acuerdo con mi condición de mujer

—¿Qué diferencia esencial hay entre el circo y el cine?

—En el circo no hay trucos, en el cine sí.

—¿Crees que el circo es sólo para niños?

—No, es para todos, porque incluso las personas duras de corazón se emocionan y divierten en el circo.

—¿Puede perjudicarte el dedicarte al mismo tiempo al cine, circo, canción, baile, etc.?

—Yo las compagino muy bien y todas ellas me divierten y me gustan, aunque el cine sea mi meta más importante.

(Vuelve a la pág. catorce)

TRIPLE HOMENAJE

Ayer, en un numeroso grupo de aficionados al fútbol, surgió la iniciativa de rendir un homenaje público y entusiasta a tres figuras granadinas, relacionadas con el balompíe.

—Los granadinos debemos reu-



nir en un sólo homenaje a los tres presidentes del Granada que más hicieron por el fútbol local.

—Naturalmente, te estás refiriendo a don Ricardo Martín Campos, don José Bailón Verdejo y don Luis Rivas Gálvez.

—¡Hombre, eso estaba claro!

—¿Y cuándo será el homenaje?

—Queremos que coincida con el Corpus.

—¿Y si el Granada desciende?

—¡El Granada no descenderá jamás!

UNA BONITA INICIATIVA

El Banco de Vizcaya, que cuenta con personas de tanto postín, como don Jesús Fuster, siempre desvelado por todo cuanto atañe a Granada, ha tenido el acierto de editar unos sobres —autorizados debidamente por la Dirección general de Correos— en los que reza una leyenda, invitando a visitar la Feria de Artesanía del Albaicín. Una bonita nota de granadinoismo, que María Luisa Molina, secretaria provincial de la Obra Sindical de Artesanía, ha aplaudido con entusiasmo.



ANALFABETOS EN JUVILES

No sé si sabrán ustedes que Ricardo Puga, "El Cateto", manifestó, días atrás, a un periodista de "Pueblo", que él no había ido a la escuela porque en su pueblo, que es Juviles, no había escuelas en su tiempo, y que en cuanto tuviera posibles regalaría a su villa una escuela y una iglesia. Esto ha sido motivo de que el señor Lucena Rivas, inspector jefe de Enseñanza Primaria, haya tenido que salir a la palestra, tan movida, de "Pueblo" para poner las cosas en su sitio. Y su sitio es que —según el señor Lucena Rivas— de 576 habitantes de hecho que tiene tal pueblo, sólo cuarenta y dos son analfabetos, y son personas de edad. Que desde hace más de cuarenta años hay dos escuelas, más que suficientes para el volumen pedagógico de Juviles. Y que por añadidura, de noche, también funcionan las escuelas para adultos. De todo lo cual resulta que Ricardo Puga, "El Cateto", bien pudo aprender, si hubiera querido, las letras primeras, y hasta las segundas. Y que hoy, que tanto se pide para pueblos y ciudades, Juviles no se ve apremiada a solicitar escuelas, ni siquiera locales.

¿Qué pasa, pues?... No cabe duda que el señor Lucena Rivas nos ofrece absoluta garantía en sus palabras. Nadie como él para saber por dónde va el hilo de las escuelas, en la provincia, ni nadie como él para saber por dónde se mueve la línea de desequilibrio entre los que pretenden barrer el analfabetismo y los propios analfabetos. No obstante, suponemos que "El Cateto", que no conocemos, y que debe ser un mozo romántico, más lleno de ilusiones que de estadísticas, no ha querido desvirtuar esta verdad objetiva, puesta de relieve por el señor Lucena Rivas, ni mucho menos molestar, y si sólo dar una impresión de su ausencia infantil de la escuela a la que no fue "porque en su tiempo no la había". Tal vez lo que "El Cateto" quiso decir más exactamente fue "porque en su tiempo no la había para él"...

Porque la verdad es que la plaga del analfabetismo merma a pasos agigantados. Pero verdad también es que quedan reductos poderosos. Y es sintomático que cuando se pregunta a estos analfabetos —yo, por distintas razones, hago con frecuencia esta pregunta— la respuesta es muy parecida a la dada por "El Cateto" al periodista de "Pueblo": "Porque en su tiempo, en su barrio, no la había". Ortega, tal vez, hubiera dicho porque en su circunstancia no había escuela.

Que no basta sólo con que objetivamente estén las cosas así. Que no basta sólo con que haya tantas o cuantas escuelas, sobradas para la capacidad escolar de este o aquel pueblo. Es preciso ir más lejos. Y esto es introducir la escuela en la circunstancia de cada analfabeto. Está claro que los reductos de cualquier tipo, a medida que se reducen, son más duros, porque son la misma esencia del reducto. Y entonces, para barrerlos, tal vez se necesite de una técnica o más poderosa, o más interesante, o posiblemente diferente para darles con éxito la batalla...

Porque estos hombres nuestros —que tienen muchos defectos— tienen también grandes virtudes. Creo recordar que era Gracián quien decía que los españoles tenían tantos defectos que parecía no tuvieran ninguna virtud y tantas virtudes que parecían no tener ningún defecto. Y no cabe duda que un hombre así debe ser "El Cateto". Y con él, todos nuestros catetos. Hombres que a veces no saben distinguir la escuela que ellos no tuvieron con las escuelas que no tuvo el pueblo. Pero también hombres que cuando piensan en ese pueblo —que muchas veces no les ha dado, por lo que sea, esto o aquello— su primera reacción, cuando tienen posibles, es pensar en regalar a la comunidad nada menos que una iglesia y una escuela, que así, en síntesis, no constituye un programa de poca monta. Y más aún cuando es tan poco frecuente, entre nuestras gentes, que el hombre piense en la comunidad, no para extraerle, sino para darle un quehacer positivo...

C. ASENJO SEDANO

24 HORAS

EXPOSICION EN LA CASA DE AMERICA



Ayer, a las ocho de la tarde, en el salón de exposiciones de la Casa de América, Instituto de Cultura Hispánica de Granada, se celebró el acto de la inauguración de la exposición de grabados del artista argentino Marcos Paley. La exposición, compuesta por aguafuertes, xilografías y litografías, despertó un gran interés. — (Foto FERRER.)



Sozia

—Vamos, no molestes a tu padre, que está pensando en el verano.

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76